MIÉRCOLES, 25 DE JUNIO DE 2025 | DIRECTORA MARISOL LÓPEZ DEL ESTAL | NÚMERO 33.719 | AÑO CII | 1,90 EUROS | PRENSA IBÉRICA

el Periódico Extremadura

www.elperiodicoextremadura.com

CAMPAÑA PÁGINA 17
Cáceres se promociona en la Gran Vía de Madrid

HOSPITAL DE LLERENA PÁGINA 26
El juzgado investiga la muerte de una embarazada

PLASENCIA PÁGINA 18
La Junta sigue a la espera de la financiación de Martín Palomino

La Junta aprueba la ayuda de 250 euros para el alquiler

Están destinados a los jóvenes. El bono tendrá una duración de dos años y se aplicará también a los pisos compartidos ● El gasto para esta subvención será de 6,4 millones en 2025 y 2026

PÁGINA 4

Javier Cintas

Cabecera de la manifestación este martes en Santa Amalia.

«No queremos más muertes»

Centenares de personas demandan a Transportes que la N-430 se transforme en autovía tras los trágicos accidentes ocurridos recientemente PÁGINAS 2-3

TRANSPORTE SANITARIO

Vía libre para licitar el nuevo contrato de las ambulancias en Extremadura

El actual, prorrogado hasta en dos ocasiones, acaba en noviembre

PÁGINA 8

EFECTOS DEL CALOR

Las familias rechazan reducir las clases y urgen climatizar las aulas

Encuesta de la Freampa entre madres y padres

PÁGINA 9

TRIBUNALES

El juez pide al Supremo imputar a Bolaños por malversación y falso testimonio

PÁGINA 30

SECTOR FINANCIERO

El Gobierno complica la opa a BBVA al vetar una fusión rápida con el Sabadell

Plantillas y sucursales se tienen que mantener

PÁGINAS 38-39

CÁCERES

Queda desierto el concurso para la reforma de Santiago

El ayuntamiento revisará los pliegos de condiciones para volver a sacar la licitación en unas semanas

PÁGINA 10

NUEVA MANIFESTACIÓN POR LA MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA VIARIA

Los vecinos de la N-430 exigen la autovía: «No queremos más muertes en nuestra carretera»

Centenares de personas demandaron ayer al Ministerio de Transportes que licite las obras del tramo desde Torresfreneda hasta Santa Amalia

Manifestación para exigir la conversión de la N-430 en autovía, ayer, en Santa Amalia.

Los participantes no pararon de lanzar proclamas durante la marcha.

CARMEN HIDALGO
Santa Amalia

Ya no aguantan más. Centenares de personas participaron ayer en Santa Amalia (Badajoz) en una manifestación para exigir la conversión en autovía de la N-430, que en la última década ha registrado más de 50 muertes y está considerada como la tercera con mayor siniestralidad de España. La mayoría de su trazado, que comienza en Badajoz y finaliza en Valencia, ya se ha convertido en la A-43, sin embargo, aún restan 200 kilómetros de carretera nacional.

Aunque la Plataforma N-430, promotora de esta convocatoria, tenía prevista la participación de unas 1.500 personas, el mal tiempo mermó un poco la asistencia. Bajo el lema 'No más muertes en nuestra carretera. Arreglos urgentes ya', los manifestantes iniciaron la marcha a las 10.25 horas desafiando a la lluvia, que en esos momentos comenzaba a apretar con fuerza. Muchos de ellos habían llegado hasta el punto de encuentro en varios autobuses fletados desde diferentes localidades por las que también pasa la N-430.

«Es de justicia que el Ministerio cumpla con los compromisos que tiene con este territorio», manifestó Saturnino Alcázar, portavoz de la Plataforma N-430 y alcalde del municipio pacense de Herrera del Duque. Este colectivo está integrado por una treintena de municipios por los que discurre el trazado de esta infraestructura viaria, tanto en territorio extremeño como en Castilla-La Mancha, de ahí que también acudieran ciudadanos de la comunidad vecina.

«Han pasado ya más de 30 meses desde que el Ministerio de Transportes licitó el estudio informativo y el proyecto de conversión en autovía del tramo de Torrefresneda a Santa Amalia, por lo que entendemos que ha entrado de alguna forma en vía muerta», denunció el primer edil. El 19 de marzo, el Boletín Oficial del Estado (BOE) publicó la aprobación de la declaración de impacto ambiental favorable para este tramo de 11 kilómetros, el primero de la futura autovía que unirá la región con el Levante, por un presupuesto inicial de 78,3 millones de euros.

El proyecto

Según la resolución publicada en el BOE, la nueva vía conectará la A-5 a la altura de Torrefresneda con la N-430 y rodeará Santa Amalia por el sur. La opción elegida es que la nueva vía compartirá trazado con la N-430 unos cuatro kilómetros, luego se separará de esta por la zona sur y volverá a unirse ya en el término municipal de Medellín, a la altura del punto kilométrico 10. Entre otros elementos, constará de siete pasos superiores, tres viaductos y un pórtico.

> Representantes de la Plataforma N-430 se reunirán el 8 de julio con la presidenta María Guardiola

El Gobierno se ha comprometido a acometer la futura A-43, pero no hay ninguna fecha, ya que continúan las disputas sobre si el trazado debe discurrir por el norte o sur de la N-430. El Ministerio de Transportes anunció en 2021 una inversión de 350 millones de euros para el desdoble del primer tramo entre las dos localidades pacenses y los siguientes 200 kilómetros hasta Ciudad Real, la mejora de los cruces e intersecciones, variantes para sortear los cascos urbanos, eliminar algunas curvas y crear tramos con tres carriles.

El hecho de que recientemente falleciera un matrimonio y cuatro personas resultaran heridas en un choque múltiple con cuatro vehículos ocurrido en esta carretera «ha generado nuevamente el hastío», recalcó el portavoz de la plataforma. «No se puede perder ni una vida más. Hoy hemos demostrado que esta no es una demanda aislada, sino una exigencia legítima de todo un territorio que no puede esperar más», apostilló.

En el marco de las acciones que se van a desarrollar al margen de esta protesta, responsables de esta plataforma mantendrán el próximo 8 de julio una reunión con la presidenta de la Junta de Extremadura, María Guardiola, a quien trasladarán directamente las demandas del territorio y solicitarán su «respaldo institucional firme» en esta causa. También han solicitado reunirse con el ministro del ramo, Óscar Puente.

En un encuentro mantenido el pasado mes de marzo en Mérida, la jefa del Ejecutivo extremeño y su homólogo en Castilla-La Mancha, Emiliano García Page, demandaron al Gobierno central que defina el trazado definitivo de la A-43 a su paso por estos territorios para poder continuar con el proyecto y que algún día llegue a ser una realidad. «Lo único que pretendemos es que esto se resuelva y se resuelva cuanto antes pensando en la opción más eficiente, más segura y mejor para los ciudadanos», dijo la presidenta extremeña.

En el caso de no obtener «avances tangibles» para atender sus reivindicaciones, los convocantes advirtieron que las movilizaciones se intensificarán en las próximas semanas. De esta forma, entre las acciones previstas se encuentran cortes simbólicos de la N-430 y una posible concentración en Madrid para dar visibilidad nacional a una reivindicación que consideran «prioritaria y urgente».

Visión municipal

«Por la N-340 pasan muchos camiones todos los días, el firme no está bien, tenemos muchos puntos negros y no podemos permitir que haya más muertes en nuestra carretera», denunció María Luisa López, alcaldesa de Puebla de Don Rodrigo, municipio de la provincia de Ciudad Real. «Da mucho miedo conducir por ella, ya que a la hora de adelantar no tenemos espacios y no hay buena visibilidad, todos los factores son negativos», lamentó la regidora municipal.

Por su parte, la alcaldesa de Don Benito, María Fernanda Sánchez, pidió que se abandone la «política de parches» y se apueste decididamente por la transformación en

> Si los convocantes no obtienen avances en sus demandas, las movilizaciones se intensificarán

Javier Cintas

Asistentes, a la espera de la lectura del manifiesto reivindicativo, en la plaza de España.

autovía, algo que «todos deseamos y que esta tierra necesita».

Desde el sector agrario, el presidente de la organización Apag Extremadura Asaja, Juan Metidieri, recordó la importancia estratégica que tiene esta vía de comunicación para la economía extremeña y remarcó que «la agricultura y la ganadería dependen totalmente de las comunicaciones». «Esta carretera debería ser autovía desde hace 20 años», con el objetivo de poder ofrecer una conexión «vertebradora» entre Extremadura y el Mediterráneo.

También se desplazó hasta Santa Amalia el diputado del Grupo Parlamentario Popular Manuel Lozano, quien mostró su apoyo a esta «reivindicación histórica». La pregunta que se hacen desde esta formación es «cuánta gente más tiene que fallecer en accidentes de tráfico» en esta carretera para que «por una vez» el Ministerio acometa esta infraestructura.

La marcha

Durante el recorrido, que estuvo protagonizado por las precipitaciones, los asistentes marcharon portando sus paraguas por el tramo de la N-430 que pasa por la localidad pacense, lanzando diversas proclamas como 'En la curva Los Chiqueros, hay un punto negro'; 'Si esto no se arregla, guerra, guerra, guerra'; y 'No es un capricho, es una necesidad', entre otras. Debido al tránsito por la carretera, esta tuvo que cortarse al tráfico durante unos minutos.

A la altura del puente peatonal que cruza la vía, los manifestantes guardaron un emotivo minuto de silencio en homenaje a todas las personas que lamentablemente han perdido la vida en esta carretera. Este concluyó con un aplauso unánime de los participantes, quienes se dirigieron hacia la plaza de España para poner punto y final a esta cita reivindicativa con la lectura de un manifiesto.

«Exigimos obras reales en 2025, un presupuesto blindado y un calendario público, urgencia extrema en los puntos negros y participación ciudadana en la supervisión. No más decisiones a puerta cerrada», proclamaron desde la plataforma en el documento reivindicativo. «No aceptaremos más reuniones para aplazar, movilizaremos pueblos, cortaremos carreteras, llenaremos redes y tribunales si es necesario, porque detrás de cada número de fallecidos hay nombres con apellidos, familias y amigos que sufren», advirtieron. ■

Las opiniones

Victorina Domínguez
Puebla de Don Rodrigo

«Según tenemos contado, más de cien camiones en una hora pueden pasar a diario por nuestro pueblo. La realidad es que el asfalto está en muy malas condiciones, con muchos socavones, por lo que cada dos por tres hay un camión volcado».

Francisco Martín
Santa Amalia

«Considero que es obligatorio que pongan una autovía aquí ya porque la carretera nacional N-430 lleva muchísimas muertes, con un tráfico pesado enorme, más que en la A-5, y creo que es hora de que tengamos una autovía en esta zona».

María Dolores Fajardo
Talarrubias

«La carretera está hecha polvo, con muchísimos accidentes y no estamos bien comunicado. La inseguridad es total y ya no podemos más, por lo que vamos a luchar y este es el medio que tenemos, los políticos son los que pueden hacer más».

María Rosa Burgos
Alcolea de Calatrava

«La carretera está fatal al paso por nuestra localidad, tiene muchísimo tráfico y la seguridad para conducir es pésima. Por ello, pedimos que al menos la arreglen, aunque lo suyo sería que la autovía llegase hasta nuestra municipio».

Daniel Carballo
Herrera del Duque

«A ver si conseguimos que nos hagan la autovía de una vez, porque suelo coger mucho la N-430 y no se encuentra en las mejores condiciones. Lamentablemente, conozco a personas que han muerto en esta carretera por lo mal que está».

Begoña Parejo
Santa Amalia

«Convertir la N-430 en autovía es una necesidad de todos, de los transportistas y de todos los que cogemos la carretera. Han muerto varias personas de Santa Amalia y la paciencia se ha agotado. Haremos lo que tengamos que hacer».

MEDIDAS APROBADAS EN EL CONSEJO DE GOBIERNO

Luz verde a los 250 euros mensuales de ayuda al alquiler para los jóvenes

El bono tendrá una duración de dos años y se aplicará también a pisos compartidos

- La Junta destinará 6,4 millones de euros para estas subvenciones en 2025 y 2026

E. BARAJAS
Cáceres

El Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura ha dado luz verde a la convocatoria del programa Bono alquiler joven para 2025 y 2026, una medida a la que el Ejecutivo autonómico destinará 6,4 millones de euros. Podrán optar a estas ayudas, de 250 euros mensuales, jóvenes de hasta 35 años, para poder pagar el alquiler de una vivienda o una habitación durante dos años, según ha precisado este martes la portavoz de la Junta, Victoria Bazaga, en rueda de prensa tras la reunión del Gobierno extremeño. Con esta iniciativa se «busca apoyar la emancipación y el acceso a la vivienda de los jóvenes extremeños», ha esgrimido. La convocatoria se abrirá al día siguiente de la publicación en Diario Oficial de Extremadura (DOE).

Según explicó a inicios de mayo la directora general de Vivienda, Arquitectura y Regeneración Urbana, Lidia López Paniagua, durante una comparencia en la Asamblea de Extremadura, estas ayudas, procedentes del Plan Estatal de Vivienda, estaban previstas para el primer trimestre del año, pero el Ejecutivo autonómico afirmó entonces que no había podido activarlas antes porque hasta diciembre no se había recibido por parte del Gobierno central la anualidad de 2024.

EFE/ Xoán Rey

Jóvenes miran ofertas de alquiler en el escaparate de una oficina inmobiliaria.

De acuerdo con la convocatoria, podrán optar a las ayudas cuando, además de tener una fuente regular de ingresos, las personas integrantes de la unidad de convivencia no sean propietarias o usufructuarias de otra vivienda en España y sus percepciones anuales han de ser iguales o inferiores a tres veces el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM). Dicho umbral será de 3,5 veces el IPREM, en caso de que convivan dos personas jóvenes beneficiarias en la vivienda, y de 4 veces el IPREM, cuando sean tres o más.

El precio de arrendamiento o de cesión de uso de la vivienda debe ser igual o inferior a 600 euros mensuales o a 300 euros si se trata de una habitación. ■

Examen de salud para los empleados públicos que no se jubilen

E. B.
Cáceres

El Consejo de Gobierno ha dado el 'ok' este martes a un decreto-ley de medidas urgentes que modifican la Ley de Función Pública de Extremadura y que contiene tres medidas. La primera de ellas es la ampliación de la contratación de empleados públicos en programas de carácter temporal, para los que la duración máxima se fija en los cuatro años, frente a los tres de ahora. «Esta medida afecta actualmente a 193 trabajadores, que podrán prolongar su contrato un año más», ha matizado Victoria Bazaga, portavoz del Ejecutivo Extremeño.

Junto a esta modificación también se incorpora otra destinada a «corregir una desigualdad que padecían los funcionarios interinos». Hasta el momento, este personal no podía disfrutar del permiso por asuntos propios, que consiste en un periodo sin retribución que tiene una duración mínima de 10 días naturales y una máxima acumulada de tres meses. Es posible solicitarlo cada dos años y está condicionado a las necesidades del servicio. Un periodo que «no hay que confundir» con el permiso por los días de asuntos particulares, ha incidido la portavoz de la Junta.

Por último, dentro de esta normativa se incluye una tercera medida relativa a la necesidad de contar con un «examen de salud» que determine la capacidad funcional de aquellos empleados públicos que deseen seguir trabajando tras cumplir su edad de jubilación. ■

Inyección de 12,5 millones de euros destinados a la formación de parados

El programa de oferta preferente de formación profesional de 2025 contará con 319 acciones

E. B.
Cáceres

El Consejo de Gobierno de la Junta ha autorizado este martes 12,5 millones de euros para financiar acciones formativas dirigidas a demandantes de empleo del Sexpe, «son 4,4 millones más que en la convocatoria anterior», ha destacado la portavoz del Ejecutivo extremeño, Victoria Bazaga.

El programa de oferta preferente de formación profesional de 2025 contará con 319 acciones formativas en las que tomarán parte 4.785 personas desempleadas. Son cursos destinados a la obtención de certificados profesionales y especialidades formativas de distintas familias profesionales, según ha puntualizado la portavoz de la Junta.

En concreto, habrá 83 especialidades presenciales y cuatro en modalidad de teleformación, ha expuesto Bazaga, que ha destacado como novedad, «debido a la demanda de convocatorias anteriores», que se aumenta la formación a distancia en dos familias profesionales más: actividades auxiliares de almacén y de vigilancia de seguridad.

El objetivo de esta medida «es mejorar la cualificación» de los demandantes de empleo, y «responder a las necesidades del mercado de trabajo y así favorecer la inserción laboral», re remarcado.

El Periódico

Victoria Bazaga, ayer.

Esta resolución busca cubrir las necesidades formativas detectadas en los itinerarios personalizados de inserción, en las ofertas de empleo y en los informes de prospección del Observatorio para la innovación y la prospectiva del mercado de trabajo, en el ámbito extremeño.

La selección del alumnado se llevará a cabo por el personal técnico del Servicio Extremeño Público de Empleo encargado del seguimiento de las acciones formativas, con la colaboración de los centros y entidades de formación, entre personas trabajadoras que cumplan los requisitos para participar en dichas acciones, de acuerdo con el baremo y/o pruebas que se establezcan.

Se establecen las siguientes prioridades de participación: personas trabajadoras que se encuentren en situación de suspensión de contrato o de reducción de jornada como consecuencia de un expediente de regulación temporal de empleo de los referidos en el Real Decreto Ley 30/2020, de 29 de septiembre; mujeres; personas menores de 30 años; personas con discapacidad; las afectadas y víctimas del terrorismo y de la violencia de género; las desempleadas de larga duración; personas mayores de 45 años; y en riesgo de exclusión social. ■

Un plan capacita a 151 nuevos trabajadores

El Consejo de Gobierno aprobó ayer declarar estratégico el plan formativo presentado por la empresa Éxxita BE Circular SA, cuyo coste es de 693.195 euros. Se trata de una firma andaluza que propone adoptar un modelo de gestión circular y sostenible de aparatos eléctricos y electrónicos. El objeto es capacitar a 151 personas.

ZARA

24022_0160

REBAJAS

DESDE EL 26 DE JUNIO HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2025 EN TIENDAS ZARA DE ESPAÑA.
EN ZARA APP DESDE EL 25 DE JUNIO A LAS 21:00 GMT+2. EN ZARA.COM A LAS 22:00 GMT+2

MEDIDAS APROBADAS EN EL CONSEJO DE GOBIERNO

Al menos 92 médicos y enfermeros serán los que podrán 'recetar' ejercicio físico en los casos en los que lo consideren necesario ● La previsión de la Junta es que a finales de año este programa esté ya en marcha

'Deportista' por prescripción médica

E. B.
Cáceres

Las primeras 'recetas deportivas' prescritas por profesionales sanitarios extremeños llegarán en el último trimestre de este año. El Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura ha aprobado este martes la firma de un convenio con la Fundación Jóvenes y Deportes para ejecutar el programa 'Transformación Digital aplicada a la Actividad Física para la Salud (AFBS) y la Medicina Deportiva', dotado con una inversión de 348.033 euros.

El acuerdo hará posible avanzar en esta «medida pionera», según ha informado la portavoz del Ejecutivo extremeño, Victoria Bazaga. Se trata de una «iniciativa europea para fomentar la práctica de ejercicio físico por indicación médica», ha especificado. Se estima «que las primeras recetas sean una realidad a partir del 30 de septiembre de 2025», ha dicho.

Plataforma digital

Con este convenio «se autoriza el desarrollo de una plataforma digital en la que se hará el seguimiento médico y deportivo de cada paciente y de un programa de formación para los profesionales implicados», ha añadido Bazaga. Este sistema busca facilitar la comunicación entre los profesionales sanitarios y deportivos, permitiendo evaluar el impacto de las intervenciones y centralizar los recursos y formaciones del programa.

Al menos 92 profesionales sanitarios, entre médicos de Atención Primaria y personal de enfermería, serán los que podrán realizar la prescripción de ejercicio físico en los casos que consideren necesarios. Estos facultativos derivarán a los pacientes a las denominadas unidades activas de ejercicio físico, donde recibirán los programas deportivos personalizados.

Para ello, se formará también a alrededor de 35 educadores físicos y deportivos que serán los encargados de impartirlos. Esta iniciativa, según Bazaga, posibilitará avanzar en el I Plan de Prescripción de Actividad y Ejercicio Físico en Extremadura. Este proyecto refuerza la «apuesta decidida de la Junta por la promoción de la salud y de los hábitos de vida saludables a través del deporte», ha remachado.

La Fundación Jóvenes y Deporte actuará como entidad encargada de implementar las actuaciones, entre ellas la adquisición de equipamiento tecnológico y deportivo, la creación de estructuras locales de derivación y el despliegue de herramientas digitales de gestión. ■

El Periódico

Un hombre hace ejercicio físico en un gimnasio.

Los facultativos derivarán a los pacientes a las denominadas unidades activas de ejercicio físico

Actuaciones para fomentar la conservación de la tórtola europea

REDACCIÓN
Cáceres

El Consejo de Gobierno ha autorizado la firma de un convenio de colaboración con la Fundación Artemisan, entidad sin ánimo de lucro de referencia en la investigación cinegética, con objeto de potenciar el estudio, la innovación y el desarrollo tecnológico de esta actividad.

El convenio cuenta con un presupuesto de 198.817,25 euros que se destinarán a reforzar actuaciones dirigidas a potenciar la investigación y la conservación de la tórtola europea en Extremadura, y a ampliar el conocimiento y realizar un seguimiento poblacional de especies de caza menor como la codorniz común para garantizar su aprovechamiento sostenible en la región.

Asimismo, se desarrollarán sistemas innovadores para la gestión de las capturas mediante la implantación del Precinto Digital de Caza, herramienta clave para la trazabilidad y el control cinegético.

«Con esta iniciativa, la Junta de Extremadura refuerza su compromiso con la gestión sostenible de la caza, la conservación de la biodiversidad y el apoyo a un sector clave para el desarrollo rural de la región», se aseguró ayer desde el Ejecutivo extremeño.

Por otro lado, el Ejecutivo regional ha dado su visto bueno a la quinta adenda al convenio de colaboración firmado entre la Administración regional y la Comunidad de Regantes del Valle del Zújar para la transformación en regadío de 1.200 hectáreas de superficie en Monterrubio de la Serena.

Este trámite responde a la necesidad de aprobar una nueva adenda en la que se modifican varias cláusulas del convenio, una vez aprobada la modificación del encargo de ejecución de obras a Tragsa, en Consejo de Gobierno, el pasado 3 de junio, con lo que el importe total del encargo asciende a 19.840.265 euros. «Estas modificaciones son imprescindibles para asegurar la viabilidad, la eficiencia energética y el ahorro de agua», se ha indicado desde la Junta. ■

Extremadura amplía las extraescolares hasta finales de junio

Educación modifica el decreto para que la medida entre en vigor desde el próximo curso

L. L.
Cáceres

Los escolares podrán asistir a sus actividades formativas complementarias (extraescolares) hasta que finalice el periodo lectivo. Así lo ha aprobado este martes el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, que atiende una reivindicación encaminada a la conciliación de las familias extremeñas, mejorando así la adaptación de horarios laborales, personales y familiares, pero también la planificación de las opciones formativa de los hijos, y la mejora de las condiciones de los monitores que las imparten, porque de este modo se refuerza la labor pedagógica que desempeñan.

Para ello, el Consejo ha aprobado la modificación del decreto 84/2014, de 20 de mayo, por el que se regulan las actividades formativas complementarias en los centros de Educación Infantil y Primaria y específicos de Educación Especial de Extremadura, sostenidos con fondos públicos, y se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a la financiación de dichas actividades a los centros privados concertados.

La medida se aplicará a partir del próximo curso (2025/2026). En concreto, se ha modificado el artículo 7 relativo al periodo de desarrollo de las actividades formativas complementarias, de manera que estas concluirán a finales de junio, coincidiendo con la finalización de las actividades lectivas.

«Con ello se da una respuesta adecuada a la situación de doble atención a las responsabilidades familiares y a las del trabajo, logrando así unas relaciones laborales más igualitarias y la aplicación efectiva del principio de no discriminación por razón de sexo», ha explicado la Junta a través de un comunicado.

No obstante, algunos sindicatos vienen solicitando la ampliación de las extraescolares también al inicio del curso, desde septiembre (en lugar de esperar a octubre) y de lunes a viernes. La Junta no lo descarta, pero ha comunicado que septiembre es un mes especialmente complejo por la organización de horarios y actividades.

Por cierto que el curso 2025/26 se iniciará el 11 de septiembre para Infantil, Primaria, ESO y Educación Especia, y el 12 para Bachillerato. ■

#Cuidadanía
Referido al conjunto de personas que pertenecen a una red de cuidados mutuos.
LOS CUIDADOS Y APOYOS PÚBLICOS A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA SON UN DERECHO Y UN PILAR DEL ESTADO DE BIENESTAR.
GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

Transporte sanitario terrestre

Vía libre para licitar el nuevo contrato de las ambulancias: «Estamos en ello»

La Junta no da fechas para su publicación, pero afirma que trabaja en la elaboración de los pliegos ● El actual, prorrogado en dos ocasiones, concluye en noviembre

G. MORAL
Cáceres

Avances para la licitación de un nuevo contrato de las ambulancias en Extremadura. El Diario Oficial de Extremadura (DOE) publicó ayer el tercer convenio colectivo para las empresas y trabajadores del transporte sanitario en la región tras la firma de las partes el pasado 30 de abril, por lo que la Junta ya tiene vía libre para sacar el nuevo contrato y evitar una tercera prórroga del actual, que termina el próximo noviembre.

«Estamos avanzando en la elaboración del nuevo pliego de condiciones del contrato; es una satisfacción para nosotros que todas las partes se hayan puesto de acuerdo y estamos trabajando en ello», señaló ayer la portavoz de la Junta de Extremadura, Victoria Bazaga, quien no avanzó ninguna previsión temporal para la licitación.

Tampoco quiso hablar de fechas el pasado viernes el director gerente del Servicio Extremeño de Salud (SES), Jesús Vilés, durante su comparecencia en una comisión parlamentaria en la que respondió a la diputada socialista Isabel Gil Rosiña. Sí señaló entonces que estaban a la espera de que el convenio fuera inscrito en el registro de la autoridad laboral y publicado en el DOE (salió ayer) y que tras esto avanzarían «con paso firme» en los trabajos técnicos y jurídicos del proceso de licitación, según los plazos marcados por la ley.

El Periódico

Ambulancias a las puertas del hospital San Pedro de Cáceres.

Vilés manifestó el «compromiso responsable y decidido» de la Junta para contar con un contrato «eficaz y de calidad», con mejores condiciones laborales y sobre todo que no comprometa la salud de los usuarios. «No se trata de sacar una licitación más, sino mejor». En este sentido, el gerente del SES criticó las «licitaciones temerarias» del pasado en las que, según denunció, se primaron los criterios económicos y señaló que la nueva no va a ser un «mercadeo» a la baja.

Por su parte, Gil Rosiña recordó que en noviembre finaliza la segunda prórroga del contrato actual y expresó su temor de que acabe la legislatura actual sin nueva concesión «a la vista de cómo trabaja el Ejecutivo regional». Esto supondría que no se aplicarán la mejoras que introduce el nuevo convenio colectivo, que fue suscrito el 30 de abril por la Asociación Empresarial de Transportes Sanitarios de Extremadura, CCOO, UGT y CSIF, tras años de bloqueo.

Unos 1.300 trabajadores

Por ello, desde CSIF solicitaron ayer a la Junta que presente «cuanto antes» el nuevo pliego «ajustado a la realidad con las mejoras alcanzadas» que beneficiarán a los 1.300 trabajadores de las ambulancias.

El texto introduce como novedad la posibilidad de hacer 300 horas anuales voluntarias de trabajo en 2026 como jornada complementaria, que se irá reduciendo proporcionalmente hasta 220 horas en 2029 y que se cobrarían como horas ordinarias, más 140 horas voluntarias de carácter puro anuales adicionales a las anteriores. Sobre el sueldo, se establece una subida de 1.093 euros a 1.300 brutos el primer año del convenio y hasta 1.703,40 euros en 2029, en el caso de los conductores, así como otras mejoras salariales como el incremento de la nocturnidad. ■

Proponen una oficina antifraude en la región

Los técnicos del Ministerio de Hacienda (Gestha) han aconsejado crear agencias antifraude con funciones de investigación en varias comunidades, entre ellas Extremadura, y han planteado la creación de oficinas antifraude de ámbito local en municipios de más de 200.000 habitantes. Unas medidas que consideran necesarias tras aumentar un 18% las denuncias en los contratos públicos.

Rifirrafe por la bandera arcoiris de la Asamblea

El Grupo Parlamentario del PP ha criticado «la falta de respeto institucional» de la Asamblea al no invitar a ningún representante del Gobierno extremeño al despliegue de la bandera arcoiris con motivo del Día del Orgullo LGTBI. La presidenta de la Cámara, Blanca Martín, ha respondido que es un acto informal al que solo se invitó a los diputados, como «en otras ocasiones».

Extremadura exige el informe sobre el lobo

Doce comunidades, entre ellas Extremadura, exigen al Gobierno que les envíe «en el plazo más breve» el informe preliminar sobre la situación del lobo en España, para someterlo a aprobación antes de remitirlo a la UE. La carta remitida a Medio Ambiente está firmada por los presidentes de Andalucía, Aragón, Baleares, Cantabria, Castilla y León, La Rioja, Madrid, Murcia, Valencia, Galicia, Ceuta, Melilla y Extremadura.

Era digital

La región reclama a la UE un refuerzo en la salud mental infantil y juvenil

Lidera un acuerdo autonómico para protegerles de pantallas, ciberacoso y contenidos perjudiciales

REDACCIÓN
Cáceres

Extremadura ha representado ante Europa el acuerdo de todas las comunidades autónomas para reclamar una acción prioritaria y coordinada que proteja la salud mental de la infancia y adolescencia ante las pantallas, el ciberacoso y la exposición a contenidos perjudiciales. La región ha ejercido durante el primer trimestre de 2025 la representación ante el Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores de la UE, en su configuración de Sanidad, hasta donde ha llevado esta posición común.

Se estima que el 70% de los trastornos mentales se inician en la infancia o adolescencia, etapas esenciales para la prevención e identificación precoz de problemas emergentes. Por ello, las comunidades autónomas instan a integrar la salud mental como eje estratégico en todas las políticas públicas.

El documento destaca la necesidad de fomentar estilos de vida saludables, reducir el tiempo frente a pantallas y promover un uso responsable de las tecnologías. Asimismo, reclama una mayor formación del profesorado, la concienciación de las familias y la regulación del acceso a redes. ■

Registro en la Asamblea

El PSOE plantea prorrogar las normas urbanísticas

REDACCIÓN
Cáceres

El Grupo Parlamentario Socialista ha registrado en la Asamblea una propuesta de ley de modificación de la actual LOTUS a fin de otorgar dos años de prórroga a los 266 municipios de la región que no han adaptado sus normas urbanísticas a la legislación vigente. También ha anunciado otra propuesta para que los interinos que tienen un contrato de tres años puedan tener una prórroga de un año más.

Dos propuestas de ley que los socialistas presentan después de que el Ejecutivo no lograra convalidar su decreto ley de simplificación urbanística en el último pleno, en el que planteaba «un popurrí de iniciativas», denuncian.

Por su parte, el PP ha replicado que el PSOE trata ahora de «enmendarse la plana a sí mismo cuando ha visto que sus alcaldes se le han echado encima». ■

Controversia por la falta de acondicionamiento de los centros educativos

Las familias rechazan reducir las clases por el calor y urgen climatizar las aulas

Una encuesta de Freampa revela que las madres y padres de alumnos no apoyan las medidas de flexibilización que se han aplicado en las últimas semanas del curso

G. MORAL
Cáceres

Las familias extremeñas no apoyan ninguna otra solución frente al calor que no sea la climatización «urgente» de las aulas en las que estudian sus hijos. Es una de las conclusiones de la encuesta que ha realizado la Federación Regional de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos (Freampa) de centros públicos para recabar la opinión de las familias sobre las medidas de flexibilización horaria que han estado llevando a cabo los centros educativos ante las sucesivas alertas por calor de la Aemet (Agencia Estatal de Meteorología) en las últimas semanas del curso.

«Los resultados son claros: la mayoría rechaza el recorte del horario lectivo y demanda el acondicionamiento urgente de los centros educativos», señalan desde la Freampa. Para ello, insisten en la necesidad de que la Junta de Extremadura invierta en «climatización, ventilación, zonas de sombra y reformas estructurales que permitan dar clase con normalidad incluso en los días más calurosos».

No aprueban el adelanto del curso en el mes de septiembre ni recuperar las horas pérdidas

El Periódico

Juegos de agua en el patio de un colegio.

De esta forma, según los resultados de la encuesta, las madres y padres de alumnos apoyan de forma mayoritaria mantener la jornada escolar completa con aulas climatizadas o debidamente acondicionadas. «Entendemos que la educación de nuestros hijos e hijas no puede verse comprometida por la falta de inversiones estructurales y apostamos por soluciones permanentes que garanticen condiciones adecuadas durante todo el curso».

Una mayoría también rechaza algunas ideas que han sobrevolado en las últimas semanas, como que se recuperen las horas perdidas por la reducción de la jornada por el calor o que se adelante el inicio del curso para terminar antes de junio, puesto que consideran que septiembre también es un mes con altas temperaturas también: «estas medidas no resuelven el problema de fondo».

Asimismo, el 88% de los participantes señala que la reducción del horario escolar debe contar con la aprobación expresa de las familias y de las Ampas en el Consejo Escolar, por lo que reclaman «una participación real y efectiva» en las decisiones que afectan a la organización del tiempo lectivo.

Fin de curso en alerta

La encuesta realizada por la Freampa es fruto de la situación que se ha vivido en las últimas semanas de este curso en los centros educativos, pero también en los años anteriores. Fue a finales del pasado mayo cuando se sucedieron los primeros avisos de la Aemet por altas temperaturas y provocaron los primeros recortes en la jornada lectiva. En esa semana al menos 40 centros interrumpieron las clases una o dos horas antes algunos días por el excesivo calor y la situación se ha repetido varios días durante este mes de junio, especialmente la última semana de clase cuando la alerta (amarilla y naranja) se mantuvo del lunes 16 al viernes 21 en prácticamente toda la región y alrededor de un centenar de centros redujeron la jornada.

Educación tiene previsto empezar este verano las primeras obras para mejorar la climatización en algunos centros de la región. ■

Justicia

El TSJEx secunda la lucha de jueces y fiscales contra la 'ley Bolaños'

Las asociaciones convocantes del paro del 11 de junio anuncian ahora tres días de huelga

DAVID AYUSO DUPÈRIER
Cáceres

La Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura (TSJEx) ha decidido, por unanimidad, apoyar los movimientos emprendidos por jueces y fiscales para protestar contra la denominada 'ley Bolaños', entre los que se encuentra el paro de 10 minutos que se produjo frente a las principales sedes judiciales del país el pasado 11 de junio, cuando se leyó un manifiesto que recogía todos los puntos de desacuerdo. El aumento de las competencias del Fiscal General del Estado o la conversión de 1.300 jueces y fiscales sustitutos en jueces y fiscales son algunos de ellos. También, la creación de un centro de preparación de opositores gestionado por el Gobierno. Pero, además, el TSJEx secunda los nuevos movimientos anunciados: una concentración, el día 28 de junio, frente al Tribunal Supremo, y la convocatoria de tres días de huelga si no se retiran los proyectos legislativos. ■

Visita a la planta

Abascal defiende en Almaraz una energía «barata» para el país

El líder de Vox declara que «no es de sentido común intentar destruir las nucleares»

REDACCIÓN
Cáceres

El presidente de Vox ha defendido este martes, junto a la planta cacereña, que «no es de sentido común intentar destruir las centrales nucleares». En su lugar, aboga por «disponer de todas las fuentes de energía que nuestro país nos da, sin renunciar a ninguna de ellas, con el único límite del sentido común». «No es de sentido común, por ejemplo, arrancar cientos de miles de olivos para poner placas solares», subraya.

Abascal considera que la pobreza energética «no solo tiene que ver con lo que cuestan las facturas de la luz y del gas, sino que está detrás del empobrecimiento de la industria, del cierre de muchas empresas y de la destrucción de empleo».

Recuerda que España ha sufrido el «primer apagón en un país desarrollado con consecuencias económicas tremendas y también con la pérdida de vidas humanas», algo que ha achacado a la «la toma de decisiones de carácter fanático».

Europa Press

Santiago Abascal, ayer.

Abascal subraya que Vox apuesta «por todas las fuentes de energía, la eólica, la solar, la hidroeléctrica, la nuclear, la térmica, las que sean necesarias para que todos los españoles puedan acceder a la energía de forma barata», y para que «España pueda encaminarse hacia la soberanía energética». Eso «no significa que lo produzcamos todo, significa que podamos producir, comprar, vender y consumir en función de nuestras necesidades», indica. ■

Obras en la parte antigua de Cáceres

Nuevo parón en la reforma de Santiago: ninguna empresa se presenta al concurso

La licitación queda desierta y el ayuntamiento revisará los pliegos para intentarlo de nuevo en el mes de julio. Descartan, por el momento, aumentar la partida económica: «Solo cambiaremos la parte técnica»

ÁNGEL GARCÍA COLLADO
Cáceres

Ayuntamiento de Cáceres

Así quedaría la reforma de Santiago según los pliegos.

Nuevo parón en la reordenación de la plaza de Santiago, situada en la parte antigua de Cáceres. Ninguna empresa ha participado en el concurso y ha quedado desierto. El ayuntamiento revisará ahora los pliegos para intentarlo de nuevo en el mes de julio y que pueda estar adjudicado durante el próximo septiembre. Descartan, por el momento, aumentar la partida económica: «Solo cambiaremos la parte técnica», subrayan fuentes municipales.

El consistorio sacó el pasado mes de mayo a concurso las obras por un importe de 794.184,98 euros (IVA incluido) que iban a ser financiados por la diputación y el propio consistorio con cargo al remanente de tesorería. Estaba proyectada como una gran obra en el entorno del casco histórico, y servirá para aumentar el potencial turístico de la ciudad en la zona donde en los próximos meses va a abrir el nuevo hotel Hilton del Palacio de Godoy, el segundo de cinco estrellas en la ciudad tras Atrio.

Accesibilidad

Las actuaciones clave para la mejora del espacio van a ser las relativas a la accesibilidad, ya que pretenden gestionar el entorno para favorecer el tránsito peatonal a través de un plano continuo. Resolverá dos recorridos accesibles. Uno de ellos coincidirá con las fachadas de las viviendas, que se resolverá con pendientes inferiores al 6% excepto en dos zonas puntuales. Y el otro será en el perímetro de la iglesia de Santiago, favoreciendo la circunvalación de los ciudadanos. Cabe recordar que la parte sur de la plaza ya es accesible con la orografía actual, y en la norte hay pendientes más diversas para favorecer el tráfico rodado.

Otro de los puntos importantes es que pretende limitar el tránsito de vehículos al mero uso de los vecinos con el objetivo de que en el futuro el acceso a la plaza se limite a situaciones de carga y descarga. La propuesta se resolverá como una plataforma única de acuerdo con la consideración de tráfico restringido. Además, solo solventa un desnivel con escaleras en la conexión con la calle Nuestra Señora de la Montaña.

Aparcamientos

En cuanto al estacionamiento de vehículos, se permitirá aparcar a los vecinos en todo el ámbito de la plaza de Santiago hasta que sea efectiva la utilización de un párking disuasorio.

Pretende también liberar superficie sin obstáculos para que los niños puedan jugar en el entorno, un potente drenaje en las zonas de máxima escorrentía y la mitigación de zonas oscuras en las que se generen situaciones de inseguridad a los vecinos.

Los objetivos principales de la actuación son situar esta plaza como un espacio urbano para los vecinos y accesible. Pretenden que, desde la calle Picadero, emerja la iglesia de forma monumental sobre un podio y se perciba, en la lejanía, el palacio de Godoy. Habrá también zonas verdes próximas a las fachadas para potenciar la sombra natural y el enfriamiento del entorno. ■

Infraestructuras en la provincia

El puente de Cedillo tiene 4 meses de margen para su construcción

Los fondos europeos caducarán en agosto de 2026 y el plazo de ejecución es de 10 meses. Si está adjudicado antes de noviembre, estará en plazo

ÁNGEL GARCÍA
Cáceres

El puente de Cedillo, una de las infraestructuras más importantes para el desarrollo de la provincia de Cáceres y La Raya con Portugal, tiene cuatro meses de margen para su construcción. Los fondos europeos del Mecanismo de Transformación y Resiliencia entregados a la Cámara Municipal de Nisa para su ejecución caducarán en agosto de 2026, según informan a este diario fuentes de la UE. El plazo de ejecución del viaducto es de diez meses. Por ello, si está adjudicado antes de noviembre, irá en plazo.

El puente va a contar con una inversión de 12.586.176 euros y supondrá el fin de una demanda histórica en La Raya. El río Sever es una de las últimas fronteras que quedan en la UE desde que Iberdrola prohibió el paso por su central hidroeléctrica en 1995. ■

Cedida

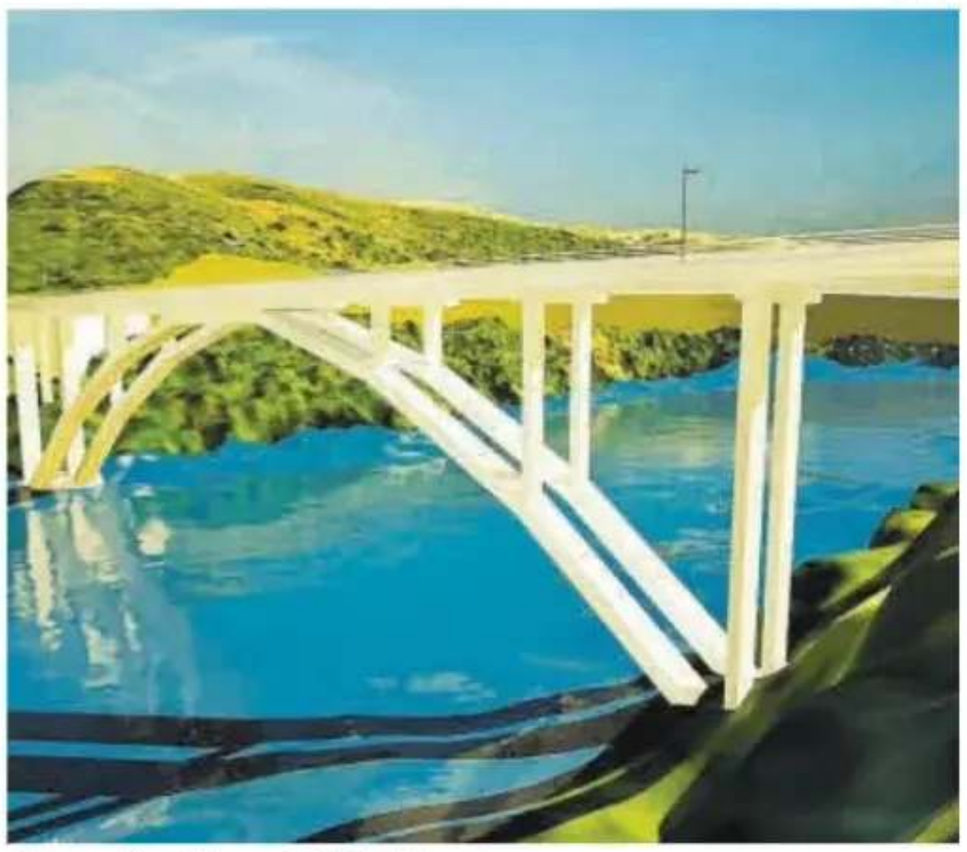

Recreación del puente de Cedillo.

Carlos Gil

La Mamarraxa, ya cerrada y con pintadas en la puerta.

Carlos Gil

Zapatonee, donde los compradores ven una posible «estrategia».

El Rincón de Almudena, con todo a diez euros.

Tiendas Lago, que dirá adiós el próximo 15 de julio.

Negocios locales

Tres tiendas y un restaurante cierran en el centro en menos de tres meses

La Mamarraxa se despidió de la plaza Mayor en marzo. Tiendas Lago, El Rincón de Almudena y Zapatonee han anunciado que bajarán la persiana

ÁNGEL GARCÍA COLLADO
Cáceres

El año 2025 está siendo negro para los negocios locales del centro de Cáceres. Desde marzo, tres tiendas y un restaurante han tomado la decisión de bajar la persiana de forma definitiva en el corazón de la ciudad. Por un lado, La Mamarraxa se despidió de la plaza Mayor el pasado mes de marzo. Ahora están en liquidación por cierre El Rincón de Almudena, Zapatonee y Tiendas Lago. Mientras tanto, algunas tiendas han adelantado unos días las rebajas de verano y ya comienzan a recibir clientes buscando descuentos.

En la plaza de América (La Cruz de los Caídos) cierra Tiendas Lago. Apenas llevaba cinco años ubicada en un recinto tan céntrico para la venta de prendas de hombre y mujer. «Lo dejo porque me ha tocado así... Me da muchísima pena porque han sido muchos años de lucha para salir adelante», explica Laura, la dueña.

El gran cartel de liquidación por cierre de su cartelería asegura que el local permanecerá abierto hasta el próximo 15 de julio. Sin embargo, no descarta decir adiós días antes. También está en venta todo el mobiliario del interior. Una de las causas a las que culpa del cierre es la proliferación de negocios chinos: «Ya se están metiendo también en moda, y están complicando que funcionemos bien los empresarios de aquí».

La Mamarraxa

En la plaza Mayor de Cáceres cerró el pasado marzo el restaurante La Mamarraxa. Fuentes cercanas señalan que el alquiler del local era demasiado caro y que se habrían trasladado a otro establecimiento en Nuevo Cáceres llamado 'Baffi'. Pero este último es un proyecto independiente, aunque sí mantienen relación por vínculos familiares. El local decidió no esperar a Semana Santa o Womad (dos festividades con mucho potencial en la plaza), y pocas semanas después la fachada ya estaba llena de pintadas.

La tienda de calzado Zapatonee de la calle San Pedro también ha colgado el cartel de liquidación por cierre para decir adiós el próximo 31 de julio, pero fuentes del establecimiento señalan que finalmente aguantarán hasta octubre. Hay clientes que apuntan a una posible estrategia de márketing: «Cuando liquidan, todo se llena de clientes y está más barato. Sin embargo, no dejan de reponer los zapatos. Es extraño», precisan. Quienes sí están preocupadas son las dos trabajadoras del local, que aún no saben si tendrán que buscar otro empleo.

Y por último, El Rincón de Almudena también se despedirá de la misma calle, donde los alquileres son altos. No ha establecido su fecha de despedida, pero ha puesto a la venta todas sus prendas por diez euros.

Son cuatro nuevos cierres que evidencian el declive del centro como zona comercial. Las grandes marcas prefieren instalarse en el centro comercial, y eso lo notan los pequeños empresarios. ■

Descifrando la realidad

El fuego representa la conquista del hombre ante el abismo de la naturaleza

La noche de San Juan y el poder del hombre para prolongar la vida

DOMINGO BARBOLLA
Sociólogo

La noche de san Juan se ha celebrado ya, a tenor de que este artículo saldrá el miércoles 25, un día después de ese mágico momento que habrá tenido lugar en la madrugada del lunes al martes. Lo que pretendo en estas líneas es desvelar tal acontecimiento, la estructura oculta que nos ofrece la realidad permanente en forma de ritos continuos a través de los tiempos en casi todas las culturas del planeta. Es precisamente lo que representa el rito: cualquiera de estas ceremonias es la manifestación, la acción, de un pensamiento sobre la realidad que, por su importancia, debe ser mantenida cada año de la misma forma, a ser posible. Se dice que en esa noche nos desprendemos de lo viejo, quemándolo, para empezar de nuevo ante el incesante movimiento de la vida; y también es verdad. Pero hay otra explicación, a mi juicio, más básica, con más calado. Veamos de qué se trata.

Partimos del término «solsticio», que proviene del latín sol sistere, es decir: ¡sol quieto! El hombre, al observar la quietud del sol -su falta de movimiento- y ante el temor de que faltara al incesante movimiento y con ello detuviera la vida, encontró un mecanismo para dar cabida al mismo: el fuego. El fuego representa la conquista del hombre ante el abismo de la naturaleza, desentraña su lógica y se apropia de ella con el poder que tiene –a través de ello– de continuar con el movimiento con el que el sol parece desaparecer. El poder de la razón al domesticar la fuerza que entraña la vida recrea nuevamente ella misma. Construye y juega con el fuego como lo hicieran sus primeros dioses enmarcados en la naturaleza divina; en la noche enciende el pequeño sol que permanecerá quieto en lo alto: él tiene la capacidad de «sustituir» el generador de la vida. Danza, ríe, se embriaga ante su grandeza y una vez al año se fotografía él mismo ante el incesante movimiento de la vida. La noche se hace día sin importar si el sol se detiene para siempre en lo alto, la vida ya no depende tanto de él como del hombre mismo: ¡su mayor conquista! ■

En San Juan, la noche se hace día sin importar si el sol se detiene siempre en lo alto

Tribunales

Condenada a un año de prisión por estafar 950 € con alquileres falsos

Acumula más condenas en juzgados de Madrid por el mismo delito y tendrá que pagar una multa de mil euros e indemnizar a las cuatro víctimas

GEMA GUERRA
Cáceres

Breve fue la vista en la que ratificó el acuerdo. Apenas unos minutos transcurrieron desde que las partes se reunieran en la sala de la Audiencia Provincial de Cáceres para exponer posturas y determinar si la defensa de la acusada de estafar con falsos anuncios de alquiler, ejercida por el turno de oficio, llegaba a una conformidad con la fiscalía, que pedía para ella dos años de prisión por este delito. Finalmente, tras la negociación, aceptó los términos, se declaró culpable de los hechos y con ello, vio rebajada su pena, en concreto, un año de prisión por estafa.

También fue condenada a pagar una multa de tres euros diarios durante seis meses, es decir, una cifra que ronda los mil euros, y a indemnizar a las cuatro personas víctimas de las estafas a las que reclamó cantidades con el pretexto de cobrarles una reserva para alquilar un piso sin ninguna validez puesto que ella no era la titular de la vivienda.

Se da la circunstancia de que la mujer ya condenada ha sido sentenciada con anterioridad por delitos similares de estafa aunque no se precisa en qué términos y contra ella pesan hasta dos sentencias de un juzgado de Madrid. De hecho, esa situación previa provocó que las diligencias de esta causa se paralizaran. De esta forma, se reconocen como hechos probados que, de acuerdo al escrito de la fiscalía, la acusada «publicó un anuncio en una página web ofertando una vivienda en alquiler y en ese anuncio figuraba como número de contacto el de la imputada». Tras ver el anuncio se pusieron en contacto con la acusada varios interesados a los que se les pidió dinero en concepto de reserva».

En concreto, hicieron reserva varias personas, una ingresó 100 euros, otra ingresó 350 euros, otra 100 y una última 200 euros, es decir, en total, queda acreditado, según la fiscalía, que recibió 950 euros a través de estas estafas. «Tras efectuar los ingresos, todos ellos recibieron una copia de un precontrato, la acusada no tenía relación alguna con el piso puesto en alquiler, ni era su propietaria ni tenía autorización de la propiedad para tal fin», concluye el ministerio fiscal. ■

El Periódico

Imagen de los juzgados de Cáceres.

Publicó un anuncio en internet y pidió dinero a cuatro interesados para reservarles el piso

El Periódico

Ángel Luis Aparicio.

Delitos

El acusado de maltratar a su esposa e hijas irá a juicio el 18 de septiembre

GEMA GUERRA
Cáceres

Habrá juicio. El acusado de maltratar a su esposa e hijas en Cáceres se sentará en el banquillo de los acusados el 18 de septiembre tras no llegar a un acuerdo. Así se ha señalado la vista para después del verano después de las acusaciones y la defensa se reunieran este martes para negociar una conformidad que evitara el juicio, una circunstancia en este caso ciertamente complicada, entre otros motivos, porque las penas que pedía al menos la fiscalía superaban los quince años de prisión. En concreto, el ministerio público reclama para el acusado tres años y veinte meses por tres delitos de maltrato en diferente modalidad, trece años por agresión sexual y dos años por un delito de amenazas.

Sobre el acusado hay decretada una orden de alejamiento desde enero de 2024. Según recoge el escrito al que ha tenido acceso este diario, los hechos que se encausan empezaron a producirse a partir de 2017.

El texto recoge que ambos, acusado y denunciante, iniciaron una relación sentimental en 2014, se casaron y convivían con dos hijas menores de uno de ellos. Fue al nacimiento de la menor hija de ambos, la tercera, cuando «la relación de pareja cambió».

La fiscalía sostiene que «tenía una actitud controladora» y se refería a ellas con expresiones como «os voy a estrangular, os voy a tirar por la ventana, os voy a matar a todas». Por último, relata la denuncia de una agresión sexual en noviembre de 2023. ■

Educación

El parque del Rodeo instala una placa en honor a los estudiantes del colegio Castra Caecilia que han sido reconocidos por su lucha contra el acoso escolar

El paseo de la valentía

GEMA GUERRA
Cáceres

La valentía tiene un significado claro. Es arrojo, un hecho heroico, una aspiración difícil en un contexto en el que todo tiende a simplificarse y resolverse por la vía fácil. Precisamente, esa audacia, esa osadía han querido reconocer las instituciones con lo que desde este martes se conoce ya en Cáceres como el 'paseo de los valientes'. Una placa en el parque del Rodeo luce ya en honor a los estudiantes del colegio Castra Caecilia, el centro que ha ganado la primera edición del programa puesto en marcha para atajar y prevenir el acoso escolar en coordinación con la Junta de Extremadura y el ayuntamiento de Cáceres.

En el acto en el que se instaló la placa ayer estuvo una representación de ambas instituciones, escolares, familiares y docentes. En declaraciones a los medios, la coordinadora del proyecto en el colegio Susana Sánchez mostró su «alegría» por alzarse con el primer puesto en el podio. «Los niños han visto recompensado su esfuerzo y trabajo. Cada clase ha trabajado sobre los valores de compañerismo y diversidad», anotó. En esta primera edición del programa han participado 16 colegios. ■

Carlos Gil

Autoridades y alumnos, tras la instalación de la placa.

el Periódico Extremadura

PRENSA IBÉRICA

EDICIÓN XXX Empresario extremeño

El Periódico Extremadura invita a todos los empresarios a participar en los galardones que reconocen el esfuerzo emprendedor extremeño.

CATEGORÍA PREMIOS:

Premio especial el Periódico Extremadura / Trayectoria Empresarial / Promoción Extremadura / Iniciativa Empresarial / Joven empresa / Pyme / Directivo/a / Empresario del año

09 JUL 2025

CÁCERES

PARTICIPA

empresarioext@extremadura.elperiodico.com

#PremiosEmpresarioEx

Patrocina:

Telefónica · MAPFRE · CaixaBank · Iberdrola

Colabora:

PHILIP MORRIS SPAIN · Ayuntamiento Cáceres · Junta de Extremadura

Diferentes asociaciones LGTBI

Estudian una demanda colectiva por el caso de las banderas del Orgullo

Amnistía Internacional promovió ayer una acción en apoyo a los ataques homófobos sufridos por la dueña de la primera librería 'queer' de Extremadura

EDUARDO VILLANUEVA
Cáceres

El caso del arriado de las banderas del Orgullo en el Ayuntamiento de Cáceres por parte de una afiliada de Vox, al paso de la procesión del Corpus Christi el pasado domingo, sigue generando reacciones.

Desde la formación política se han desvinculado al señalar que la mujer denunciada por el consistorio (el caso está ya en manos de la Fiscalía Provincial) no tiene ningún cargo orgánico en el partido.

Por otro lado, colectivos LGTBI de Extremadura estudian una demanda colectiva ante lo que consideran un claro 'ataque' a la diversidad. Será la Fiscalía la que dirima ahora si se trata de un posible delito de odio.

Carlos Gil

Laura Heristone, dueña de la librería, en primera línea, durante el acto de apoyo de Amnistía Internacional.

Esta posible demanda colectiva se une al hecho de que organizaciones como Fundación Triángulo también han puesto en manos de sus asesores jurídicos la posibilidad de personarse como acusación particular en la causa.

El coordinador del área social de la fundación, Emi Hernández, ha indicado que los servicios jurídicos de la Oficina de Atención a Víctimas por LGBTfobia barajan la posible acusación en el caso que podría constituir un delito de odio.

«Vamos a estudiarlo al detalle para ver la vía y la posibilidad, porque creo que actos como estos atentan contra vidas». Y añade que, «al final, están haciendo que las personas LGTBI, en este caso, en la ciudad de Cáceres, nos sintamos amenazadas; porque lo estamos». Y ha recordado que en la ciudad de Cáceres se registran «año tras año» más agresiones hacia personas del colectivo, y que este tipo de actos «hacen más palpable que la LGBTfobia existe».

«Creo que la respuesta que ha dado el ayuntamiento es la adecuada y creo que la respuesta que tenemos que dar todos y todas es estar siempre a favor de los derechos humanos, que no son incompatibles con ninguna celebración religiosa ni con otra celebración de ningún índole».

Amnistía Internacional

Por otro lado, Amnistía Internacional (AI) promovió ayer una acción de apoyo a la impulsora de la primera librería queer de Extremadura, Laura Heristone, por los mensajas de corte homófobo que ha recibido desde su inauguración. La librería Una loca de hartar, en el entorno de la plaza Marrón de Cáceres, «ha estado recibiendo mensajes de odio. Queremos combatirlo con apoyo y amor», señalaban de AI. Laura Parra, la propietaria, ha convertido el odio recibido en una exposición dentro de su propio establecimiento, donde se pueden leer los mensajes recibidos en redes: '¿Se puede llamar cultura al adoctrinamiento sectario?' o 'Lo siguiente será una farmacia LGTB'. ■

Seguridad

Cáceres acoge a siete policías locales en su última etapa formativa

Son seis hombres y una mujer que estarán en la ciudad hasta el próximo 22 de julio

Á. GARCÍA
Cáceres

Siete nuevos agentes comienzan a dar sus pasos en la Policía Local de Cáceres. Durante un mes, van a realizar su periodo de prácticas en la ciudad y el concejal de Seguridad Ciudadana, Pedro Muriel, les ha dado la bienvenida. Se trata de seis hombres y una mujer que superaron la oposición en 2024 y han completado su formación en la Academia de Seguridad Pública de la región.

Ayuntamiento de Cáceres

Los agentes en prácticas, junto al concejal Pedro Muriel.

Del 23 de junio al 22 de julio, los aspirantes rotarán por todas las unidades operativas del cuerpo con el objetivo de conocer de cerca el funcionamiento diario del cuerpo y consolidar su formación. Estas prácticas, que han solicitado voluntariamente en Cáceres, marcan el tramo final de su preparación profesional. El próximo 30 de julio tomarán posesión de sus plazas en distintos puntos de la región. ■

La Policía Nacional interviene en una pelea

Susto en la plaza de la Concepción de Cáceres este lunes. Una pelea que se produjo en torno a las once de la noche provocó que la Policía Nacional desplegara al menos tres patrullas para controlar la situación. Fueron los vecinos quienes informaron directamente de lo ocurrido a la policía.

El Periódico

Maltravieso.

Santano construirá el párking de Maltravieso

La mesa de contratación del Ayuntamiento de Cáceres propone para adjudicación de las obras de construcción del aparcamiento disuasorio e inteligente en el entorno de la cueva de Maltravieso a la empresa cacereña Asfaltos y Aglomerados Santano SA por un importe de 188.697,96 euros. El aparcamiento contará con 56 plazas.

Rebross se desvincula de Cáceres 2031

En la última reunión de su Patronato, la Fundación ReBross ha decidido desvincularse de la Candidatura de Cáceres para ser Capital Europea de la Cultura 2031 a través del Festival de Cine Español de Cáceres y de la Revista. La Junta lamenta que el Festival de Cine Español utilice la Capitalidad Cultural como instrumento de presión.

Cierran las piscinas por las tormentas

Las piscinas de Cáceres apenas llevan cuatro días abiertas, pero ya han sufrido un revés. El ayuntamiento las cerró durante este martes de forma preventiva debido al aviso amarillo por tormentas declarado en toda la ciudad. Por precaución, han preferido clausurarlas durante este martes. Aunque la previsión es que el miércoles mejore el tiempo.

¡PADENTRO!

¡UNA DE JAMÓN IBÉRICO!

¡PADENTRO!

¡UNA DE TORTA DEL CASAR!

¡PADENTRO!

¡UNA DE TORTILLA DE PATATAS!

¡PADENTRO!

¡UNA DE TENCAS!

¡PADENTRO!

RECUERDA, LOS RESTOS DE COMIDA,

SIEMPRE PADENTRO

DEL CONTENEDOR MARRÓN

CUIDEMOS EL MEDIO AMBIENTE JUNTOS

MÁSMEDIO
CONSORCIO MEDIOAMBIENTE Y AGUAS PROVINCIA DE CÁCERES

DIPUTACIÓN DE CÁCERES

CÁCERES ES CULTURA Y BIENESTAR

De arepas a panelas: un viaje por las delicias y los sabores de Latinoamérica

La ciudad cuenta con una nueva multitienda enfocada en los productos de esta región de América. Próximamente, contará un servicio de remesa

MIRIAM SIERRA BECERRO
Cáceres

Carlos Gil

Erick Ayala Hernández en su nueva tienda.

Erick Ayala Hernández se enamoró por primera vez de Cáceres cuando vino a visitar la ciudad. En 2022 regresó a la capital cacereña y decidió vivir en ella. Para él fue un gran cambio, dejaba su Honduras natal para residir en España.

Ayala Hernández visitaba locutorios y tiendas de productos latinoamericanos y vio que tenía mucha demanda al haber una «gran comunidad latina» en la localidad. Por ello, en septiembre de 2024 la idea de abrir un negocio de este tipo comenzó a formarse en su cabeza. «Vi que era una oportunidad de negocio que se podía aprovechar. Hay pocas multitiendas de este tipo en Cáceres y mucha demanda», explica a este diario.

A partir de ese momento moldeó el proyecto e ideó su esencia. El pasado mes de enero fue dándole forma y a principios de este mes de junio abrió por primera vez las puertas de 'K-prichos latinos', en Doctor Marañón.

En su interior, Ayala Hernández ofrece productos representativos de países como panelas de Honduras, arepas de Colombia, plátano macho de Perú, bebidas de El Salvador o alfajores de Argentina. «En la tienda hemos traído productos de naciones que tienen más inmigrantes en Cáceres», señala.

Estos alimentos y snacks tienen características en común en función de la zona. «En Centroamérica son mucho de comer harina de maíz y de trigo, frijoles, lácteos, como el queso o la mantequilla, y cosas picantes. Mientras que en la parte de Sudamérica prefieren las panelas, las empanadas. Por eso, ofrezco cinco tipos de harinas, cada una de un país».

Aunque también vende productos, como bebidas, pan o patatas fritas, que también se consumen en España. «También se pondrá a la venta baguettes y pan de pueblo. Aunque hay una gran comunidad latinoamericana en Cáceres, la mayor oferta y demanda se encuentra en la población española.

Próximamente, pondrá en marcha un servicio de remesas para que aquellos latinos que trabajan en Cáceres puedan enviar dinero a sus familias que viven en sus países de origen. ■

Estampa urbana

Rocío Soto: «No me gusta crear polémica en redes sociales»

«Quien me critique en redes sociales lo hace porque está amargado. La política afecta a la gente, pero lo que la gente pueda opinar en redes sociales no va a cambiar nada. Por ello, yo prefiero callarme». Son las palabras de Rocío Soto, artista que ayer ofreció un concierto en el Palacio de la Isla con motivo de la festividad de San Juan e hija del cantante José Manuel Soto.

Carlos Gil

Al día

La diócesis Coria-Cáceres, premiada

La diócesis de Coria-Cáceres recibirá este viernes a las 11.00 horas el Sello de Calidad y Transparencia de la Comunicación por su compromiso con la rendición de cuentas y el acceso público a la información. El reconocimiento, otorgado por el Proyecto Infoparticipa de la Universidad Autónoma de Barcelona, valida el cumplimiento de 31 indicadores y sitúa a la diócesis entre las más transparentes del país.

El Periódico

Carmen Calvo.

Carmen Calvo presenta su libro

La presidenta del Consejo de Estado, Carmen Calvo, presentará este jueves su libro 'Nosotras: El feminismo en la democracia'. Entre sus páginas, Calvo ofrece una crónica feminista del siglo XXI en clave de retrato político de España. La cita, organizada por el PSOE de Cáceres, será este jueves a las 19.30 horas en los Jardines del Palacio de Carvajal. El acto arrancará con la bienvenida de la secretaria general del PSOE de Cáceres, Belén Fernández.

Conciertos por los barrios de la ciudad

La Banda de Música Municipal de Cáceres arrancará este jueves, 26 de junio, su ciclo de conciertos por los barrios de la ciudad, compuesto por cuatro actuaciones al aire libre que se desarrollaran en los meses de verano en diferentes zonas. El primero de estos conciertos será mañana a las 20.30 horas en el parque Fernando Turégano. Los próximos, el 4 de julio en el parque de Vistahermosa, el 11 de julio en el parque de El Junquillo y el 4 de septiembre en El Rodeo.

Campaña promocional

La propuesta turística 'Feel Cáceres' se enciende en la capital madrileña, en 15 pantallas de teatro de esta arteria nacional, por donde transitan cerca de 140.000 personas a diario, para atraer visitantes nacionales e internacionales

Cáceres luce en la Gran Vía

EDUARDO VILLANUEVA
Cáceres

La nueva campaña promocional turística del Ayuntamiento de Cáceres, para difundir los atractivos de la ciudad y atraer más visitantes (con el objetivo de aumentar pernoctaciones), luce desde ayer martes en 15 pantallas de teatros de la Gran Vía de Madrid (como el Teatro Rialto, el Coliseum y el López de Vega, así como en Callao).

El audiovisual combina imágenes aéreas de Cáceres tomadas con dron, así como planos de detalle del patrimonio histórico, de eventos destacados como el Womad y la Noche del Patrimonio, «junto a la delicadeza de distintos artesanos de la ciudad, a la calidad de nuestros fogones y la vanguardia que representa el Museo Helga de Alvear, con la colección privada de arte contemporáneo más importante de Europa». Con un grafismo que recurre a los colores magenta y cian, los mismos que se emplean en la imagen corporativa de la candidatura de Cáceres como Capital Europea de la Cultura en 2031, «en apoyo a uno de los grandes retos que la ciudad tiene por delante», según destacan desde el propio consistorio.

«Pensamos en grande y por eso estamos aquí, en el corazón de España, en el centro de Madrid, para que el nombre de Cáceres llegue no solo a los madrileños, sino al mayor número de turistas nacionales e internacionales posible», ha manifestado el alcalde, Rafael Mateos, que se desplazaba ayer hasta la Gran Vía madrileña para fotografiarse con la nueva campaña.

Mateos se ha mostrado convencido de que esta promoción turística en el centro de la capital de España va a «animar a miles de turistas a visitar Cáceres». Y se ha referido a «los miles de turistas internacionales que pasan por aquí a diario», que «se van a quedar prendados de Cáceres; no sólo con el patrimonio histórico, sino también con la vanguardia que representa el Helga de Alvear, así como con nuestra variada gastronomía y oferta cultural».

Cedida

Mateos y Orgaz, ayer martes, en la Gran Vía madrileña.

Todo ello se muestra en los videos promocionales. «Lugares por donde pasan al día más de 140.000 personas», ha expresado el edil de Turismo, Ángel Orgaz, que se ha trasladado junto al alcalde a la Gran Vía madrileña.

Además, la campaña estará presente en la plataforma de streaming musical Spotify, con más de 678 millones de usuarios activos mensuales; así como en las revistas que se reparten en los vuelos de Air Europa y Air Nostrum, «reforzando su alcance nacional e internacional».

«Es un rebranding necesario tras diez años, que mantiene la esencia de nuestra identidad pero que se adapta a los nuevos tiempos», sostiene el edil.

Esta campaña se une al uso del turismo inteligente para aumentar las visitas a la ciudad y conseguir superar esa media de dos noches de pernoctaciones, para lo que se ha aliado con la plataforma especializada en participación ciudadana y experiencias gamificadas, QUALO, y ha desarrollado una iniciativa lúdico-cultural ('Cáceres te Reta'), que propone diversos retos para descubrir la zona monumental.

El objetivo de esta actividad es "invitar a turistas y cacereños a redescubrir la ciudad mediante una serie de retos temáticos accesibles desde la app gratuita QUALO", en palabras de Orgaz. ■

El señor
D. Antonio Jesús Barbero Muñiz

Falleció en Cáceres el 24 de junio de 2025, a los 61 años
habiendo recibido los Santos Sacramentos

Descanse en Paz

Su Padre: Juan Manuel; sus hermanos: José Luis, Juan Carlos, Lola, Guadalupe; hermanos políticos: Maribel, María, Felipe; sobrinos: Lolina, Esther, Fco. Javier, Guadalupe, Ángel, Alberto y demás familia ruegan una oración por su alma.

La Capilla ardiente está instalada en el **tanatorio Serfátima de Cáceres, sala 4**. La misa por su eterno descanso tendrá lugar el **25 de junio, en la capilla del tanatorio, a las 11.00 horas**. Seguidamente se trasladará el cuerpo al cementerio de Cáceres.

Tanatorio y Servicios Funerarios de Cáceres - Serfátima 927 600 005 Cáceres, a 25 de junio de 2025

El señor
D. Ricardo Plata Palomino

Falleció en Cáceres el 24 de junio de 2025, a los 69 años
habiendo recibido los Santos Sacramentos

Descanse en Paz

Su esposa: María Jesús; sus hijos: Cristina y Francisco Javier; hijo político: Casi; hermanos: Antonio(†), Juana, José Luis, Concha, María Luisa, Juan José, Cristina y Domingo(†); nietos: Francisco Javier, Rodrigo y Manuel y demás familia ruegan una oración por su alma

La Capilla ardiente está instalada en el tanatorio **Serfátima de Cáceres, sala 3**. La misa por su eterno descanso tendrá lugar el **25 de junio, en la iglesia de Jesús Obrero, a las 17.30 horas**. Seguidamente se trasladará el cuerpo al crematorio de Cáceres.

Tanatorio y Servicios Funerarios de Cáceres - Serfátima 927 600 005 Cáceres, a 25 de junio de 2025

elPeriódico Extremadura PRENSA IBÉRICA

RECOGIDA DE ESQUELAS HASTA LAS 22:30 HORAS

927 620 600
Tardes (Ext. 35535)

publi@extremadura.elperiodico.com
teclados@extremadura.elperiodico.com
(Confirmar la recepción de esquela enviada por e-mail en el número de teléfono)

Adecuación de la entrada sur

La Junta, a la espera de la financiación del Estado aún para Martín Palomino

Han pasado tres meses desde la aprobación definitiva del proyecto. El PSOE señala que el Gobierno va a firmar un Real Decreto para otorgar el dinero

RAQUEL RODRÍGUEZ
Plasencia

Toni Gudiel

Avenida Martín Palomino, todavía por arreglar.

A finales de marzo, la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda de la Junta aprobó definitivamente el proyecto de la obra de Martín Palomino y la avenida de España. El Diario Oficial de Extremadura publicó una resolución que señalaba que se habían confirmado los términos de la aprobación provisional del proyecto.

También, la Junta asumió el informe sobre las alegaciones presentadas, la mayoría rechazadas. La administración regional ya es la titular de las avenidas, pero no ha sacado las obras todavía a licitación porque está a la espera de la firma del convenio con el Estado para su financiación.

En este sentido, la consejería ha señalado que ha instado al Ministerio a la firma para «la financiación conjunta de las obras». Así, ha subrayado que «han sido varios los encuentros y peticiones formales para instar al Ministerio a la firma del convenio».

Sin embargo, tres meses después de la aprobación del proyecto, «seguimos a la espera de alguna comunicación oficial que nos permita lanzar la licitación con todas las garantías».

Sobre la financiación, el consejero dijo en 2024 que el Estado era «imprescindible» y que el proyecto cumplía los parámetros para recibir fondos europeos.

Sin embargo, dos meses después, el diputado nacional del PSOE César Ramos afirmó a través de sus redes sociales que el Estado pagaría la mitad de la reforma de la avenida Martín Palomino de Plasencia, 7 millones de euros y que incluiría las partidas en los Presupuestos Generales del Estado de los próximos años.

Aseguró también que la Junta de Extremadura pagaría el resto, otros 7 millones, y el ayuntamiento no tendría que abonar nada.

Ramos ha ratificado este martes que «el compromiso del Gobierno existe» y ha asegurado que la Junta «ya conoce la fórmula jurídica» para recibir la financiación. Así, ha señalado que no es necesario firmar ningún convenio y que el Gobierno «irá entregando el dinero según se vaya necesitando».

Mientras Ramos no aclaraba la fórmula para la financiación, horas después, el PSOE de Plasencia ha apuntado en sus redes sociales que el Gobierno «va a firmar en breve un Real Decreto para otorgar una subvención a la Junta de Extremadura por la mitad del importe de la obra de Martín Palomino. La Junta ya lo sabe y ya podría empezar con la licitación». ■

Proceso judicial

Tres de los encarcelados por el tiroteo piden salir de la prisión

RAQUEL RODRÍGUEZ
Plasencia

Tres de los seis miembros del clan de los 'Loletes' del barrio de San Lázaro de Plasencia, que se encuentran en prisión provisional por el tiroteo ocurrido el 30 de marzo en el que murió una niña de dos años, han pedido al juez su salida de la cárcel.

Según ha podido saber este periódico, se trata de J. M. V. S., M. S. F. y D. S. A., cuyos abogados han presentado ante el juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Plasencia la solicitud de la salida de prisión. Por contra, las defensas de los padres de la niña que falleció en el tiroteo por una bala que le dio en la cabeza y de la joven que resultó herida en un pie por otro proyectil han presentado escritos en contra de la excarcelación.

Los encarcelados argumentan que nadie les vio disparar; que el informe de residuos de disparo se está retrasando mucho; que fueron los 'Hilarios' quienes dispararon y que tienen arraigo por hijos menores. ■

Visita municipal

Ayuntamiento y Junta invertirán 1,2 millones en el barrio de San Juan

La obra más cara será la del molino Tajabor, sumada a la iluminación de varios espacios

RAQUEL RODRÍGUEZ
Plasencia

Finalizadas las fiestas de San Juan, el alcalde y varios concejales han acudido al barrio para conocer sus necesidades e informar de nuevos proyectos. En este caso, Fernando Pizarro ha señalado que la Junta y el ayuntamiento van a invertir en torno a 1,2 millones de euros.

Por parte de la Junta, el proyecto más costoso será la rehabilitación del molino Tajabor, que no se pudo realizar debido a las obras del entorno del parking del puente Trujillo.

Con una inversión de «medio millón de euros», ahora las obras costeará la Junta, que también se hará cargo de la iluminación de la avenida Calvo Sotelo.

Por su parte, el ayuntamiento ha incluido en su ruta lumínica el puente Trujillo, que verá de nuevo todos sus ojos iluminados. El gobierno local ya cuenta con los permisos necesarios.

Pizarro calcula que todos los proyectos comenzarán a tramitarse después del verano.

Ayuntamiento

Reunión en San Juan.

Por otro lado, en San Juan también el ayuntamiento ha renovado el riego del parque del Cachón y ha instalado un pantalán nuevo, que había reclamado el club de piragüismo Río Jerte, situado igualmente junto al Cachón.

El alcalde ha incluido en el listado de obras, la renovación del canal de La Isla, la primera fase municipal y la segunda, de la Junta. ■

Accidente

Diputación

Un herido al salirse un camión de la vía

Un hombre de 59 años ha resultado herido leve después de que el vehículo articulado que conducía se saliera de la vía junto a la rotonda de Fuentidueñas. Ha ocurrido este martes, poco antes de la una de la tarde y el conductor ha sufrido un trauma torácico y de columna vertebral, por lo que ha sido trasladado al hospital. A la zona acudió una unidad medicalizada del SES, los bomberos, que actuaron ante una fuga de gasoil y la Guardia Civil, que cortó el tráfico unas 3 horas.

Cedidas por el Sepei

Imagen del accidente de ayer.

En el tramo entre Coria y Moraleja

Una colisión frontal en la Ex-A1 deja un fallecido y dos heridos

Según la Guardia Civil, uno de los vehículos, cuyo conductor resultó herido leve, circulaba en sentido contrario y se investiga el motivo

REDACCIÓN
Coria

Un hombre ha fallecido y dos personas han resultado heridas en un accidente de tráfico que tuvo lugar ayer por la mañana al colisionar frontalmente en la Ex-A1 un vehículo con otro que circulaba en sentido contrario, en el término municipal de Casa de Don Gómez. Este suceso tuvo lugar entre el tramo que une las localidades de Coria y Moraleja y que, por ser una autovía prácticamente nueva y mayormente con tramos rectos, no reviste peligrosidad.

El accidente se registró sobre las once de la mañana en el punto kilométrico 91, sentido Portugal, de esta autovía autonómica.

Traslado al hospital

En el vehículo que circulaba correctamente, según informó ayer la Guardia Civil, viajaban un hombre de 77 años de edad y su esposa, que habían salido de Cáceres por la mañana para dirigirse a Villasbuenas de Gata. El conductor del vehículo falleció en el Hospital Ciudad de Coria pasadas las 13.00 horas, mientras que su mujer, según informaron las mismas fuentes, presentaba pronóstico grave.

Respecto a las causas que han podido ocasionar la colisión frontal, la Guardia Civil se encuentra investigando las razones que hicieron que el conductor de uno de los vehículos viajara en sentido contrario. Las heridas que sufrió este conductor eran leves. ■

N. A.

Instalaciones donde se ubica el Punto Limpio en Coria.

Definitiva

Aprueban ordenanza que regula el uso del nuevo Punto Limpio

El fin de la normativa es que los ciudadanos utilicen este servicio de manera correcta

N. AGUT
Coria

El Ayuntamiento de Coria ha aprobado, de manera definitiva, la normativa número 14 del Punto Limpio de Coria que contempla 21 artículos en total y que tiene como principal función regular el uso correcto de este servicio, que se encuentra ubicado en unas instalaciones municipales en el polígono industrial los Rosales. Este espacio va destinado al depósito de residuos urbanos especiales de forma segregada, facilitando tanto el depósito de residuos, así como su tratamiento.

En el Punto Limpio se admiten los siguientes restos: residuos comunes, papel y cartón, vidrio, envases de plástico, bricks y latas, restos metálicos de hogares, jardinería y restos de pequeñas podas. Además de plásticos, electrodomésticos, muebles, enseres y colchones; además de disolventes, pinturas y barnices, textil, pilas, fluorescentes, electrodomésticos, baterías de plomo, aceites minerales o vegetales, usados, cartuchos de tinta de impresoras. En la ordenanza se refleja que no se podrán depositar restos de comida, productos tóxicos ni residuos de la construcción y demolición. ■

Fiestas taurinas

Los Sanjuanes de Coria registran la primera cogida por asta de toro

El suceso tuvo lugar en la lidia del toro en la plaza de la madrugada del día 24. El varón, de 54 años, sufrió la herida en pierna derecha

REDACCIÓN
Coria

Los Sanjuanes de Coria han registrado la primera cogida por asta de toro en la madrugada del 24 de junio. El incidente, según informó el ayuntamiento en base al parte médico, el herido requirió la intervención de los servicios sanitarios.

El suceso tuvo lugar en la plaza, cuando el toro perteneciente a la ganadería Monteviejo, embistió a un participante que se encontraba en el recorrido. El herido, un varón de 54 años, natural de Coria, fue atendido de inmediato por el equipo sanitario presente en el ayuntamiento y trasladado al Hospital Ciudad de Coria. El doctor Ricardo Iglesias emitió el parte médico en el que se detalla que el varón JM. SG de 54 años presenta herida por cuerno de toro en cara anterior pierna derecha. El paciente fue trasladado al hospital. ■

N. A.

Varias personas en el tablado de la plaza de la Cava.

Anarcobelicismo

Al anarcocapitalismo y la desregulación económica le sigue el anarcobelicismo en las relaciones internacionales

CAFÉ FILOSÓFICO

VÍCTOR BERMÚDEZ

Suele pensarse de manera harto simple que el derecho y la fuerza son dos fuentes antagónicas de poder político. Se trata de un análisis simplón, porque olvida que el derecho puede nacer de la fuerza (en los regímenes tiránicos también hay leyes) y que la fuerza es parte constitutiva del derecho (en las democracias también hay policías). Sea como fuere, en la política el tamaño importa (en esto, según los más rigoristas, se diferencian la política y la ética), y aunque no hay derecho sin ejercicio de la fuerza, parece que es menos fuerza si la ejerce la mayoría y solo en determinados ámbitos (como en las democracias liberales) que si la ejerce una minoría en todos los órdenes de la vida (como en los regímenes totalitarios).

Pues bien, podemos decir que, si durante muchos años (desde el final de la II Guerra Mundial) el derecho y la democracia liberal han gozado de una época dorada, hasta el punto de que sus formas se extendieran al ámbito de las relaciones entre naciones, generándose por vez primera un conjunto de instituciones de legalidad internacional que nos han permitido soñar con la sociedad cosmopolita y pacífica que idearan los filósofos ilustrados, hoy día todo este castillo de naipes se ha venido abajo de forma estrepitosa, inequívoca, brutal y no sabemos si definitiva.

El imperio de la fuerza bruta, no ya solo de líderes del lado más incivilizado del mundo, como Putin, sino de los de naciones que creíamos adalides de la democracia liberal, como Israel o EE. UU, han pulverizado ochenta años de esfuerzos y pretenciosa retórica internacionalista. Diríase que a la desregulación económica y financiera propiciada por el extremismo neoliberal le ha seguido la desregulación de los mecanismos de poder internacional, apenas sujetos – hasta ahora – por un leve e incipiente andamiaje de regulación normativa y una difusa bruma moral. Tras el desgarramiento de esa ilusión se ha vuelto, en suma, a esa suerte de viejo «anarcobelicismo» por el que las naciones militarmente más poderosas golpean unilateralmente a otras para lograr sus intereses sin más legitimidad que la de su fuerza.

El problema, claro está, es que este mundo ya no es el de siempre. De un lado, la capacidad destructiva es hoy incalculable; y de otro, la sucesión de guerras propiciada por esta vuelta al más rancio realismo político impide o aplaza la imprescindible conjunción de voluntades y energías que se necesita para afrontar los problemas globales que nos acechan: la crisis climática, la desigualdad creciente, la pérdida de biodiversidad y recursos...

Y que ningún ingenuo se crea que esto va de librarnos de la tiranía de los fanáticos iranies o de restaurar la democracia allí donde no la había. Va de obtener poder y ventajas en un planeta más limitado que nunca, y de instaurar gobiernos títeres – a cargo de pueblos sumisos – que no amenacen la hegemonía de los poderosos. Tras Irán, serán sometidos del todo Gaza y Ucrania, y después le llegará probablemente el turno a Groenlandia/Dinamarca y Taiwán. Y así seguiremos si la guerra no desata antes, en cualquiera de sus inciertos pasos, un desastre irreversible.■

Víctor Bermúdez es profesor de Filosofía.

Contra el Apocalipsis, macarrones y pistolas de agua

TEXTAMENTOS

FRANCISCO RODRÍGUEZ CRIADO

La desazón por la guerra entre Rusia y Ucrania se ha visto desplazada por otras angustias: los aranceles de Trump, por ejemplo, mitigados por la corrupción política que ha llevado a la UCO a registrar la sede del PSOE en Ferraz. Pero este escándalo también perdió protagonismo cuando supimos que EE.UU. había bombardeado las plantas de enriquecimiento de uranio de Irán, provocando una réplica casi inmediata sobre bases americanas.

El mundo, ay, es una vieja mula moribunda, cercada por insidiosas moscas y asediada por un grupo de hambrientos buitres que acechan en las alturas esperando su oportunidad. En esto pienso, instigado por los acontecimientos, mientras conduzco por la M40. Y hubiera abundado en esta imagen metafórica si no fuera porque mis hijos, a quienes acabo de recoger del campamento, me interpelan entusiastas: uno para contarme que se lo ha pasado muy bien jugando con la pistola de agua, y otro para explicarme que ha comido macarrones con tomate y atún.

Yo intento apartarme de tan mundana conversación armado de monosílabos —que lanzo indiscriminadamente, como supongo habrá disparado mi hijo su pistola de agua—, pero mis retoños, con su insistencia verbal, me impiden refugiarme en mis melancolías geopolíticas. La mula moribunda, cargada de nefandas noticias, me atrae poderosamente, pero poco a poco soy reconducido a una conversación más prosaica y amorosa con relatos de campamento y la promesa de pasar unos días en la playa.

En fin, algunos estamos tan ocupados sobreviviendo a las numerosas tareas familiares y domésticas que no tenemos tiempo ni para deprimirnos por lo que le está ocurriendo al mundo, esa vieja mula que no levanta cabeza. Habrá que aprender de los niños, que, por inocencia o por sabiduría, siempre se las ingenian para aliarse —pistolas de agua y macarrones mediante— con esa casquivana felicidad que a los adultos nos mira por encima del hombro. ■

Francisco Rodríguez Criado es escritor.

LA VIÑETA

Por Álvaro Pérez

el Periódico Extremadura

EDITORIAL EXTREMADURA SA
Directora General: María Ortiz Alvarado.
Director comercial: Antonio Mayorgas.
Jefa de Publicidad: Pilar Valencia.
Publicidad nacional: PI360.

REDACCIÓN DE EL PERIÓDICO EXTREMADURA
Directora: Marisol López del Estal. **Redactor jefe:** Miguel Ángel Muñoz Rubio (Cáceres). **Áreas:** Lola Luceño (Región), Almudena Villar (Web), José Luis Bermejo (Cierre), Choni M. Romasanta (Badajoz), José Mª Ortiz (Deportes).

Depósito legal: CC 3-1959
Año: CII.
Periódico fundado en 1923.
Difusión controlada por OJD. Miembro de la Asociación de Editores de Diarios Españoles.

La corrupción trae más que costes políticos

Entre los increíbles retrasos en los juzgados y las artimañas procesales, resulta bastante barato delinquir, salvo excepciones

CRÓNICA

MANUEL CAMPO VIDAL

España atraviesa la peor turbulencia política en siete años. En la anterior tormenta, generada por acumulación de casos de corrupción en el Partido Popular, cayó la presidencia de Mariano Rayoy y Pedro Sánchez ocupó el Gobierno. Han sido siete años de gobierno muy difíciles con catástrofes inesperadas -la epidemia del COVID, la nevada Filomena, el volcán de La Palma o la Dana en Valencia- y con una permanente música mediática de demolición. Que Sánchez no comería el turrón en Moncloa, porque no llegaría a Navidad, se anunció varias veces sin sentido. En esta ocasión, sí lo tiene, lo que no significa que vaya a suceder.

En el manejo de esta crisis descomunal que impacta el corazón del PSOE se trata de delimitar la catástrofe al 'triángulo tóxico'(Ábalos, Koldo, Cerdán), que ya es gravísimo. Pero la geometría tiene otros polígonos con más lados: cuadriláteros, pentágonos, hexágonos y más. Con las grabaciones interminables y miles de documentos por analizar, se dibujará el polígono final. Si queda en el triángulo, con acusaciones probadas, será un desastre. Si hay más lados corruptos, será la hecatombe.

Hay que esperar. Ni el calibre de los adjetivos de la oposición, ni la insólita entrada en escena de la Conferencia Episcopal pidiendo elecciones anticipadas -tan calada ante los casos de corrupción del PP como en la ignominia de los abusos a menores por enseñantes religiosos- determinarán lo que va a suceder en los próximos meses. Especular es un riesgo porque nada, aunque parezca hoy probable, está garantizado.

Entretanto, la economía marcha mejor de lo que los agoreros predicen. Pero los efectos de la corrupción, se sienten o se sentirán. Según afirma el catedrático José Ignacio Conde-Ruiz, un incremento de un uno por ciento en la percepción de la corrupción puede tener hasta un impacto de medio punto en el Producto Interior Bruto. Lo justificaba asi el sábado en el programa de Pepa Fernández en RNE: la corrupción supone menos eficiencia de la inversión en las empresas y viene a ser como 'un impuesto más' que redirige a los inversores a otros países, además de la pérdida de confianza institucional. La última andanada llega en momentos incómodos de exigencia de Hacienda a los ciudadanos por la declaración de la renta, lo que irrita más a los cumplidores de sus obligaciones. Por no decir también que todo esto es una contribución a la extensión del populismo.

Un incremento de un uno por ciento en la percepción de la corrupción puede tener hasta un impacto de medio punto en el Producto Interior Bruto

Sin duda habrá que reforzar los mecanismos de control. Y acordar más severidad en los castigos. Entre los increíbles retrasos en los juzgados y las artimañas procesales, resulta bastante barato delinquir, salvo excepciones. Hoy todo es más transparente en la tramitación de las adjudicaciones públicas, pero no es suficiente. Acaso, digitalizar más los procesos para que se reduzca el contacto entre las empresas que concursan y los funcionarios que deciden, puede mitigar el número de casos de corrupción.

La niebla de las informaciones que sorprenden cada día tapa otras noticias y reconocimientos necesarios, como el de las Medallas de Seguridad creadas por Ministerio del Interior. Las recibieron agentes de policía -de todas- asesinados por ETA; secretarios de Estado, incluido Ricardo Martí Fluxá del PP; o Pere Navarro, director general de Tráfico - el hombre que ha salvado más vidas en España, según el Padre Ángel- además de la Gran Cruz al que fuera ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba. Rubalcaba comprendió que a ETA había que derrotarla policialmente pero también desde la comunicación. Y lo logró..■

Manuel Campo Vidal es periodista.

Máxima tranquilidad

Hubo un tiempo en que para la izquierda campeona de la ética y la honradez, la imputación era suficiente para exigir la dimisión

LA CURIOSA IMPERTINENTE

CARMEN MARTÍNEZ FORTÚN

Se ha acordado un alto el fuego completo y total entre Israel e Irán- Eso ha dicho Trump pero al rato ambos se acusan de romperlo. Antes de dirigirse a la cumbre de la OTAN, el americano que atacó Irán cuando le salió de sus coj... para imponer luego su supuesta paz, se ha referido a los coj... de ambos contendientes, que es que no saben lo que hacen, elevando al extremo su exquisito lenguaje diplomático para quejarse de la violencia de los otros, que la suya la justifica él por sus mismísimos. Luego se ha subido en el avión y se ha referido a España como un problema por su limitado gasto en Defensa. En esto coincide con González, por ejemplo, que vaticinó que si no se invertía en ella, Putin terminaría llegando a Algeciras. Todo esto después del espinoso episodio entre Sánchez y Rutte, aquel hablando del «2 ,1% ni más ni menos» y el desmentido del otro, «que la OTAN no hace acuerdos paralelos con los países miembros». El gobierno, como suele, afirma con máxima tranquilidad que el desmentido no es de ningún modo un desmentido y así, negando lo evidente, la vida sigue... tranquila.

Ni Ábalos, que el domingo se sentía utilizado y un gilipollas en la SER, ni Cerdán se reconocen en los audios. Ábalos afirma ante el Supremo que él no ha hecho nada y Cerdán quiere declarar delante de España entera para que no haya malos entendidos. Y entre tanto crece el morbo pero en el gobierno, que incorpora de nuevo a Zapatero a su aparato de propaganda, tranquilidad máxima. Hubo un tiempo en que para la izquierda campeona de la ética y la honradez, la imputación era suficiente para exigir la dimisión. Hoy más bien parece que estar investigado es una anécdota o un capricho de un juez locatis. Máxima tranquilidad en el gobierno ante la petición de imputación de Peinado a Bolaños. Máxima tranquilidad también ante la carta de los 38 socialistas o ex que reclaman a Sánchez que se vaya y deje de destrozar al PSOE. Resentidos, dicen, en la estela y estrategia del aguerrido Óscar Puente. Insultos, descalificaciones y tranquilidad.■

Carmen Martínez Fortún es profesora.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN, DISTRIBUCIÓN y PUBLICIDAD
Cáceres: C/ Doctor Marañón 2 Local 7. 10002 Cáceres. Teléfono 927 620 600. Fax: 927 620 616. Email redacción y publicidad: extremadura@elperiodico.com Suscriptores: 927 620 600 attsuscriptor@elperiodicoextremadura.com **Badajoz:** C/ Zurbarán 2, 1º Derecha. Teléfono: 924 223 515. **Mérida:** C/ Juan Pablo Forner 1, Oficina 12. Teléfono 924 312 515.
www.elperiodicoextremadura.com

Este periódico publica opiniones de sus lectores, réplicas y sugerencias de interés general que sean respetuosas hacia las personas e instituciones. **Las cartas no deben exceder de 15 líneas de 60 caracteres**. Sus autores se identificarán indicando su domicilio, carnet de identidad (fotocopia) y un teléfono de contacto. **cartas@extremadura.elperiodico.com**

Navalmoral de la Mata

El grupo político Liberales se suma al rechazo vecinal por la tala de árboles

Su portavoz, Jaime Vega, muestra su respaldo a la iniciativa ciudadana que impulsa Vicente Collado y que afecta a la zona de avenida de las Angustias

NIEVES AGUT
Navalmoral de la Mata

El Periódico

Árboles que se talarán y que se encuentran en la avenida de las Angustias en Navalmoral.

El grupo municipal político Liberales ha mostrado su respaldo a la iniciativa ciudadana encabezada por Vicente Collado, que busca frenar la tala de árboles en la avenida de las Angustias de Navalmoral de la Mata. Los vecinos han dirigido un escrito al alcalde y a la concejal de Parques y Jardines reclamando la «paralización inmediata de los trabajos, al considerar que vulneran la Declaración del Derecho al Árbol en la Ciudad, firmada en 1995», según dijo dicho grupo.

Desde Liberales se recuerda que en febrero de 2024 presentaron una moción en pleno para impulsar un Plan Integral de Fomento y Protección del Arbolado y las Zonas Verdes y Naturales, que incluía medidas para ampliar las superficies verdes, reponer árboles y elaborar ordenanzas específicas. La propuesta fue rechazada con los votos en contra de PP y Vox.

Además, Liberales recordó que la edil de Parques y Jardines justificó el rechazo a la moción argumentando que se estaba elaborando un plan de protección del arbolado. «A día de hoy no existe constancia de dicho plan ni se ha facilitado información alguna al respecto», aseguró. ■

Navalmoral

Convenio para el servicio de asesoramiento a empresarios

N. AGUT
Navalmoral

La consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital de la Junta de Extremadura y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de la provincia de Cáceres han materializado la firma de un convenio de colaboración para la puesta en marcha y gestión conjunta del Punto de Acompañamiento Empresarial de Navalmoral durante el año 2025.

Este servicio se ubica en el edificio Vivero de Empresas, justo en la calle David González. Entre otros servicios, se ofrece orientación y asesoramiento integral, se facilita la realización y gestión en lo que se refiere a trámites de creación y constitución de empresas y ayuda para facilitar el acceso a la financiación o solicitud de subvenciones y ayudas que concede la administración. ■

Trujillo

Abierto el plazo para inscribirse a los tradicionales campamentos de verano

La actividad se desarrollará del 7 de julio al 29 de agosto y está dirigida a menores de entre dos y catorce años. Las plazas son limitadas y gratuitas

YOLANDA JIMÉNEZ BENITO
Trujillo

Juventud

Menores en una edición anterior de los campamentos del verano, en Trujillo.

Una de las actividades clave del periodo estival en Trujillo, sin duda, es el tradicional campamento de verano, que año tras año, acoge a numerosos menores dispuestos a divertirse con compañeros y amigos y por supuesto, a enfrentar las altas temperaturas en las piscinas del municipio.

Teniendo en cuenta la participación registrada en la iniciativa, el Ayuntamiento ya ha puesto en marcha la edición de este 2025. De hecho, el plazo de inscripción se abrió el lunes y se mantendrá hasta este viernes, día 27. No obstante, la propuesta dará comienzo el próximo 7 de julio.

Así, hasta el 29 de agosto y como en ocasiones anteriores, el campamento, además de celebrarse en Trujillo, también pasará por Belén y Huertas de Ánimas.

De esta manera, los participantes, con edades comprendidas entre los dos y los catorce años, disfrutarán de música, pintura, deporte, música y múltiples juegos.

Cabe resaltar que las plazas son limitadas y gratuitas y que las solicitudes pueden registrarse de manera presencial, en el consistorio o en la sede electrónica. ■

Salud Pública

Piden fumigar las alcantarillas para evitar plagas

Y. JIMÉNEZ
Trujillo

La agrupación local de Somos Cáceres ha pedido al gobierno municipal del Partido Popular que fumigue las alcantarillas e imbornales de la ciudad y sus núcleos de población, con el fin de prevenir plagas de cucarachas y otros insectos.

Así, en una nota de prensa, Pedro Blanco, secretario de Política Rural de la formación, señala que «esta tarea es una cuestión de salud pública» y considera que está «desatendida», por parte del consistorio.

Del mismo modo, el grupo reclama que se refuercen las fumigaciones periódicas y la revisión de sumideros, para que el mantenimiento sea constante. Cabe destacar que esta petición se ha registrado en temporadas anteriores, por vecinos de algunos barrios afectados. ■

Sucesos

Jaraíz, tras la agresión sexual: «Lo estamos asimilando y tratando de poner calma»

El alcalde, Luis Miguel Núñez, admite que los vecinos están impactados, pero recuerda que es un hecho «aislado» y solicita atajar estas conductas

ÁNGEL GARCÍA COLLADO
Cáceres

Toni Gudiel

La junta local de seguridad en Jaraíz de la Vera

Jaraíz de la Vera sigue en shock un día después de conocerse el presunto caso de agresión sexual sobre una menor de 15 años que ha llevado a un joven de 20 a prisión. El alcalde de la localidad, Luis Miguel Núñez, admite que «el pueblo aún lo está asimilando», aunque desde el ayuntamiento «estamos tratando de hacer todo lo posible para poner calma».

«El caso ha generado mucha controversia y debate entre los vecinos por la gran expectación tras la publicación en los medios de comunicación. Pero confiamos en la justicia y esperamos que trabaje de la forma correcta para que, si este chico es culpable, caiga todo el peso de la ley sobre él», explica el regidor, quien quiere subrayar que «es un caso aislado». «Esperemos que no vuelva a suceder nunca, ni en nuestro pueblo ni en otro sitio. Este tipo de conductas hay que atajarlas y debemos seguir trabajando intensamente contra la violencia de género», reitera.

Núñez ha respondido a los medios después de celebrar en la mañana de este martes la junta local de seguridad para la celebración de las distintas fiestas que van a tener lugar en el municipio este verano, a la que también han asistido el subdelegado del Gobierno en Cáceres, José Antonio García, y distintos cuerpos de seguridad.

El regidor recuerda que tanto el agresor como la agredida eran vecinos de la localidad. «Hay que ser muy cuidadosos con la justicia y dejar que trabajen. Cuando conozcamos la sentencia en firme podremos sacar conclusiones y valoraciones», concluye.

Junta local de seguridad

La junta local de seguridad ha tratado asuntos como las fiestas de San Cristóbal (del 11 al 13 de julio), la concentración motera (25 al 27 del mismo mes), la quincena cultural (entre el 31 de julio y el 7 de agosto) y las fiestas del Tabaco y el Pimentón (del 11 al 15 de agosto).

Durante estas citas, agentes de la Guardia Civil (de Seguridad Ciudadana y del Subsector de Tráfico) estarán presentes para garantizar el buen desarrollo de las citas. Además, los agentes de Tráfico realizarán controles de alcohol y drogas en los accesos y salidas a la localidad. En la reunión también han participado la policia local, el Sepei, concejales y representantes del 112 Extremadura. ■

Plenos de Abertura

Desestiman la decisión de la alcaldesa de limitar preguntas

REDACCIÓN
Cáceres

El Juzgado de lo Contencioso Administrativo Número 2 de Cáceres ha fallado en contra de la decisión de la alcaldesa de Abertura, Olga Tello (PSOE), que había limitado por acuerdo plenario el número de preguntas que la oposición puede realizar en los plenos.

La sentencia estima el recurso presentado por el PP provincial y ordena anular dicho acuerdo. El Grupo Municipal Socialista (GMS) adoptó el 29 de diciembre de 2023, en sesión plenaria, un acuerdo para limitar el número de preguntas formuladas por la oposición a tres por sesión. El PP denunció que la alcaldesa «quiso obligar a la portavocía popular a elegir tres preguntas, algo a lo que se negó», por lo que Tello dio por finalizada la sesión. ■

Valdefuentes

El Supremo ordena al concejo revisar el contrato del agua

EFE
Cáceres

El Supremo ha desestimado el recurso de apelación interpuesto por el Ayuntamiento de Valdefuentes y confirma la sentencia del juzgado de instancia, que ordena iniciar el procedimiento de revisión de oficio de la modificación del contrato del agua.

Esta sentencia es resultado de la denuncia interpuesta por el Grupo Municipal Socialista, que solicitó la revisión de oficio del acuerdo plenario por haberse realizado «sin licitación pública».

En junio de 2020, el consistorio acordó modificar el contrato de concesión del agua en el municipio cacereño, lo que suponía ampliar el contrato a la misma empresa de 15 a 40 años, además de que se otorgó a la empresa adjudicataria la posibilidad de cambiar las tarifas de agua y los tramos de consumo. ■

Encuentro bilateral

Preocupaciones de CCOO y diputación: vivienda, medio rural y memoria

La institución provincial y el sindicato contemplan los citados asuntos en el convenio firmado el pasado mes de noviembre

REDACCIÓN
Cáceres

Cedida por la Diputación de Cáceres

El presidente provincial, Miguel Ángel Morales recibe a María Berrocal, secretaria regional de Comisiones Obreras.

El presidente provincial, Miguel Ángel Morales, recibió, antes de ayer, a María Berrocal, secretaria regional de Comisiones Obreras, en una primera visita desde que asumiera el cargo como nueva secretaria regional de Comisiones Obreras, hace un mes. Un encuentro protocolario e institucional que sirvió también para repasar algunas de las cuestiones que preocupan y ocupan al sindicato y a la institución, como es la vivienda, el trabajo en el medio rural, los derechos laborales o la memoria democrática, asuntos que se contemplan en el convenio de «Concertación social por la economía, el empleo y la innovación», firmado el pasado mes de noviembre entre las diputaciones de Cáceres y Badajoz, los sindicatos CCOO y UGT y la Confederación Regional Empresarial de Extremadura.

«Hemos hablado -ha explicado Berrocal- de dar un impulso a ese convenio, trabajar en materia de vivienda, analizar los objetivos de industrialización de la región y, sobre todo, afianzar población al territorio, trabajar con la juventud y por los derechos laborales, y de manera especial en torno a los inmigrantes que vienen a trabajar a nuestra región en sectores como el agrario».

También ha hecho hincapié en la apertura de determinados trabajos en sectores que «están excesivamente feminizados o masculinizados, de manera que se fomente la participación de hombres y mujeres».

Hay que recordar que el convenio firmado en noviembre de 2024 tiene vigencia hasta el año 2027. ■

Examen, el 24 de julio

Más de 1.000 personas optan a la 73 plazas de bombero en Cáceres

El diputado del Sepei, Ortega Villarroel, asegura que se aprovecharán los nuevos efectivos para ampliar de personal el parque de Guadalupe

JUAN MORIANO
Cáceres

La Diputación de Cáceres publicó, en el Boletín Oficial de la Provincia de ayer, la lista definitiva de admitidos y excluidos del proceso de selección para la provisión de 73 plazas de conductores bomberos, a través del procedimiento de concurso - oposición turno libre. En concreto, 1.163 personas serán aspirantes a los puestos convocados, mientras que 63 quedaron excluidos del proceso selectivo.

Los aspirantes realizarán el ejercicio de la oposición el 24 de julio, a las 8.30 horas, en la Facultad de Derecho y en la Escuela Politécnica (Universidad de Extremadura), situada en la Avenida de las Letras, sin número, en Cáceres.

Parque de Guadalupe

La institución provincial se comprometió a abrir el parque de bomberos de Guadalupe en el segundo trimestre de 2025. Alberto Ortega Villarroel, diputado del Sepei, indicó en marzo que la apertura se retrasó por la falta de efectivos.

E.P.

Un bombero del Sepei en una intervención.

Ortega Villarroel afirmó que también hay ciertos problemas de urbanismo, en concreto, faltan por resolver cuestiones técnicas con el ayuntamiento en cuanto a la urbanización y el suministro de electricidad. Aunque «está todo encaminado y el compromiso es abrirlo el segundo semestre de 2025», recalcó.

Asimismo, el diputado del área del Sepei expresó que aprovecharán las plazas que saldrán a concurso oposición para dotar de los efectivos necesarios al parque de Guadalupe.

Excluidos

Un total de 66 personas fueron excluidas del concurso - oposición por tres motivos distintos. La mayoría de las personas no admitidas no cumplieron el requisito de firmar electrónicamente la solicitud en la fase correspondiente del procedimiento electrónico, como paso previo obligatorio al registro y entrega que se realizara, en todo caso, a través del correspondiente trámite de la sede electrónica. ■

La inserción laboral de la Escuela de Pastores alcanza el 70%

La Escuela de Pasotres Tajo-Salor-Almonte ha formado, desde 2016, a más de 100 personas interesadas en emprender en el sector agrario o en incorporarse como mano de obra cualificada, según explicó Enrique Izquierdo, coordinador de la escuela. Además de la formación dirigida al alumnado, los cursos y visitas técnicas están abiertos también a profesionales de ganadería de la región. Así, en el primer semestre de 2025, han pasado por esta escuela 564 ganaderos para ampliar su formación. Izquierdo subrayó que la tasa de inserción laboral del proyecto alcanza el 70%.

El rincón más bonito para ver las estrellas

El Geoparque Mundial de la Unesco Villuercas-Ibores-Jara se ha convertido en los últimos días en uno de los rincones más bonitos de la provincia para ver las estrellas y sigue trabajando para recibir el certificado 'Starlight', que ratificará la excelencia del entorno natural para el astroturismo, convirtiéndolo en un destino para los amantes de las estrellas. Y el reconocimiento se va a celebrar con la primera edición de 'Astrodisea', un festival que se va a celebrar del 11 al 20 de julio con la implicación de los 19 municipios.

Poner en valor la indumentaria, el baile y la canción popular

La agrupación El Redoble quiere que la ciudad acoja el congreso de la Federación de Asociaciones de Coros y Danzas de España donde los asistentes de los diferentes puntos de la geografía nacional puedan contemplar las tradiciones y folclore de la tierra

Cáceres, capital del folclore

JUAN MORIANO
Cáceres

La asociación El Redoble busca que Cáceres se convierta en la sede de un congreso que reúna a los mejores grupos nacionales de folclore, a través de la Federación de Asociaciones de Coros y Danzas de España (Facyde). Raúl Merino, presidente de la agrupación cacereña, explicó que el encuentro no solo aborda los temas propios de la federación nacional, sino que también se toma el pulso de todas las asociaciones pertenecientes y, además, los organizadores ponen en valor la indumentaria, el baile y las canciones de la tierra mediante la organización de un festival o espectáculo para que todos los asistentes de los diferentes puntos de la geografía nacional puedan contemplar «nuestras tradiciones y folclore».

Para ello, el presidente de la asociación cacereña de folklore El Redoble mantuvo ayer un encuentro con el mandatario de la Diputación de Cáceres para solicitar apoyo y trasladar la intención de que la capital cacereña sea elegida como lugar de celebración del congreso. «La federación, que cuenta con unos 40 o 50 años de historia, nunca han visitado Cáceres y nos gustaría que lo hicieran, así como que disfrutaran de nuestra ciudad, tradiciones y folclore».

Merino indicó que la solicitud para ser sede se presentará a principios del próximo año, con la intención de obtener la concesión a finales de 2026 o principios del 2027.

El pasado fin de semana, la asociación cacereña participó en la muestra de folclore de Sestao y, el 1 de agosto viajarán a Matosinhos, una localidad lusa situada a menos de 10 kilómetros de Oporto, donde permanecerán once días en los que difundirán la gastronomía, darán una ponencia para mostrar los trajes y ofrecerán el folclore extremeño.

Aunque, El Redoble no solo recorrerá Europa. Gracias a un primer premio conseguido en el Festival de Cultura y Artes de Büyüçekmçe de Estambul (Turquía), «donde nos otorgaron la medalla de oro por la calidad que atesoramos y la puesta en escena de nuestro folclore», la asociación fue invitada a participar en el Festival de Nova Prata en Brasil o en Corea.

Cedida

De izquierda a derecha: Morales, presidente de la Diputación de Cáceres, junto al presidente de la asociación cacereña de folklore El Redoble, Merino.

Merino explicó que tienen la intención de visitar Corea el próximo año y participar en un festival donde se reunirán varias agrupaciones de distintos puntos del mundo que pondrán en común su folclore. Allí, «llevaremos la bandera de Cáceres para que se conozca nuestra población, el proyecto para ser Capital Europea de la Cultura y para poner en valor nuestras tradiciones y bailes». ■

Viaje a Extremadura

Ya está disponible el reportaje del influencer SoyLiang sobre la capital extremeña. Estuvo de visita por la comunidad autónoma la pasada primavera. Su trabajo ya puede ser visualizado en plataformas y redes sociales. Los viajeros chinos son un ambicioso objetivo para los mercados turísticos

Esta es la impresión de Mérida que se llevan dos millones de chinos

M. R.
Mérida

Dos millones de chinos pueden conocer ya los rincones de Mérida que enlazan directamente con su pasado romano, en los gloriosos tiempos de Emérita Augusta. Son los seguidores del influencer SoyLiang, que durante la pasada primavera estuvo de visita por la región extremeña. Tres meses después de que el periodista chino y su colaboradora, Yangyang, acudieran a Extremadura con la misión específica de promocionar la comunidad en el país asiático, el trabajo desarrollado en distintos puntos de la región ya puede ser visualizado en plataformas de redes sociales en España. El viaje de los creadores de contenidos fue organizado por la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes, a través de la Dirección General de Turismo en colaboración de la Oficina de Turespaña en Pekín.

Prioritariamente, los reportajes se están difundiendo a través de las redes sociales de Turespaña en China (WeChat, WeChat Channel, Red Note y Sina Weibo) que tienen más de 500.000 seguidores. También a través de las propias de SoyLiang, que cuenta entre todas ellas, con más de dos millones de seguidores.

El contenido que corresponde a Mérida ofrece un recorrido por los rincones del pasado romano de la antigua Emérita Augusta, desde el puente o el acueducto, hasta el emblemático Teatro, con un plano en el que realizan un montaje que simula cómo habría sido el escenario original en sus tiempos de esplendor, en el siglo I de nuestra era.

Los viajeros chinos son un ambicioso objetivo para los mercados turísticos, ya que cada vez son más los habitantes del gigante asiático los que viajan fuera de su país y disponen de un gran poder adquisitivo. De hecho, realizar compras es el primer motivo y las visitas culturales el segundo de los motivos que esgrimen cuando hablan de sus visitas a España. Según datos del Ministerio de Industria y Turismo, en 2024 viajaron a España 647.801 turistas chinos, lo que representa el 0,7% del total de turistas recibidos, realizaron un gasto estimado de 1,44 millones de euros.

Extremadura ha iniciado la búsqueda de la inversión china incluso más allá de los proyectos industriales en marcha y busca asentarse como destino con sus numerosos atractivos naturales y culturales. El de Mérida no es el único video que está difundiendo el periodista SoyLiang, ya que aprovechó para recorrer también Cáceres o el Valle del Jerte.

El Periódico

Teatro romano de Mérida.

Actividad local

El Plan de Inclusión para personas con discapacidad, más cerca

REDACCIÓN
Mérida

El ayuntamiento está trabajando en un proceso cuyo resultado será la evaluación del II Plan de Inclusión y la redacción de III Plan de Inclusión de las Personas con Discapacidad del Ayuntamiento de Mérida.

La delegada de Accesibilidad Universal e Inclusión, Susana Fajardo, ha señalado que el objetivo es el de "actualizar la hoja de ruta sobre la que se asentarán las bases de las políticas de inclusión del Ayuntamiento de Mérida para los próximos años, con medidas transversales que permitirán detectar las barreras que impiden el ejercicio de la ciudadanía plena de las personas con discapacidad".

Una vez realizada la evaluación del II Plan se realizará una ronda de contactos con entidades y un proceso participativo dirigido a personas con discapacidad y familias orientado a la recogida de datos que permitan seguir avanzando en derechos y en la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad, sus familias y redes de apoyo.

El III Plan de Inclusión seguirá alineado con la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la agenda 2030.

Trofeo Emérita Augusta

La natación llena los hoteles

Este fin de semana en la Piscina Olímpica del Complejo Guadiana

REDACCIÓN
Mérida

La piscina del Complejo Guadiana acoge, este fin de semana, el Trofeo de Natación Emérita Augusta que ha sido presentado por el delegado de Deportes, Toni Marín, y el presidente del Club de Natación Mérida, Francisco Javier González del Puerto. El delegado ha destacado que la piscina «es una de las joyas de Extremadura».

Ayuntamiento de Mérida

Presentación de la actividad.

Suceso

Periódico

Alarma por el incendio de un coche

Un cortocircuito en el motor se apunta como la posible causa del incendio que se ha originado en un coche este martes cuando circulaba por la avenida Juan Carlos I de Mérida, a la altura de la rotonda del Padre Panero.

En el centro hospitalario de Llerena

Investigan la muerte de una embarazada que fue 4 veces al hospital con peritonitis

El juzgado tramita la denuncia de la familia, que considera que se trata de un homicidio por imprudencia grave. Según la acusación, le daban el alta pese a que los análisis mostraban valores descompensados

GERMÁN GONZÁLEZ | J. G. ALBALAT
Barcelona

Entre el 11 de octubre y el 28 de diciembre de 2024, Samara Calvete, de 24 años y embarazada de siete meses, acudió hasta en cuatro ocasiones al servicio de urgencias del Hospital de Llerena con dolor abdominal y vómitos. Las primeras veces que fue le dieron el alta pese a que los análisis clínicos que le hicieron mostraban unos valores descompensados de leucocitos y proteína C reactiva.

Pese a su avanzado estado de gestación y la persistencia de los dolores, el hospital le daba el alta cada vez que iba, hasta que su situación se agravó el 28 de diciembre pasado. Ese día, sobre las 10 de la mañana, Samara acudió por primera vez al centro sanitario con vómitos y molestias epigástricas, pero le dijeron que se fuera tres horas después. Sin embargo, volvió sobre las seis de la tarde con un empeoramiento de los síntomas y sobre la medianoche quedó ingresada en el servicio de obstetricia del Hospital de Llerena.

Esa madrugada le hicieron varias pruebas en el hospital de Zafra, como un análisis de sangre y una ecografía abdominal, en la que se detectó la muerte del feto, por lo que se procedió a la inducción del parto. Mientras estaba en el hospital «Samara empieza a vomitar y pierde la conciencia», por lo que comienza a ahogarse «en sus propios vómitos», indica la denuncia presentada en el Juzgado de Instrucción número 1 de Llerena por su familia y a la que ha tenido acceso El Periódico.

Médicos identificados

Tras la denuncia de la familia, el juzgado inició una investigación en la que ha pedido al Hospital de Llerena que identifique a los médicos, enfermeros y auxiliares sanitarios que atendieron a la víctima todas las veces que acudió al centro sanitario, así como que aporte el expediente clínico de la paciente. De esta forma, la jueza ha admitido la petición del letrado Javier Benito, de Vosseler Abogados que representa como acusación particular a la familia de Samara Calvete, que reside en Girona.

El abogado considera que este caso trata de un «homicidio por imprudencia grave y no de una negligencia médica». El letrado asegura que es «inasumible que en pleno siglo XXI, en un centro médico de un país del primer mundo, no se diagnostique una peritonitis, que acabe conllevando la muerte del feto y de la madre».

A petición del letrado, el juzgado también ha reclamado al hospital las imágenes de las cámaras de seguridad de los pasillos del centro para calcular el tiempo en que la paciente estuvo esperando para ser atendida pese a los graves síntomas que presentaba.

> Acudió al centro hospitalario entre el 11 de octubre y el 28 de diciembre, cuando ya la ingresaron

«No tuvo oportunidad»

En declaraciones a este diario, Yolanda Delgado, madre de la fallecida, explica que cuando su hija estaba embarazada de dos meses empezaron sus dolores de barriga y que en el hospital le decían que le había sentado mal algo que había comido. Sin embargo, ella «se fue poniendo peor y cada vez íbamos de urgencias. Allí le hacían pruebas y la enviaban para casa. Ahora he podido comprobar, con toda la documentación, que cada vez le salían los leucocitos más elevados».

El 28 de diciembre de 2024 la llevaron por última vez de urgencias al hospital. «Es el peor día que hemos podido pasar y que pasaremos, no lo olvidaremos en la vida» explica la madre, quien asegura que su hija vomitaba y seguían diciendo que era una gastroenteritis, «cuando no tenía dolor ni fiebre». Destaca que en los análisis de sangre que le hicieron a la joven consta 22.000 leucocitos (glóbulos blancos), cuando los rangos normales suelen estar entre 4.000 y 11.000 por microlitro de sangre, lo que indicaría que existe una infección en el organismo.

«¿Para qué le hicieron los análisis? Ni siquiera lo miraron. Nada más con ver esos valores, mi hija tendría que haber ido a una unidad de vigilancia intensiva y debería haber sido operada de urgencias. Igual habría tenido una oportunidad de salvarse, pero no la tuvo», remarca Delgado. La mujer lamentan que en los meses anteriores, cuando fue al servicio de urgencias, tampoco le detectaron el origen de sus dolencias.

Sin hija, sin nieto

La madre de Samara considera que los responsables sanitarios del hospital acabaron de matar a su hija cuando le provocaron el parto. Asegura que busca «justicia porque yo me he quedado sin mi hija, me he quedado sin mi nieto; mi marido se ha quedado sin su hija, se ha quedado sin su nieto; mi hijo se ha quedado sin su hermana, se ha quedado sin su sobrino; mi yerno se ha quedado sin su mujer, se ha quedado sin su hijo, y toda mi familia nos hemos quedado con la falta y la ausencia de una persona que tenía vida con 24 años».

La mujer remarca que «ahora mismo estamos en tratamiento psicológico y psiquiátrico» y añade que «mi hija no tuvo ninguna oportunidad». Por eso reclama «la pena máxima que les pueda caer» a los responsables sanitarios que atendieron a su hija y que les quiten licencia para ejercer. «Nos han roto la vida, nos la han partido por la mitad. Somos gente humilde, trabajadora y teníamos una vida normal y nos arrebataron en 24 horas a una hija», concluye Delgado.

El Periódico

Samara Calvete en una foto de archivo.

Feria de San Juan 2025

Miles de personas llenan la ciudad para disfrutar de los fuegos artificiales

Pese al retraso de casi 45 minutos los pacenses ocuparon los márgenes del Guadiana y otros rincones de la ciudad ● La Orquesta de Extremadura volvió a atraer a centenares de personas en su preludio musical

JONÁS HERRERA
Badajoz

Santi García

Los cabezudos recorrieron las calles más céntricas de la ciudad acompañados por decenas de niños.

Lo esperado era que a las 23.30 del día 23, como es tradición, comenzara el espectáculo pirotécnico de la noche de San Juan, pero esto se vio alterado por el incendio que se registró en el bar Alejandría de Cerro Gordo. El Ayuntamiento de Badajoz informó que para atender el incendio hubo que «disponer de todos los efectivos», incluido el retén que por seguridad tiene que estar en el puente de Palmas.

Con casi 45 minutos de retraso, a las 0.13 horas, sonó la primera explosión en el aire. Pese a la demora, miles de personas atestaron muchos de los rincones del Guadiana. El lugar más concurrido fue, como cada año, el parque de la margen derecha. Allí, desde última hora de la tarde, se congregaron miles de personas para disfrutar en buena compañía del espectáculo de Pirotecnia Zaragoza en la mágica noche de San Juan.

«Ha estado muy bien, aunque con nuestra hija ha sido complicado verlo bien porque no se está quieta», decía Almudena Pereira sobre su hija Jade de diez meses. La pequeña ni se inmutó: «No le ha dado nada de miedo», decía esta joven. También en familia lo vivió Loli Moreno que acudió con su cuñada, su sobrina y su hija: «Hemos estado cenando y a la hora de los fuegos nos hemos acercado a verlos» y reconocía que «aunque haya empezado un poco más tarde, han estado fenomenal. Lo hemos disfrutado mucho». Tras la traca final, regueros de personas y de coches llenaron las calles de la ciudad.

Algo similar ocurrió en la margen derecha sobre las 21.00 para llegar al parque del río para ver el concierto de la Orquesta de Extremadura (OEX).

El 'estallido' de Gragera

El alcalde pacense, Ignacio Gragera, comunicó a través de su perfil en la red social 'X' (antes Twitter) el motivo del retraso de los fuegos artificiales de San Juan y pedía paciencia. El exconcejal Alejandro Vélez criticó este retraso: «La gestión de este ayuntamiento, una vez más, no está a la altura», dijo. Gragera respondió que «está antes la seguridad de las personas que los fuegos», entre otros mensajes.

No fue el único desencuentro, la portavoz socialista, Silvia González, publicó que «por primera vez los fuegos serán en San Juan y no en su víspera, porque ya llevamos media hora de retraso». Al mismo tiempo reclamó que los bomberos tuvieran «separados sus servicios ordinarios y extraordinarios». El alcalde respondió tajante: «Eres una inconsciente y una iletrada. Antes está la seguridad de los vecinos de Cerro Gordo que empezar unos fuegos a su hora». ■

Un incendio arrasó un bar en Cerro Gordo

«El fuego se originó en la freidora y el sistema de extinción falló»

Cuatro familias abandonaron sus hogares por el estado en que se encuentran las viviendas tras el suceso ocurrido en la barriada

JONÁS HERRERA
BADAJOZ

J. H.

Lucía Guardiola, con su bebé en brazos, delante del bar Alejandría.

A las 21.15 de la noche del 23 de junio, cuando en el bar Alejandría, en el barrio Cerro Gordo, encendieron la freidora se originó un incendio que arrasó el interior del local y afectó a varias viviendas del edificio en que se encuentra.

«Cuando intentaron atacar el fuego. Empezó a subir al techo, se comió la electricidad, las espumas y los techos empezaron a caerse», relata Lucía Guardiola, una de las propietarias del negocio. Cuando el fuego se empezó a propagar por el resto del local lo abandonaron viendo como «todo se quemaba».

A este incidente se sumó el fallo que se produjo en la campana extractora: «Tiene extintores y estos no saltaron». Se refiere a un sistema de protección ante incendios con el que cuentan muchos de estos aparatos en hostelería. Este fallo sorprende mucho a la empresaria porque «todos los controles están hechos», afirma.

En el momento del suceso se encontraban en el local junto a Lucía, su marido, su padre y un cliente. Ninguna de las personas que estaban en el interior sufrieron daños personales. «Intentamos apagar el fuego, pero no lo conseguimos. Fue una locura», cuenta emocionada Guardiola. A quien sí tuvieron que socorrer los bomberos fue a una vecina que sufrió insuficiencia respiratoria por inhalación de humo y fue trasladada al hospital Universitario de Badajoz.

«No quiero recordarlo», dice emocionada la propietaria. A los sustanciosos daños materiales que ha sufrido se suman un sinfín de objetos que las paredes de este bar recogían: «Todos los recuerdos de mi bebé estaban ahí», relata. Es madre de dos niños y allí había muchos de sus enseres.

También padres de dos niños de edades similares son Borja Alonso y Alicia Pereira, propietarios del 1º C, el inmueble que está justo encima del local incendiado. Su casa está llena de hollín, los bajantes derretidos y la tarima flotante levantada. Ayer acudieron a primera hora a su casa para recoger algunas de sus pertenencias y la ropa que han podido salvar. Abandonaron el inmueble y pasaron la noche fuera de casa, igual que otras tres familias. Por el momento, desconocen hasta cuándo no podrán volver a casa.

Urbanismo

Exigen un plan urgente de limpieza y desbroce de parcelas municipales

El Partido Popular registra en el ayuntamiento esta petición y Vox a nivel local se suma a estas reivindicaciones ante el alto riesgo de incendios

RODRIGO MORÁN
Almendralejo

La llegada del verano ha intensificado la preocupación de numerosos vecinos de Almendralejo por la acumulación de vegetación seca y la falta de desbroce en solares, parcelas y cunetas, una situación que ha sido denunciada en reiteradas ocasiones a través de redes sociales y de forma directa a las autoridades. Las quejas se centran especialmente en zonas como el polígono industrial, la zona del ferial, caminos rurales cercanos al núcleo urbano y barriadas como Cantalgallo o San Marcos, donde la presencia de matorral, pasto seco y residuos incrementa notablemente el riesgo de incendios.

Ante esta situación, los partidos políticos han comenzado a tomar medidas y a exigir actuaciones inmediatas al equipo de gobierno local. Desde el Partido Popular de Almendralejo han presentado una propuesta urgente para exigir la limpieza y desbroce de los terrenos de titularidad municipal. Su portavoz, Adora Gutiérrez, ha alertado sobre «el peligro que supone el estado actual de muchos terrenos públicos del municipio, con abundante vegetación seca y residuos, lo que no solo incrementa el riesgo de incendios, sino que también supone un problema de salubridad y proliferación de plagas».

Cedida

Zona de pastos quemados en una actuación reciente de los bomberos en San Marcos.

La propuesta del PP incluye actuaciones concretas sobre solares municipales, parques, caminos rurales, riberas fluviales y entornos sensibles como centros educativos o instalaciones deportivas. Además, se solicita la elaboración urgente de un inventario de zonas en situación de riesgo, un calendario público de actuaciones, y la rendición de cuentas en el próximo pleno municipal.

El PP recuerda que mantener en condiciones adecuadas estos espacios no solo es una responsabilidad política, sino una obligación legal contemplada en la Ley de Prevención de Incendios Forestales de Extremadura y la ordenanza municipal.

Desde Vox Almendralejo también han hecho pública su denuncia. El partido ha puesto el foco sobre la urbanización San Marcos y las zonas colindantes a Cantalgallo, donde aseguran que «la acumulación de hierba seca junto a parcelas y viviendas supone un altísimo riesgo de incendio que preocupa seriamente a los vecinos». En su comunicado, Vox critica la falta de respuestas.

Como refuerzo a estas denuncias, durante el pasado fin de semana, los bomberos de la ciudad tuvieron que intervenir en más de una decena de pequeños incendios registrados en zonas como San Marcos o las inmediaciones de la toma de agua de Las Mercedes, en la mayoría de los casos provocados por la combustión de pastos y ramas secas. ■

Sanidad

La oncológica se integrará en la Asociación Española contra el cáncer

REDACCIÓN
Almendralejo

La Asociación Oncológica Tierra de Barros ha decidido integrarse en la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC), dando así un paso trascendental en su historia tras más de dos décadas de actividad en Almendralejo y su comarca. La decisión fue tomada recientemente durante su asamblea anual, en la que se celebró un punto extraordinario para someter a votación entre sus socios esta propuesta de integración.

La incorporación a la AECC se plantea como una forma de dotar de mayor solidez y recursos al trabajo que viene realizando la asociación local en la lucha contra el cáncer. La AECC, entidad de ámbito nacional con una extensa red de sedes y voluntariado, había manifestado su intención de regresar a la capital de Tierra de Barros bajo sus propias siglas, lo que ha facilitado este proceso de integración.

Durante la asamblea, la actual directiva de la Oncológica Tierra de Barros explicó que, tras 21 años de servicio a la sociedad, se encuentran en un momento de falta de relevo generacional, lo que ha generado una sensación de desgaste y necesidad de renovación. La absorción apunta a 2026. ■

Música

La Orquesta del Romanticismo hace un concierto especial en Huerta Montero

Con motivo de la celebración de la fiesta del solsticio de verano, la Orquesta del Romanticismo, originaria de Almendralejo, ofreció una actuación musical inédita y especial en el yacimiento arqueológico de Huerta Montero, uno de los símbolos actuales más codiciados del turismo en la ciudad. El concierto formaba parte de la jornada principal de esta fiesta que aprovecha el día más largo del año para un momento único. Decenas de espectadores pudieron ver este concierto al aire libre.

EP

Política municipal

Elisabeth Medina será la próxima alcaldesa de Don Benito el 2 de julio

La candidata de los populares tomará posesión en una sesión plenaria extraordinaria que quedará convocada tras el pleno ordinario de junio

SAMUEL SÁNCHEZ
Don Benito

El Periódico

Elisabeth Medina, teniente de alcalde de Don Benito, en un acto celebrado en Feval.

Don Benito tendrá nueva alcaldesa a partir del próximo 2 de julio. Esa es la fecha fijada por parte del propio consistorio para la celebración de una sesión plenaria extraordinaria en la que el Partido Popular pasará a ostentar la alcaldía de la localidad dombenitense para los dos próximos años de legislatura. Un movimiento que quedó recogido en el acuerdo de gobierno alcanzado por parte de Siempre Don Benito y el propio PP tras la celebración de los comicios electorales municipales de mayo de 2023 y por el cual ambas formaciones se repartirían la alcaldía dos años cada uno. Las concejalías también están repartidas entre ambos partidos políticos y los dos gobiernan la ciudad desde hace dos años.

Elisabeth Medina, actual teniente de alcalde tras la renuncia en marzo de Pedro Noblejas, será la candidata de los populares en dicha sesión plenaria extraordinaria, cuyo lugar de celebración todavía es una incógnita, aunque no se descarta que se celebre en el teatro Imperial, lugar habitual de otras investiduras. En este espacio tomó posesión su antecesora en el cargo, María Fernanda Sánchez, en junio de 2023. Pero antes de la investidura, el próximo lunes 30 de junio se celebrará el pleno ordinario de junio, en el que se dará cuenta de la renuncia al cargo de la actual alcaldesa, María Fernanda Sánchez. Una renuncia que ya registró en el ayuntamiento el pasado lunes y que se hará efectiva a partir de la próxima semana.

La incógnita de Noblejas

Otra de las incógnitas es saber cuál será la postura de Pedro Noblejas. Cabe recordar que el propio Noblejas fue el cabeza de lista de los populares a las pasadas elecciones, pero anunció su adiós a la política municipal en marzo disparando algunas críticas veladas a su propio partido y a su ahora sucesora. Y es que a pesar de anunciar su adiós, y aunque desde entonces no se le ha visto por ninguna sesión plenaria más, todavía no ha registrado su renuncia a su acta como concejal en el Ayuntamiento de Don Benito. Está por ver si hace efectiva su renuncia antes de estas sesiones plenarias o si por el contrario se presenta en ambas.

En cualquier caso Siempre Don Benito y PP tienen un número de concejales suficientes (11 sin Noblejas) para investir a Medina como nueva alcaldesa.

Meses atrás se había especulado con la posibilidad de que algún concejal de Siempre Don Benito no apoyara la candidatura de Medina, una máxima que parece haber quedado descartada toda vez que la consecuencia podría ser que gobernara la lista más votada en las elecciones, es decir, el PSOE. ■

Empresas

El comercio de Villanueva sale a la calle este viernes con descuentos

SAMUEL SÁNCHEZ
Villanueva de la Serena

La localidad de Villanueva de la Serena acogerá este viernes 27 de junio una nueva edición de la campaña 'Comercio Villanueva en la calle', en la que participarán más de medio centenar de establecimientos comerciales locales y que se desarrollará de manera ininterrumpida de diez de la mañana a diez de la noche.

El edil de Comercio en el consistorio serón, David Díaz, esgrime que el objetivo de esta iniciativa es «fomentar el consumo local, aumentar las ventas y generar sinergias entre empresas». De igual forma, Díaz destaca la «importancia» de este evento para reforzar la visibilidad del tejido empresarial villanovense.

Actividades paralelas

Tal y como han explicado, durante toda la jornada, los comercios ofrecerán productos y servicios con descuentos repartidos en puntos estratégicos como la avenida de San Francisco, la plaza San Bartolomé, la calle Ramón y Cajal o la plaza de Las Pasaderas. Además, han diseñado una programación paralela de actividades para atraer a todos los públicos con actuaciones musicales, talleres infantiles o pasacalles, entre otras propuestas. ■

Actividades estivales

Ponen en marcha un plan para que las familias puedan conciliar

El consistorio calabazón dice que el objetivo es ofrecer un espacio de cuidados y juegos disponible en las instalaciones deportivas

SAMUEL SÁNCHEZ
Don Benito

El Ayuntamiento de Don Benito ha puesto en marcha una nueva iniciativa diseñada para apoyar la conciliación familiar y laboral mediante un espacio de cuidados y juegos para menores de 15 años que ha abierto sus puertas esta semana en la ciudad deportiva municipal.

Entorno seguro

Según esgrimen desde el consistorio, la iniciativa busca proveer un entorno seguro y estimulante a los niños mientras sus padres cumplen con sus obligaciones laborales. Es un espacio que cuenta con 30 plazas para menores de hasta 14 años y que tiene un horario matinal de nueve a dos. Las actividades del espacio incluyen juegos de interior y exterior, manualidades, deportes y dinámicas. ■

El Periódico

Actividad desarrollada en la piscina municipal de Don Benito.

Caso Begoña Gómez

Bolaños considera que la petición de Peinado de imputarle «no se sostiene»

El titular de Justicia acusa al magistrado de poner en su boca respuestas que «jamás» declaró durante el interrogatorio ● El Gobierno confía en que el Tribunal Supremo rechace la resolución

IVÁN GIL
Madrid

Fernando Sánchez / Europa Press

El ministro Félix Bolaños, durante su comparecencia ante los medios, ayer en el Congreso.

«No se sostiene, contiene errores de bulto, nada que me pueda preocupar», exceptuando «la imagen de la justicia con esta resolución judicial». El ministro de Presidencia y Justicia, Félix Bolaños, salió al choque contra el juez Juan Carlos Peinado después de que elevase una exposición razonada al Supremo para pedir su imputación por la contratación de la asistente de Begoña Gómez, esposa de Pedro Sánchez. Bolaños se acoge a la literalidad de su declaración del pasado 16 de abril, y posteriormente filtrada íntegramente, para argumentar que «jamás declaré» algunas de las cuestiones en las que se basa exposición razonada, como que atribuyó a Raúl Díaz el nombramiento de la asistente Cristina Álvarez.

En declaraciones a los medios desde el Congreso, el titular de Presidencia y Justicia insistió en su tranquilidad absoluta y confianza en que el Supremo se pronuncie con un criterio «profesional e imparcial» para rechazar la petición de imputación. «Estoy convencido de que adoptará una resolución justa, ajustada a derecho y conforme a los hechos», concluyó para evitar referirse directamente a una prevaricación. «El sistema es sólido y garantista. Los tribunales superiores siempre deciden sobre las decisiones de los inferiores y ya ha habido tribunales que han revocado parte de la instrucción de este señor», añadió. En el caso de que el Supremo decidiese su imputación, aunque Bolaños no lo contempla, tampoco dio muestras de dimitir. «Seguiré dedicado en cuerpo y alma a las reformas de la justicia», respondió sobre este extremo.

Desde el Gobierno, por su parte, optaron tras conocerse el auto por pasar de poner en duda la instrucción del caso Begoña Gómez llevada a cabo por el juez Peinado, deslizando incluso prevaricación, a ironizar sobre ella. Sin ni siquiera entrar a valorar sus decisiones para dar entender que les resta total legitimidad. Todo ello, cuando el juez que investiga presuntos delitos de corrupción por parte de la esposa del presidente del Gobierno pide la imputación del ministro de Presidencia y Justicia por malversación y falso testimonio. Al ser preguntada sobre este extremo, la portavoz del Gobierno, Pilar Alegría, se limitó a trasladar que «conocemos perfectamente esta instrucción» y que «lo de hoy es un capítulo más».

«Máxima tranquilidad»

Tanto por parte del Gobierno, como en nombre del propio Bolaños, la portavoz del Ejecutivo transmitió así «máxima tranquilidad» en rueda de prensa tras el Consejo de Ministros. Sin querer entrar a valorar el detalle de la exposición razonada, que pide investigar al titular de Presidencia y Justicia por un delito de malversación y falso testimonio en relación con la contratación de la asistente de Begoña Gómez.

En su escrito, el juez advierte de que la razón «fundamental» por la que ve malversación «es que se ha nombrado a Cristina Álvarez Rodríguez –la mujer asignada a la mujer de Pedro Sánchez en la Moncloa–, como asistenta de la esposa del actual presidente del Gobierno, María Begoña Gómez a los pocos días de tomar posesión de su cargo, el día 2 de junio del año 2018», y que los trabajos que esta ha desarrollado «no se han limitado a los de asistenta en las actividades llevadas a cabo por la esposa de Pedro Sánchez». Le acusa, concretamente, de participar en el nombramiento y no haber «controlado las tareas» llevadas a cabo por ella, a pesar de que percibe sus retribuciones de una partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado.

Fuentes del ministerio que dirige Bolaños dieron un paso más para mostrar su preocupación «por cómo esta decisión afecta a la imagen de la Justicia». Concluyen además que «la exposición motivada se erige sobre una respuesta que el ministro no dio». Para ello, explican que el escrito acusa al ministro de falso testimonio «porque afirma que se le preguntó por la persona que realizó el nombramiento de Álvarez y dio el nombre de una persona que después negó serlo». La realidad, sostienen, «es que el juez preguntó por el responsable (la persona que supervisa) a Cristina Álvarez y esa fue la información que el ministro proporcionó». Esa persona, en una declaración posterior, añaden las mismas fuentes, «ratificó que ejercía esas funciones». Algo que, dicen, se puede cotejar en la filtración de la declaración que en su día hizo el ministro.

Fuentes de la Moncloa abundan en la misma dirección que «no hay más que leerse el auto» para confiar en que quedará en nada. Tanto por estar «lleno de errores e imprecisiones», como porque el juez confundiría «lo que le preguntó» al ministro y que lo acusaría sobre algo ficticio. De ahí que concluyan que «en la causa no hay ninguna prueba» e incluso hablan de disparate.

Por todo, las mismas fuentes concluyen que confían en que el Supremo «ponga un poco de orden en todo esto» y rechace la petición. Asimismo, sobre la contratación que se pone en tela de juicio, vuelven a defender que es legal y que se trata de un puesto de trabajo y con unas atribuciones que ya existían antes de que Sánchez llegase a la Moncloa.

Sobre el delito de supuesta malversación, se argumentan que «la Secretaría General no realizó el nombramiento de Cristina Álvarez» y que esta «no dependía de este departamento». Algo que se habría ratificado «en la documentación aportada y la legislación aplicable», como habrían ratificado también los testigos. Por todo, se apunta que «no hay un solo indicio de que haya el menor uso irregular de recursos públicos».

> El PP se muestra prudente y no pide la dimisión del también ministro de Presidencia

Desde el Ejecutivo ya deslizaron prevaricación en otra causa que acecha al entorno del Gobierno, como es la del fiscal general. «Algunos jueces están haciendo cosas difíciles de entender», respondió Alegría hace dos semanas sobre la decisión del juez del Supremo Ángel Luis Hurtado de dar por concluida la instrucción y proponer juzgar al fiscal general por un delito de revelación de secretos de la pareja de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso.

«Llueve sobre mojado»

Primero fue Alberto Núñez Feijóo y después Miguel Tellado. Tanto el líder del PP como su portavoz en el Congreso se mostraron inusitadamente prudentes ayer al responder a los periodistas si Bolaños debe dimitir, informa **Pilar Santos**. «Yo creo que el Gobierno tiene ya demasiados problemas judiciales como para apuntar uno más. Vamos a ser prudentes, conocer lo que dice el señor Peinado y esperar la resolución del Tribunal Supremo. Llueve sobre mojado», declaró Feijóo. En la misma línea, Tellado pidió esperar a lo que diga el Supremo. «No debemos adelantarnos», añadió. ■

Tormenta judicial y política

La UCO aporta el contrato de Cerdán con la compra del 45% de Servinabar

El ex número tres del PSOE pagó 6.000 euros por las participaciones de la empresa de la trama ● Su abogado señala que no se trata de una escritura

CRISTINA GALLARDO
TONO CALLEJA FLÓREZ
Madrid

Fernando Villar / Efe

Santos Cerdán, exsecretario de Organización del PSOE, en una imagen de archivo.

La Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil aportó al juez Leopoldo Puente el contrato que apunta que Santos Cerdán era dueño de una empresa de la trama. El documento «se encuentra firmado en sus cuatro páginas por Antxón Alonso Egurrola y Santos Cerdán como intervinientes, y estampado en su hoja final con el sello de la sociedad Servinabar», explican los agentes en un oficio de 23 de junio, al que tuvo acceso este diario, que sostiene que el documento intervenido indica que el ex secretario de Organización del PSOE «adquiría 1.350 participaciones de Servinabar 2000 SL por valor de 6.000 euros».

El contrato especifica, además, que Santos Cerdán «compra y adquiere» estas participaciones «libres de cargas», y que el vendedor «declara recibido» los fondos, «dando la más completa y eficaz carta de pago». La defensa de Cerdán, por su parte, defendió que el documento no puede calificarse de escritura y que no es «sino un mero contrato privado que no se llegó a elevar a público». Por lo tanto, «no tuvo ni ha tenido efecto jurídico alguno».

Según la representación letrada que ejerce Benet Salellas, se confirma lo que ya comunicó Servinabar hace unos días a los medios de comunicación, que Cerdán nunca formó parte de esta empresa ni ha cobrado nunca cantidad alguna derivada de la actividad de la misma. El documento fue descubierto en el registro del 10 de junio en el domicilio de Antxón Alonso, en Elorrio (Vizcaya). «Se intervino diferente documentación en papel, entre la que constaba un contrato privado de compraventa de participaciones fechado el 1 de junio de 2016», destaca la UCO. La Guardia Civil entregó al juez Puente el documento. Aparece «preceptivamente sellado por la letrada de la Administración de Justicia en funciones de guardia de los Juzgados de Durango.

Según la UCO, esta empresa era utilizada por la trama para desvincular los cobros que Koldo García recibía de Acciona, a través de la unión temporal de empresas que formaron ambas entidades para explotar una mina de potasa. Por ello, la Guardia Civil sitúa a Cerdán al frente de la gestión y la toma de decisiones de Servinabar.

La empresa lo niega

Servinabar negó que Cerdán tuviera participación alguna en la empresa. «No ha sido nunca, ni es socio de Servinabar 2000, S.L.», afirmó en una nota Alonso, administrador único de la compañía, quien aseguró que «no existe ninguna escritura en la que el señor Cerdán haya adquirido participaciones sociales de la empresa».

En un escrito enviado al juez Puente, Salellas, abogado de Cerdán, pedía que el lunes, durante su declaración ante el Supremo, «se disponga de los medios técnicos necesarios para que los medios de comunicación y el público en general puedan seguirla en directo».

Por otra parte, el PSOE presentó un escrito al juez en el que reclama que se «expurguen y excluyan, bajo control judicial, todas aquellas comunicaciones propias del cargo, ajenas a los hechos investigados, que carezcan de interés para la causa y, específicamente, aquellas que se refieran al desarrollo de nuestra organización interna, estrategia electoral, línea política del partido... y demás cuestiones de funcionamiento interno que deben quedar preservadas».

Sánchez celebrará una comparecencia monográfica sobre la corrupción el 9 de julio en el Congreso

En paralelo, Pedro Sánchez terminó en parte cediendo a la presión de sus socios. El presidente del Gobierno, que pretendía ir al Congreso el 9 de julio para mezclar en un único debate sus explicaciones sobre el caso Cerdán y sobre la agenda internacional que tendrá en los próximos días, se ha visto obligado a aceptar dos comparecencias diferentes ese mismo día, una monográfica sobre los presuntos casos de corrupción y otra sobre los acuerdos en la cumbre de la OTAN y el Consejo Europeo, informa **Miguel Ángel Rodríguez**. ■

Investigación

Pardo de Vera recurre al abogado de Florentino para defenderse

Un testigo asegura al juez que Ábalos llamó a la expresidenta de Adif para quejarse de que estaban «acosando» a su novia

T. C. / C. G.
Madrid

La que fuera presidenta de Adif Isabel Pardo de Vera ha cambiado de letrado, sustituyendo a la que fuera abogada del Estado en el juicio a los independentistas catalanes Rosa María Seoane por Gonzalo Rodríguez-Mourullo, cuyo despacho representa los intereses de la compañía ACS y su propietario y presidente del Real Madrid, Florentino Pérez.

Desde hace varias semanas es este nuevo bufete el que la representa en la causa del caso Koldo sobre el pelotazo de compra de mascarillas para el Ministerio de Transportes y también por la contratación en Ineco de Jésica Rodríguez, que fue pareja del exministro José Luis Ábalos. Pardo de Vera declarará el 1 de julio.

Por otra parte, la jefa del proyecto de la empresa INECO, María

Mariscal / Efe

Isabel Pardo de Vera.

Dolores Tapia, declaró ayer en la Audiencia Nacional que la exnovia de Ábalos se encargaba de «labores administrativas». Y que según «los indicios» que tenían sí desarrollaba estas labores, «porque Joseba García», el hermano de Koldo, «decía que sí lo hacía». Al ser interpelada por el fiscal sobre si ella misma controlaba su asistencia, testigo aseguró que ese control dependía del Departamento de Tecnología y que todos los días se le pedían unas fichas, que especificaban que «hacía labores administrativas para Joseba García».

Por su parte, el exsubdirector de Gestión Administrativa en Adif Ignacio Zaldívar García aseguró que durante el tiempo que trabajó en INECO le llamó Pardo de Vera a su despacho para hablar de una llamada que recibió Jésica de INECO, y que ahí se dio cuenta de que esta persona «tiraba de vínculo con el ministro». Al ser preguntado por el fiscal sobre «si escuchó quejas sobre el desempeño de Jésica», el testigo explicó que Isabel Pardo de Vera le trasladó que el ministro le dijo que estaban «acosando» a Jésica. ■

La resaca del cero energético

El Gobierno podrá inhabilitar tres años a las empresas culpables del apagón

El decreto de medidas para reforzar el sistema eléctrico da más poder a Red Eléctrica, que tendrá acceso a los datos de todos los clientes de luz

SARA LEDO
DAVID PAGE
Madrid

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha abierto su propio proceso de investigación sobre el apagón del 28 de abril para esclarecer lo ocurrido y señalar a los culpables del cero energético. Y si se detectan indicios de infracciones la CNMC podrá iniciar expedientes sancionadores que podrían derivar en multas de hasta 60 millones de euros, pero también el Gobierno podrá imponer sanciones que pueden llevar hasta la inhabilitación de las compañías durante un periodo máximo de tres años.

«Aunque nosotros instruyamos todo, no seremos solo nosotros los que acabaremos por sancionar, podemos instruir nosotros y sancionar el Ministerio», aclaró ayer la presidenta de la CNMC, Cani Fernández, durante el curso organizado por la Asociación de Periodista de Información Económica (APIE) y patrocinado por el BBVA en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo en Santander.

La ley del sector eléctrico establece dos responsables de imponer sanciones en función de la infracción, que son el Gobierno y la CNMC. A grandes rasgos, según explican fuentes del Ministerio para la Transición Ecológica, al Ejecutivo le competen cuestiones relacionadas con la seguridad de suministro y al *superregulador*, aquellas vinculadas con los mercados. Y a partir de aquí se establecen distintas cuantías según la gravedad de la infracción, que van desde los 600.000 euros como máximo de un delito considerado leve hasta un tope de 60 millones en caso de una falta muy grave.

Zowy Voeten

Una calle de Badalona, a oscuras el día del gran apagón.

En el caso de que el incumplimiento sea considerado muy grave, además de la multa correspondiente, el Consejo de Ministros puede plantear la inhabilitación o suspensión de las autorizaciones para el desarrollo de actividades en el ámbito eléctrico durante un periodo de hasta tres años, así como la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas durante ese mismo periodo. En caso de que la infracción sea grave, la inhabilitación, suspensión o pérdida de la posibilidad de obtener ayudas públicas tendría un tope de un año.

Los porqués del apagón

Tras conocer el contenido de los informes de Red Eléctrica y del Gobierno, que explican «qué pasó», la CNMC está inmersa en su propia investigación para entender «por qué» se produjo un cero energético en España, según explicó Fernández. Ese estudio del *superregulador*, del que no hay un plazo de entrega, se centra en analizar el origen exacto de las oscilaciones, así como en saber si hubo una falta de control de tensión. El Gobierno también dará más poder a Red Eléctrica y el acceso a los datos de todos los clientes de electricidad del mercado español, que ahora están repartidos en las bases de las compañías eléctricas. El Ejecutivo ha incluido en el macrodecreto que Red Eléctrica de España (REE) centralice toda la información de los más de 30 millones clientes de luz españoles.

Red Eléctrica incorporará a sus funciones ya vigentes la de servir como «punto de acceso único» a los datos de los clientes finales del sistema eléctrico nacional, tanto pequeños usuarios domésticos como grandes consumidores industriales. Hasta ahora toda esa información, procedente de los más de 30 millones de contadores inteligentes operativos en el mercado español, se encuentra repartida entre las más de 300 compañías eléctricas que gestionan redes de distribución (un negocio que concentran muy fundamentalmente Endesa, Iberdrola, Naturgy y EDP).

> Las multas podrán ir de los 600.000 euros a los 60 millones en caso de infracciones muy graves

Fuentes del Ministerio para la Transición Ecológica apuntan que la medida tendrá como principal beneficiario al propio cliente, que tendrá acceso a sus datos a través de una única plataforma nacional. Pero también se apunta que es una forma de reforzar la gobernanza general de los datos del sector, tras los problemas sobre la facilitación de datos por parte de algunas compañías eléctricas. ■

Comercio exterior

Las empresas españolas acumulan gas, maíz y fármacos de EEUU

Las importaciones norteamericanas se disparan antes de que el 9 de julio acabe la tregua arancelaria anunciada por Trump

ROSA MARÍA SÁNCHEZ
Madrid

La guerra arancelaria entre EEUU y la Unión Europea está solo en un compás de espera. En principio, el próximo 9 de julio caduca la tregua de 90 días anunciada por Donald Trump para la aplicación de los llamados aranceles recíprocos, que deberían suponer un recargo del 20% para las ventas europeas a EEUU. Las empresas españolas temen que, en respuesta, la Unión Europea también pueda cumplir su amenaza de aumentar sus aranceles a productos estadounidenses. En prevención del encarecimiento que esto último supondría para sus compras a EEUU, las empresas españolas se han lanzado a hacer acopio de determinados productos estadounidenses –gas, medicamentos y maíz, sobre todo–, antes de que sus precios se puedan disparar por la guerra arancelaria.

Los datos de comercio exterior correspondientes a abril, publicados este lunes por el Ministerio de Economía, muestran que las importaciones de productos de EEUU se han disparado un 15,6% en el primer cuatrimestre del año (hasta los 10.912 millones). El dato es muy llamativo, si se tiene en cuenta que las compras a EEUU venían de caer el 0,1% en 2024. En sentido contrario, las exportaciones hacia EEUU han caído el 1,8% en el primer cuatrimestre (hasta los 5.739 millones), después de haber retrocedido el 3,9% en el conjunto de 2024.

De los principales bienes que España compra a EEUU, en este cuatrimestre se ha disparado sobre todo la importación de gas, que se ha multiplicado por 2,5 veces, hasta los 2.070 millones de euros.

También se detecta un acopio de medicamentos, cuyas compras a EEUU han subido el 28% (hasta los 2.357 millones de euros). Asimismo se ha producido un repunte relevante, del 11,4%, en la compra de bienes de equipo estadounidenses.

Especialmente significativo es el incremento de la compra a EEUU de cereales, que ha subido el 26.575%, si bien la cantidad resultante (352 millones) no es tan elevada como en los dos casos anteriores, pues se partía de una cifra casi inexistente en el primer cuatrimestre de 2024 (1,3 millones de euros).

Para el conjunto del comercio exterior, las importaciones españolas han crecido el 5,1% en el primer cuatrimestre, mientras que las exportaciones lo han hecho el 0,8%, según datos del Ministerio de Economía. ■

EL CONFLICTO DE ORIENTE PRÓXIMO

Israel e Irán mantienen el alto el fuego tras un amago de ruptura y el enojo de Trump

El presidente de Estados Unidos insta a Netanyahu a «calmarse» después de que Tel Aviv acusara a Teherán de violar el cese de hostilidades ● El régimen de los ayatolás niega haber incumplido la tregua

ANDREA LÓPEZ-TOMÀS
Beirut

Abedin Taherkenareh / Efe

Un iraní con un retrato del ayatolá Alí Jamenei, entre banderas de Irán en una protesta en Teherán, ayer.

Tras 12 días de guerra, Israel anunció ayer por la mañana que aceptaba el alto el fuego con Irán comunicado de madrugada por Donald Trump. Sin embargo, el desarrollo de los acontecimientos durante la mañana, con acusaciones de Tel Aviv a Teherán de ruptura de la tregua y anunciando duras represalias arrojó muchas dudas sobre el futuro del proceso de paz y provocó el enfado del presidente de EEUU. El mensaje del republicano parece que causó efecto y a la hora de escribir estas líneas, ambos países respetaban el acuerdo.

«A la luz de haber alcanzado los objetivos de la operación, y en plena coordinación con el presidente Trump, Israel acepta la propuesta del presidente de un alto el fuego bilateral», afirmó a primera hora el Gobierno israelí en un comunicado. Irán, por su parte, no dio una respuesta concreta, pero aseguró: «Siempre que el régimen israelí ponga fin a su agresión ilegal contra el pueblo iraní, no tenemos intención de continuar nuestra respuesta después».

Una hora después del anuncio del Gobierno israelí, el Ejército dijo haber identificado dos misiles balísticos lanzados desde Irán a territorio israelí. Ambos fueron interceptados. El ministro de Defensa, Israel Katz, anunció haber ordenado al Ejército que respondiera «con fuerza a la violación del alto el fuego por parte de Irán con intensos ataques contra objetivos del régimen en el corazón de Teherán». La capital «temblará», prometió el ministro de Finanzas y miembro del gabinete de seguridad, Bezalel Smotrich. «No debemos ignorar [los misiles]; debemos responder de inmediato», publicó Avigdor Liberman, presidente del partido opositor Yisrael Beytenu.

Medios locales

Según medios locales, citando a la televisión estatal, Irán no violó el alto el fuego. La noticia de un ataque con misiles por parte de Irán contra Israel tras la entrada en vigor del alto el fuego entre ambos países fue «desmentida», añadieron los medios iranís. A su vez, el Consejo Supremo de Seguridad Nacional de Irán, el máximo organismo de seguridad, emitió un comunicado en el que consignaba la «decisión nacional de imponer un cese de la guerra al enemigo sionista y a sus viles partidarios». El Consejo afirmó que Teherán había respondido a los ataques en su territorio de manera proporcionada y oportuna, y que había «obligado al enemigo a lamentar y aceptar su derrota y el cese unilateral de su agresión», clarificando que «tienen la mano en el gatillo» para «dar una respuesta decisiva y disuasoria ante cualquier acto de violación por parte del enemigo».

Notablemente molesto con la derivada de su plan, Trump llamó a Israel a regresar a la senda del alto el fuego. «Israel. No lances esas bombas. Si lo haces es una violación flagrante. ¡Haz que tus pilotos vuelvan a casa ya!», escribió en su red social, con letras en mayúscula. Antes de embarcarse en el Air Force One para volar a La Haya, donde participa en la cumbre de la OTAN, el republicano abundó en su mensaje a Tel Aviv. «Necesitamos que Israel se calme porque salieron en una misión esta mañana. ¡Necesitan calmarse ya!», exclamó. Trump también verbalizó su decepción con Teherán: «No estoy muy contento con Israel, estoy muy descontento, aunque tampoco estoy contento con Irán. Se tienen que calmar. Es ridículo», añadió sobre el intercambio de misiles antes del inicio de la tregua. «Básicamente tenemos a dos países que han estado peleando durante tanto tiempo y tan duro que ya no saben qué coño están haciendo», zanjó. Varios funcionarios israelís informaron a medios hebreos de que la Fuerza Aérea llevó a cabo un pequeño ataque contra un radar iraní al norte de Teherán, pero los aviones militares del Ejército israelí emprendieron el regreso, abandonando cielos iranís.

> El país persa afirma tener «la mano en el gatillo» para responder ante todo acto de violación

Durante la noche del lunes, el primer ministro israelí, Binyamín Netanyahu, convocó al gabinete de seguridad, junto con el ministro de Defensa, Israel Katz, el jefe del Estado Mayor del Ejército israelí, Eyal Zamiri, y el director del Mossad, David Barnea, para informar de que «Israel ha logrado todos los objetivos de la Operación León Ascendente, y mucho más», asegu-raba el comunicado del Ejecutivo israelí. «Israel se ha quitado de encima una doble amenaza existencial: la relativa a la cuestión nuclear y a los misiles balísticos», celebró, a la vez que el hecho de que el Ejército israelí «logró superioridad aérea completa en los cielos de Teherán, asestó un duro golpe al liderazgo militar y destruyó docenas de los principales objetivos del régimen iraní».

Más allá de enumerar los éxitos conseguidos estos días por sus tropas, el Gobierno israelí dio las gracias a Trump y a EEUU «por su apoyo defensivo y por su participación en la eliminación de la amenaza nuclear iraní», y aseguró que «Israel responderá con fuerza a cualquier violación del alto el fuego». Pasadas las 18 horas locales (0.00 hora peninsular), el presidente estadounidense anunció que Israel e Irán habían acordado «un alto el fuego completo y total» que entraría en vigor al cabo de seis horas. «Esta es una guerra que podría haber durado años y destruido todo Oriente Próximo, ¡pero no lo hizo y nunca lo hará!», comunicó en Truth Social. La tregua israelí instigada por Trump entró en vigor horas después de que Irán bombardease la base militar estadounidense de Al Udeid en Catar, la mayor de Estados Unidos en Oriente Próximo.

Muertos en ambos bandos

A lo largo de la noche, ambos países intercambiaron misiles que provocaron víctimas mortales. En Irán, al menos nueve personas murieron y, en Israel, cinco perdieron la vida en un ataque en Beerseba. También el ministro de Asuntos Exteriores iraní, Abbas Araghchi, se pronunció en X. «Como Irán ha dejado claro en repetidas ocasiones: Israel lanzó la guerra contra Irán, no al revés», escribió. «Hasta el momento, no hay ningún «acuerdo» sobre ningún alto el fuego ni cese de las operaciones militares; sin embargo, siempre que el régimen israelí cese su agresión ilegal contra el pueblo iraní a más tardar a las 4.00 de la mañana, hora de Teherán, no tenemos intención de continuar nuestra respuesta después», sentenció. ■

EL CONFLICTO DE ORIENTE PRÓXIMO

Miles de iranís han huido desde el inicio de la guerra hacia los países vecinos, sobre todo Turquía, Armenia e Irak. Los únicos que han salido son las clases altas persas y los que tienen otras nacionalidades y viven en Europa, EEUU y Canadá, los únicos que pueden permitírselo, pero la situación podría cambiar.

Temor a una oleada de refugiados iranís

ADRIÀ ROCHA CUTILLER
Van (frontera turco-iraní)
Enviado especial

Rusen Takva / AP

Una mujer y una niña iraní esperan a sus familiares en el puesto fronterizo de Kapikoy, en Turquía, el pasado domingo.

Abedin Taherkenareh / Efe

Una mujer iraní contempla a una ambulancia de la Media Luna Roja destruida durante un ataque israelí, en Teherán, el pasado lunes.

La espera, dice Jay, es lo más difícil de estos días. Es peor, asegura, que el cortar las vacaciones a medias, huir con todo –una familia de cinco, tres niños pequeños–, conseguir los billetes de autobús internos para salir de Teherán y llegar a la frontera turca, 30 horas de trayecto, para luego llegar a Van, la primera ciudad ya dentro de Turquía y verse atrapado aquí.

Y esperar, recuerda, Jay, iraní que vive en Canadá, lo peor es esperar. A su alrededor, en la recepción del hotel donde se hospeda en Van, cerca de una decena de compatriotas suyos están sentados y hundidos en sus teléfonos. Todos están en la misma situación. «Solo nos toca esto... estar aquí sentados. No hay billetes de salida, ni autobuses. Los primeros billetes disponibles que he podido ver esta mañana eran para el lunes de la semana que viene. Pero hasta entonces, ¿qué hacemos? No puedo seguir con los niños encerrados en el hotel», se queja Jay, que sin embargo sí acepta estar más tranquilo que antes, ya sin el peligro de un bombardeo en el camino, una explosión desprevenida.

Como él, durante la guerra de ataques israelís y respuestas iranís –parada tras 12 días con un alto el fuego la madrugada de ayer–, cerca de un millar de iranís han salido cada día de su país hacia los países vecinos, sobre todo Turquía, Armenia e Irak. Hasta ahora, los únicos que han salido son las clases altas persas y los que tienen otras nacionalidades y viven en Europa o Estados Unidos y Canadá: ellos son los únicos que pueden permitírselo. Todo ello, sin embargo, podría cambiar en las próximas semanas.

Tensión

«Turquía teme una nueva ola de refugiados, sin duda, porque Turquía ya tiene dentro de sus fronteras una población de cerca de tres millones de refugiados sirios. Debido a la crisis económica turca, hay una gran tensión entre los locales y los solicitantes de asilo. Puede haber un flujo hacia los demás países vecinos de Irán, como Armenia o Azerbaiyán, pero creo que la mayoría vendría a Turquía», explica el abogado especializado en migraciones y refugiados, Mahmut Kaçan, que ha trabajado, gran parte de su vida, en casos de solicitantes de asilo afganos e iranís.

Ankara consigue silencio ante sus violaciones de derechos a cambio del control migratorio

«Si las bombas callan, Teherán buscará seguramente castigar a la población», augura un abogado

«La situación es complicada, porque las posibilidades de que las salidas desde Irán aumenten son muchas. Si la guerra se retoma o recrudece, habrá más personas, no solo la gente con dinero, los que buscarán salir. Si las bombas callan finalmente, es muy probable que el régimen de Teherán busque aumentar la represión y castigar a la población, a la gente opositora, a los activistas y defensores de los derechos humanos. Entonces, las salidas también aumentarán. Es muy pronto aún, pero todo es posible», continúa el abogado, que considera que Turquía, de cualquier forma, está preparada para beneficiarse de ello. «La migración, los refugiados pueden ser un arma en manos del Gobierno turco en contra de Europa. Así, Ankara logra ventajas, apoyo económico, silencio ante sus violaciones de derechos a cambio del control migratorio», dice Kaçan. El presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, se ha referido esta semana a este posible nuevo flujo migratorio. Y lo hizo, más aún, en una conversación telefónica con el canciller alemán, Friedrich Merz.

«La espiral de violencia empezada por Israel puede afectar seriamente a la política migratoria europea. También sobre una posible fuga nuclear. La violencia actual ha elevado el riesgo de la seguridad regional a su punto más alto», le dijo Erdogan a Merz, según un comunicado publicado por la presidencia turca.

«Ahora mismo sería incorrecto hablar de una oleada saliendo de Irán. Pero si la situación de emergencia se acentúa, si la guerra se retoma o si, al terminar los ataques, Teherán se vuelve contra la población... entonces es muy probable que sí haya una oleada. Pero ahora aún es todo demasiado incierto», sentencia Kaçan.

Mientras, Jay espera a que pasen los días, que su familia en Irán esté a salvo y, sobre todo, poder volver cuanto antes a Canadá: «Solo queremos volver a casa. Cuando veo al presidente Trump, hablar de la guerra tan tranquilo, casi sonriendo, no me gusta. La guerra es horrible. Parece que no se dé cuenta».■

SEGURIDAD EUROATLÁNTICA

El compromiso de España con la OTAN excede el 2,1% del PIB de gasto

Los objetivos de capacidad acordados incluyen elevar un 30% el poder militar y tener dispuestas dos divisiones de Tierra

Ferran Nadeu

Un soldado ucraniano, con cinta azul en el casco, recibe formación por parte del Ejército español en el acuartelamiento de Sant Climent Sescebes, el pasado abril.

JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ
Madrid

España deberá elevar un 30% todo su poder militar a base de adquisiciones y tener alistadas (dispuestas) dos divisiones de Tierra para despliegue rápido. Son los dos principales ejes del compromiso de este país con la OTAN, según fuentes militares españolas de toda solvencia, suscrito en la reunión de ministros del pasado 5 de junio dedicada a la determinación de los Capabilty Targets, los Objetivos de Capacidad que son espina dorsal de la Alianza.

Los detalles concretos de las capacidades y despliegues acordados son secretos a disposición solo de la cúpula de Defensa y los órganos principales de dirección de los ejércitos. De hecho, es la cuestión clave que no se cuenta en medio de la polémica por el gasto militar y en pleno pico de tensión entre Madrid y Bruselas suscitado tras el anuncio del domingo pasado de Pedro Sánchez de que España empleará el 2,1% de su PIB, «ni más ni menos», en defensa. Las fuentes consultadas, conocedoras del proceso de negociación con la OTAN, apuntan que esa elevación del 30% de poder militar y el alistamiento de dos divisiones excede el porcentaje que ha fijado el presidente del Gobierno.

El pasado lunes, lejos de estar cerrada la cuestión, representantes diplomáticos españoles y de países miembros de la organización militar discutían «a camisa remangada», describe una de las fuentes mencionadas. Las conversaciones discurrían en el nivel de los «*depùties*», segundos escalones de embajada, no por su importancia: se preserva así de quemarse a la figura del embajador, que entra en juego en caso de bloqueo total.

La cuestión clave en las exigencias de la OTAN es lo que en la alianza llaman «*readiness*», el estado de preparación que, para el caso de España, supone la aportación de tropas en orden de batalla a la defensa del área regional sur. A la elaboración de los objetivos de capacidad le precede el diseño de planes regionales de defensa según la determinación de la amenaza, y después viene la lista de requisitos para cumplir con esos planes. Ahora se trata de planes parecidos en exigencia a los que había en momentos cumbre de la guerra fría.

No ha trascendido qué supone una división en número de efectivos en el marco del acuerdo de España con la OTAN. Actualmente, el Ejército de Tierra dispone de dos divisiones: la San Marcial y la Castillejos, cada una con seis brigadas, por lo que la exigencia de la OTAN absorbería la práctica totalidad de la fuerza de Tierra. Habitualmente, España ha puesto a disposición de la Alianza una división con su cuartel general; el panorama se ha vuelto ahora «mucho más demandante», explican las fuentes consultadas.

Recursos «capacitadores»

Tener preparadas dos divisiones implica a entre 10.000 y 20.000 militares, más un cuartel de cuerpo de ejército de tamaño similar al de Alta Disponibilidad OTAN que opera en Bétera (Valencia) con 700 militares, más lo que en la Alianza llaman «capacitadores», los recursos aledaños a un despliegue de Infantería: comunicaciones, helicópteros de transporte y de ataque, artillería de campaña, artillería antiaérea, logística e ingenieros.

Estar «alistado» supone disponer de todos los medios humanos, con munición, carburante, comida y agua para una semana o más tiempo de conflicto, y en disposición de ser transportados en menos de un mes. Y disponer de los capacitadores implica compras muy importantes de material, entre ellas, una artillería de campaña con misiles de largo alcance del que carece el Ejército con la reciente suspensión del sistema SILAM por contar con tecnología israelí.

> Al Ejército del Aire y del Espacio se le marca la necesidad de disponer de cazas de quinta generación

«Es un esfuerzo económicamente muy alto», explica un alto oficial de las Fuerzas Armadas que sí encuentra razones para el 3,5% del PIB en gasto militar «*core*» que promueve el secretario general de la OTAN, Mark Rutte. Entre las capacidades asignadas, la OTAN prevé que España cuente en algún momento con seis veces más misiles Patriot de los disponibles en las tres baterías que actualmente posee. Raytheon, la firma americana que las fabrica, no da abasto.

En las negociaciones de junio –que deben quedar refrendadas en la cumbre que empezó ayer– quedó determinado que España y otros países debían aumentar su músculo terrestre, dadas las misiones que se pueden asignar. En la determinación de capacidades, la Armada salió poco tocada con exigencias y al Ejército del Aire y del Espacio, como a numerosas otras fuerzas aéreas de la OTAN, se le marcó la necesidad de disponer de cazas de quinta generación.

España tiene, y está aumentando, sus escuadrones de Eurofighter, que son de una generación anterior. En el Chatham House de Londres, el pasado 9 de junio Mark Rutte, dijo que esperaba que los aliados compraran «700 F-35», en alusión al caza norteamericano furtivo y con capacidad de despegue vertical, el más moderno y potente del que se dispone en Occidente.

Los acuerdos con la OTAN que implican elevar un 30% el poder militar de España vienen a suponer la misma exigencia para la práctica totalidad de los aliados, según las fuentes conocedoras de la negociación, que señalan que este cambio de modelo se preveía desde 2023. Ese aumento de las capacidades de España será puesto a revisión, como en el resto de países aliados, por funcionarios de la división de Defence Planning de la OTAN. Cada equipo de esa división lleva tres países. El que mira a España cuenta con técnicos que conocen la evolución del país en materia de defensa desde hace más de diez años. Su última visita, en reunión que llaman de «*target allocation*» o asignación de objetivos, tuvo lugar en diciembre. «Ahí se discute ya a cara de perro», relata un ejecutivo español veterano en Bruselas.

La OTAN acostumbra a ver su planificación con un doble prisma: el «*fight tonight*» y el «*fight tomorrow*». La lucha esta noche o luchar mañana alude a las capacidades actuales y las capacidades del futuro, la evaluación de la que mana una lista de necesidades del DDA (Deterrance and Defence ot the Euro-Atlantic Area) y el NWCC (Nato Warfighting Capstone Concept), los dos documentos militares capitales de la Alianza.

Hay un cambio de actitud en la Alianza desde la cumbre de Madrid hasta esta de La Haya: Hoy es más apremiante. ■

SEGURIDAD EUROATLÁNTICA

La inversión militar española, a la cola de una lista que lidera Polonia

Los países preparan el salto al 5% entre desigualdades ● Estados Unidos, con un 3,4%, queda lejos del baremo que exige su presidente

IRENE BENEDICTO
Barcelona

Mientras los 32 países de la OTAN tratan de llegar a un consenso sobre cómo y cuándo alcanzar el nuevo objetivo de destinar el 5% de su presupuesto estatal a gasto de defensa, las marcadas diferencias entre la aportación actual de cada miembro durante décadas ahondan las diferencias en la negociación. España está a la cola, con un 1,7% del presupuesto estatal destinado a defensa. Pero no es EEUU quien encabeza la lista –con un 3,4%– sino Polonia, que, con la mayor frontera de la Unión Europea con Ucrania, percibe la amenaza rusa más cerca que nadie. La disparidad entre los países próximos a Rusia y los situados más al oeste se ha puesto de manifiesto con motivo de la cumbre de la alianza en La Haya.

Aún flotan en el aire las advertencias del presidente de EEUU, Donald Trump, quien dijo a su regreso a la Casa Blanca que no podría garantizar la seguridad de los países que aporten menos porque, a su juicio, se aprovechan de la generosidad estadounidense. Fue él quien impulsó la propuesta de que todos los aliados alcancen el 5% en gasto militar como condición para mantener el paraguas de seguridad de Washington y ha redoblado estos días la presión sobre España para que se ponga al nivel de los otros miembros. Y sin embargo, EEUU no llega al hito impuesto hoy, ni es el que más cerca está.

En 2024, los aliados europeos y Canadá aumentaron su gasto militar un 19%, aunque EEUU sigue siendo el país miembro que más presupuesto destina a defensa. Si bien 22 países superaron el objetivo actual del 2%, solo Polonia se aproxima al 5%, con un 4,7% previsto este año y un plan para alcanzar la meta en 2026.

La invasión rusa de Ucrania fue un punto de inflexión en el objetivo de la OTAN. «La identidad geopolítica de Europa ha cambiado», sostiene Mark Leonard, director del European Council on Foreign Relations (ECFR), quien señala que los europeos han perdido la ilusión de vivir en un continente seguro y pacífico. Según una encuesta de este centro de investigación, el 50% de la población en 12 países europeos respalda un mayor gasto militar, y el 59% apoyaría seguir enviando ayuda a Ucrania incluso si EEUU se retira.

La brecha este-oeste y la distinta percepción de la amenaza directa de Rusia ya tienen reflejo en los presupuestos de defensa, tres años después del inicio de la ofensiva a gran escala contra Ucrania.

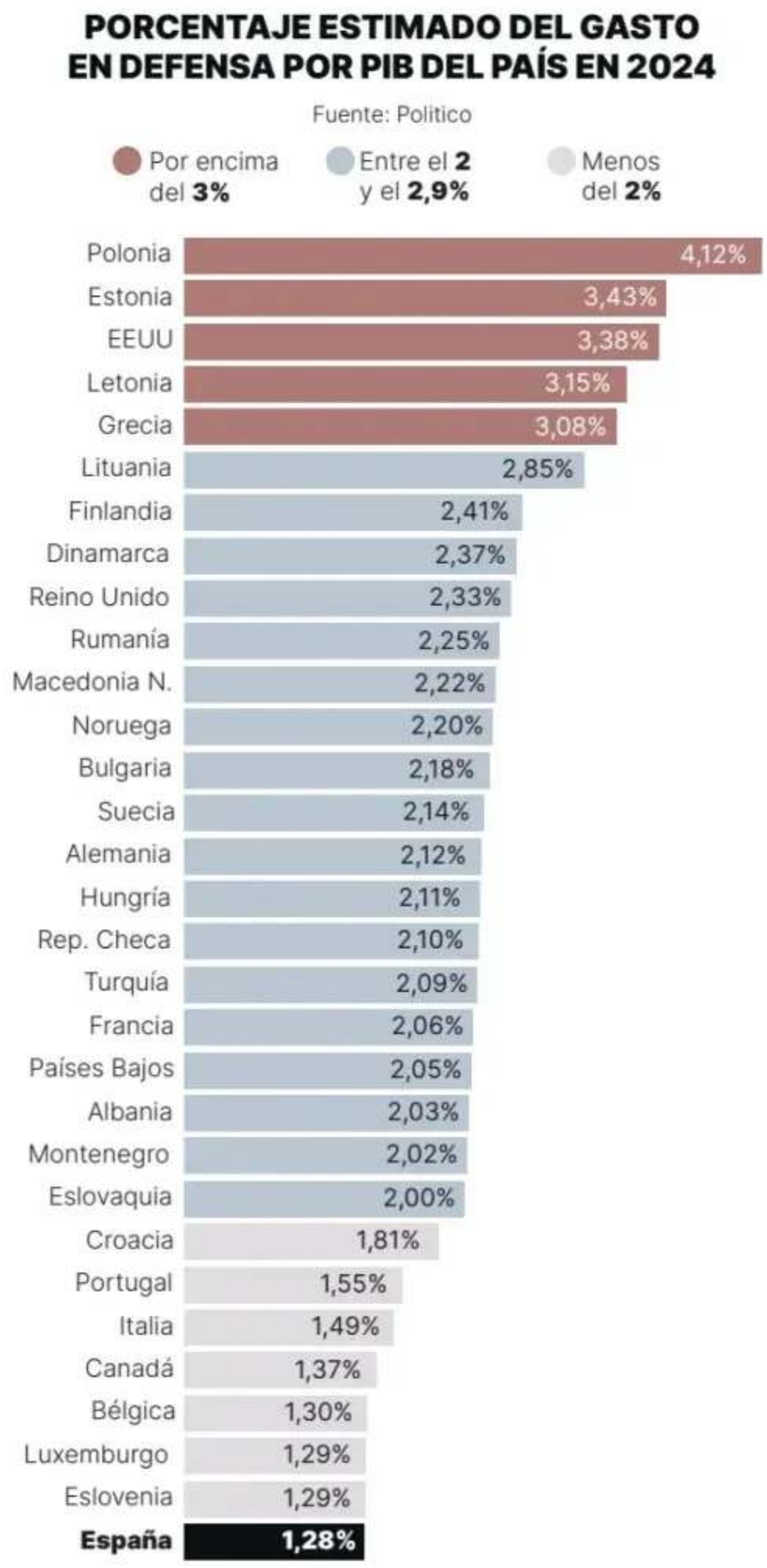

Varsovia, un referente

Polonia lidera este rearme, con importantes adquisiciones de material estadounidense y surcoreano. El país ha solicitado incluso a la Comisión Europea reorientar 6.900 millones de dólares de fondos verdes hacia defensa. Esta combinación de rapidez y diversificación en sus compras ha convertido a Varsovia en un referente dentro de la OTAN.

Siguen su ejemplo las repúblicas bálticas –Estonia, Letonia y Lituania–, que invierten más del 3% y prevén llegar al 5% en breve. Los tres países, antiguos territorios soviéticos, mantienen el servicio militar obligatorio y adoptan la llamada estrategia «erizo», inspirada en la defensa taiwanesa, con armamento móvil y letal para disuadir incursiones rusas en el mar Báltico.

España, Italia y Canadá, aún por debajo del 2%, son los miembros más rezagados de la alianza. España está a la cola –el país que menos invierte (1,3% del PIB en 2024), con excepción de Islandia, que no tiene ejército–. El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, prometió alcanzar el 2% este año con un plan de modernización de 11.000 millones de euros, y pidió una exención formal del nuevo objetivo del 5% al secretario general de la OTAN, Mark Rutte, quien denegó un trato especial. ■

Trump afirma que España es un «problema» para la Alianza Atlántica

El Gobierno intenta evitar el choque con el líder de EEUU por el plante al gasto en defensa hasta el 5% del PIB y defiende su negociación «leal»

BEATRIZ RÍOS
IVÁN GIL
Bruselas / Madrid

El plante de España a incrementar el gasto en defensa hasta el 5% del producto interior bruto (PIB) amenaza con reventar una cumbre de la OTAN que estaba pensada para apaciguar al presidente de EEUU, Donald Trump, que ayer censuró la posición del Gobierno español. «Hay un problema con España». Lo dijo Trump, a bordo del Air Force One, camino de La Haya. En esa cumbre, los líderes tienen que formalizar su respaldo a incrementar el gasto en defensa hasta el 5% del PIB para 2035. El Ejecutivo español ya ha dicho que no lo cumplirá y a Trump no le ha gustado la jugada. «Es muy injusto para el resto», afirmó.

Trump cargó contra España asegurando que «siempre ha pagado muy poco». El presidente de Estados Unidos afirmó que la OTAN «tendrá que lidiar con España» porque han sido «o muy buenos negociadores o no hacían lo correcto». España, aseguró, «tiene que pagar lo mismo que todos los demás».

Desde la Moncloa intentan esquivar el choque con el presidente de EEUU y, pese a la advertencia, defienden que han trabajado en unas negociaciones «de manera leal y discreta» con el objetivo de no reventar la cumbre.

Fruto de estas negociaciones, según sostienen en la Moncloa, es que «estamos de acuerdo en lo importante». Esto es, en el compromiso sobre las capacidades militares que debe asumir España, aunque se difiere en el porcentaje del PIB que se debe destinar para cumplir estos objetivos. Algo que ya dejó claro el secretario general de la OTAN, Mark Rutte, el pasado lunes y que ratificó Trump nada más aterrizar en La Haya (Países Bajos), donde anoche comenzó la cumbre.

En el Gobierno siguen trasladando, por su parte, que se habría acordado desvincular el objetivo del 5% del PIB del compromiso con las capacidades militares. Fuentes del Ejecutivo justifican que, además del intercambio de cartas con Rutte donde se aclaran los compromisos, han mantenido «contactos diplomáticos al máximo nivel», incluyendo a EEUU, «a lo largo de los dos últimos meses». De forma preventiva a la posición que pueda adoptar frente a España Donald Trump, habitualmente imprevisible en política exterior, se reitera el compromiso con la Alianza Atlántica y el esfuerzo diplomático para no hacer descarrilar la cumbre.

La portavoz del Gobierno, Pilar Alegría, hacía equilibrios ayer para asegurar que España «es un socio serio y fiable de la OTAN» al tiempo que reivindicaba su «posición soberana» para limitar el gasto en defensa. ■

CONTENIDO OFRECIDO POR MAPFRE

Protección. Mediación profesional

Mediador de seguros: una profesión que crece y genera confianza

En tiempos de incertidumbre, contar con alguien que entienda y resuelva cada situación marca la diferencia. Por eso la mediación se consolida como el mejor respaldo para proteger lo que más importa

Es inevitable sentir incertidumbre en el mundo actual. Los seres humanos convivimos con constantes noticias de crisis económicas, tensiones geopolíticas y fenómenos climáticos extremos, sin olvidar los imprevistos cotidianos. Ante este escenario, el seguro desempeña una función social clave: protege la estabilidad de familias, autónomos y empresas, permitiéndoles afrontar contratiempos sin poner en riesgo su bienestar ni su economía.

"Todas las personas necesitan sentirse seguras. Ansían protección y respaldo. Tener la certeza de no estar solas frente a dudas y problemas cotidianos se ha convertido en una necesidad esencial", afirma Javier Oliveros, director comercial de MAPFRE Iberia. "Y ahí surge el seguro", añade, "que actúa como aliado para garantizar tranquilidad y estabilidad, tanto a particulares como a profesionales y negocios". Dentro de ese aliado, cobra protagonismo la figura del mediador profesional, quien sabe cuándo y cómo actuar de forma eficaz, adaptando cada solución a las circunstancias reales de cada cliente.

Solamente en España, según datos de UNESPA, existen más de 76.000 mediadores de seguros, lo que confirma el auge de una profesión cada vez más reconocida. Su labor resulta fundamental en un mercado técnico y cambiante, donde el asesoramiento personalizado marca la diferencia. En MAPFRE, por ejemplo, se cuenta con una red de más de 3.100 oficinas distribuidas por todo el territorio, incluidas zonas rurales o de difícil acceso. Y la compañía, aunque cuenta también potentes canales digitales y contact centers, sigue apostando por esta cercanía: actualmente impulsa un plan de expansión para abrir alrededor de 400 nuevos puntos de venta en los próximos meses, reforzando así el compromiso de estar siempre al lado del cliente.

Un escudo frente a los problemas

Comprender la relevancia del mediador implica reconocerlo como una voz amiga: alguien que ofrece soluciones comprensibles y eficaces, y acompaña a las personas en cada paso, desde la contratación hasta la resolución de un imprevisto. No es solo un asesor; es un profesional que conoce el entorno local, habla el idioma del cliente, tanto el emocional como el práctico, y sabe que, en los momentos decisivos, lo importante no es solo la póliza, sino la cercanía de una mano experta.

Este enfoque humano distingue a la mediación profesional frente a canales puramente automatizados. Un mediador escucha, adapta y personaliza. Por ejemplo, en localidades como Riaza (Segovia) o Bujalance (Córdoba), donde la tecnología no sustituye la conversación cara a cara, los mediadores de MAPFRE siguen prestando un servicio personalizado que garantiza una cobertura adecuada en situaciones críticas: una nevada inesperada que daña una vivienda, un incendio en un taller o una baja médica prolongada de un autónomo.

La vida cotidiana está llena de ejemplos. Elisenda y Joshua, pareja con hijos, contrataron un seguro de hogar a tiempo y pudieron hacer frente a un costoso siniestro eléctrico. En el ámbito laboral, Alberto, fontanero autónomo en Barcelona, mantuvo su negocio gracias a una póliza de incapacidad temporal, recomendada por su mediador, tras una caída durante su jornada. Y en la etapa de la jubilación, María Teresa, vecina de Valencia, sustituyó la incertidumbre por tranquilidad gracias a los consejos de su mediador de seguros de MAPFRE, quien la ayudó a optimizar sus ingresos sin comprometer su patrimonio.

Porque, más allá de siniestros o accidentes, la mediación también desempeña un papel esencial en la planificación financiera, contribuyendo a que las personas tomen decisiones bien informadas para proteger su futuro.

Lo primero siempre son las personas

En un contexto donde los productos aseguradores se vuelven cada vez más complejos y las decisiones financieras requieren conocimiento y criterio, contar con la figura del mediador es clave para contratar bien, con sentido y de forma informada.

El seguro protege en todos los momentos importantes de la vida: salud, hogar, movilidad, ahorro, jubilación y familia. También respalda a pymes y autónomos, sectores especialmente sensibles a los vaivenes del mercado y a imprevistos operativos. Y aunque la póliza es la base, lo que marca la diferencia es cómo se ofrece y se adapta a cada realidad. Un mediador no vende un producto: diseña soluciones a medida.

El valor del seguro no se entiende sin el valor de la mediación. Es una profesión que crece porque responde a una necesidad cada vez mayor: contar con alguien de confianza que sepa proteger, anticipar y guiar. En tiempos de volatilidad, la figura del mediador es sinónimo de estabilidad, tanto en grandes ciudades como en pequeñas localidades. Y, frente a cualquier algoritmo, no hay sustituto para la cercanía de quien conoce el nombre, la historia y las prioridades de la persona que tiene enfrente.

El futuro del seguro seguirá siendo humano: la confianza y la cercanía del mediador son, hoy más que nunca, el mejor antídoto contra la incertidumbre.

CONFIANZA

Claves para estar seguro

- La póliza es la base, pero lo que marca la diferencia es cómo se ofrece y se adapta a cada realidad. Un mediador no vende un producto: diseña soluciones a medida.
- La mediación también desempeña un papel esencial en la planificación financiera, contribuyendo a que las personas tomen decisiones bien informadas para proteger su futuro.
- El valor del seguro no se entiende sin el valor de la mediación. No hay sustituto para la cercanía de quien conoce el nombre, la historia y las prioridades de la persona que tiene enfrente.

SECTOR FINANCIERO

El Gobierno complica la opa a BBVA al prohibir una fusión inmediata

El Consejo de Ministros endurece los requisitos y exige que el banco vasco y el Sabadell se mantengan separados entre tres y cinco años si triunfa la operación

PABLO ALLENDESALAZAR
ROSA MARÍA SÁNCHEZ
Santander / Madrid

Fernando Villar / Efe

Pilar Alegría, portavoz del Gobierno; Ana Aagesen, vicepresidenta para la Transición Ecológica, y Carlos Cuerpo, ministro de Economía.

Golpe del Gobierno a las aspiraciones de BBVA de comprar el Sabadell. Como se esperaba, el Consejo de Ministros, que no podía prohibir la operación, ha endurecido los requisitos de la oferta de compra (opa) del banco de origen vasco sobre el catalán por encima de los que BBVA pactó con la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) para que el organismo le aprobara la operación. Los dos bancos deberán mantener «personalidad jurídica y patrimonios separados y autonomía en la gestión» durante tres años, ampliables en otros dos. Ello implica, por ejemplo, que deberá haber un «mantenimiento de la plantilla en razón de esta operación y una situación similar con respecto a la red de oficinas». Y también que el BBVA no podría pedir al Gobierno que le deje fusionarse con la que sería su filial hasta después de esos tres o cinco años.

La decisión perjudica los planes de BBVA. El banco presidido por Carlos Torres siempre ha defendido que podría hacer la opa y demorar la petición de fusión (fiscalmente le podría interesar, incluso, por el impuesto a la banca). También ha asegurado que, incluso en ese caso, podría obtener la mayoría de los 850 millones de euros en sinergias de costes con que justificó el sentido económico de la operación. Sin embargo, la decisión del Gobierno va más allá de impedir simplemente la fusión, ya que implica que los dos bancos deberían seguir básicamente con la misma estructura que tienen actualmente en multitud de ámbitos, aunque uno fuera dueño del otro. Entre sus planes, estaba cerrar 300 oficinas y realizar un ajuste de plantilla (ere). Está por ver, por tanto, si BBVA seguirá adelante con la opa o desistirá, como le permite la legislación tras el dictamen del Ejecutivo.

«La autonomía en la gestión de su actividad se deberá concretar, al menos, en el mantenimiento de una gestión y toma de decisión autónoma en relación con las decisiones que afecten a la política de financiación y crédito, en particular a pymes; recursos humanos; red de oficinas y servicios bancarios; y obra social a través de sus respectivas fundaciones», explicó el ministro de Economía, Carlos Cuerpo. «Esta autonomía en la gestión debe entenderse como aquella que lleve a la maximización del valor de cada una de las entidades por separado, no del conjunto formado por las dos», aclara el acuerdo del Consejo de Ministros.

La condición fijada por el Gobierno, con todo, puede acabar resultando menos contundente de lo que podría parecer. Así, se ha encargado la vigilancia de su cumplimiento a la Secretaría de Estado de Economía, para la que no está prevista más intervención reglada que la petición de dos informes de seguimiento a los dos bancos entre seis y dos meses antes de que acabe el plazo inicial de tres años. El Gobierno no ha optado por encargar la vigilancia a la CNMC, que es la que tiene la capacidad sancionadora si se producen incumplimientos. Cabe la duda, por ejemplo, de qué pasaría si el BBVA decidiese hacer un ere uno o dos años después de la opa y lo justificase por la creciente digitalización y no por la integración en sí.

> La condición implica el mantenimiento de las plantillas y las sucursales

Cuerpo, de hecho, confió hasta cierto punto el cumplimiento a la buena voluntad de BBVA y a la expectativa que pueda tener el banco de que el Ejecutivo de turno le apruebe la fusión con el Sabadell dentro de unos años. «En el momento en el que BBVA decida seguir adelante con esta operación, entiendo que tiene que tener en su punto de mira la capacidad de maximizar el valor de esta operación y obtener las sinergias que conlleva la propia fusión de las dos entidades. Los incentivos están sobre la mesa, son positivos para que BBVA cumpla con la protección de los intereses generales y, por tanto, pueda ser un *win-win*, en el cual al final de este proceso BBVA acaba cumpliendo la condición (del Gobierno) porque va en la línea de su propio interés de maximizar el valor de la propia compañía», defendió.

Desistir de la oferta

Caso de mantener la opa y que esta triunfase, BBVA podría cesar al presidente del Sabadell, Josep Oliu, y al consejero delegado, César González-Bueno, y nombrar una representación en el consejo de administración de la entidad catalana conforme a su participación en el banco, que superaría el 50%. Pero la integración efectiva entre ambas entidades de la que dependen las sinergias se vería limitada. Está por ver, por ejemplo, si podrían integrar sus plataformas tecnológicas, una de las medidas con las que BBVA espera lograr mayores ahorros: Cuerpo ha evitado aclararlo. El banco, de momento, se ha limitado a apuntar en un comunicado que está «evaluando» la decisión del Gobierno «a los efectos de lo previsto en el artículo 26.1» de la ley de opas, que es precisamente el que le habilita legalmente a desistir de la oferta.

E incluso si no renuncia, estaría por ver cómo afectaría la decisión del Gobierno a los accionistas del Sabadell, especialmente a los grandes, ya que la condición de no fusión resta sentido económico a la operación, con lo que podría llevarles a decidir no aceptar la oferta del banco competidor. El Sabadell, al que el pronunciamiento del Gobierno ha beneficiado en su pugna por no dejarse comprar, lo subrayó veladamente: «En el caso de proseguir con la operación, BBVA deberá analizar y proporcionar información sobre el impacto de estas condiciones, tanto en las sinergias esperadas como en su capacidad de retribuir al accionista en el futuro. Dicha información es relevante para nuestros accionistas».

Con su decisión, el Gobierno corre el riesgo de ponerse en rumbo de colisión con BBVA o alguno de sus grandes accionistas. El banco viene defendiendo desde hace meses su interpretación de que la ley de defensa de la competencia de 2007 solo permite al Ejecutivo confirmar o suavizar los compromisos que pactó con la CNMC, no endurecerlos. Y en las últimas semanas ha dejado abierta la puerta a acudir a la sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo si entendía que el Ejecutivo se extralimitaba. ■

JAVIER ALBARES

Especialista en neurofisiología clínica y patologías del sueño

Lleva 20 años tratando a pacientes con patologías diversas, incluidos los trastornos del sueño. También es padre de dos adolescentes. A ellos dedica su último libro, 'Generación Zombi' (Península), un ensayo científico, ameno y divulgativo sobre cómo pueden las familias combatir el torbellino digital, una droga «silente, discreta y peligrosa», que, «por primera vez en la historia de nuestra especie, afecta a todas las edades por igual».

«El uso excesivo de pantallas puede llevar a diagnósticos erróneos de TDAH»

OLGA PEREDA
Madrid

El Periódico

El neurofisiólogo Javier Albares.

— Muchas familias se preguntan en qué momento se les ha ido de las manos el uso excesivo que hacen los hijos de las pantallas. ¿Quizá en el mismo momento en el que madres y padres vivimos pegados a los móviles?

— Somos el espejo en el que se miran, efectivamente. Es la primera vez en la historia que un abuso a la misma cosa se produce en varias generaciones, algo que lo complica todavía más. Nuestros hijos nos han visto años y años utilizando el móvil y ahora les decimos que no lo usen. Perdemos poder, nuestro mensaje no tiene fuerza ni congruencia. Predicar con el ejemplo es, precisamente, uno de los diez consejos prácticos que doy a las familias en el libro, igual que retirar los dispositivos electrónicos de los dormitorios o prohibir la multitarea. No hay que caer en el pesimismo y pensar que hemos perdido la batalla. Podemos hacer muchas cosas.

— ¿Por qué hay que dejar de usar el término nativo digital?

— Lleva a cierta confusión. Es como si nuestra especie hubiera mutado hacia unas capacidades diferentes en cuanto a la tecnología. Las nuevas generaciones no poseen cerebros más dinámicos, ni más rápidos, ni mejor adaptados a la estructura fragmentada del mundo digital. La evolución humana es mucho más lenta, necesita cientos y miles de años. El término nativo digital no es real porque un adulto puede aprender esas funciones sin problema, no hace falta hacerlo en la niñez. La infancia se vive una vez y el tiempo que se dedica a la pantalla te lo quitas de otras cosas imprescindibles para el neurodesarrollo: juego, actividad física, lectura, aburrimiento, creatividad...

— Recomienda apartar las pantallas y las redes sociales hasta los 16 años. ¿Qué pasa a los 16? ¿El cerebro ya funciona de otra manera?

— A veces parece que nos contentamos con esa barrera de los 16 años. La neuroplasticidad surge en los años previos, pero se sigue desarrollando hasta los 20 o 22. Lo que pasa es que los años anteriores son más críticos. Cuanto más pequeño es un niño, más frágil es y más riesgo tiene de caer en algún tipo de problema. Aunque el riesgo también lo sufrimos los adultos.

— La UE está intentando poner freno, igual que la futura ley española de protección digital a los menores. ¿Confía en estas medidas legislativas?

— Son necesarias, pero han de ir acompañadas de la implicación individual de las familias y de un cambio social para que no se sientan solas. Si no, es la guerra de David contra Goliat. No es lo mismo que, en una misma clase, dos niños de 14 años no tengan móvil a que no lo tengan la mitad. La tecnología es necesaria, no hablo de tecnofobia.

— No está muy a favor de la expresión «tiempo bueno y malo» de pantalla. Pero si un niño usa Youtube para ver acuarios ¿podemos afirmar que es un tiempo sano?

— Sería un tiempo mucho más sano si estuviera en un acuario de verdad viendo peces. Es mucho mejor ver esos vídeos que imágenes de adolescentes dando una paliza a otro. Pero Youtube está diseñado para que nos pasemos el máximo tiempo en pantalla, el algoritmo nos lleva a la polarización y el cerebro humano está más tiempo frente a la pantalla cuando hay violencia.

— Muchas voces defienden que la tecnología es neutra y que todo depende del uso que le des.

— No me gusta, creo que es hacernos trampas al solitario. ¿Tiempo bueno? En fin, tiempo menos malo.

— Existe un sentimiento de resignación. Pensamos que «es lo que hay», «lo que nos ha tocado vivir».

— Pensar así es ponernos una venda en los ojos. Nos tenemos que rebelar. No tengo intención de adoctrinar a nadie, pero no se nos puede olvidar que tenemos responsabilidad en la educación de nuestros hijos.

— En su libro explica el mecanismo de los chutes de dopamina y la adicción. Pero la adicción es un problema sanitario mucho más severo que un uso excesivo de pantalla.

— Las pantallas se pueden usar de tal forma que se altere la forma en la que funciona nuestro cerebro. El mecanismo de recompensa funciona igual que con las drogas. No nos gusta el término adicto, perfecto. A mí tampoco. No digo que estemos delante de una generación de adictos. Pero es verdad que el uso excesivo puede crear una adicción.

— Las pantallas roban tiempo de sueño. ¿Qué le pasa al cerebro de nuestros hijos si no duermen suficiente?

— Una de las funciones del sueño es el aprendizaje, así que repercutirá en su vida académica y sus calificaciones. También en su estado de ánimo. Un niño que duerme poco es más vulnerable a los problemas de salud mental, como la ansiedad o la falta de autoestima. El sueño es nuestro psicólogo, nuestro gran cuidador de la salud mental.

— Una pantalla no provoca TDAH (Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad) en un niño, ¿verdad?

— Por supuesto que no, pero el uso excesivo de pantalla o la falta de horas de sueño puede provocar síntomas diurnos de comportamiento que nos lleven a diagnósticos equivocados de TDAH.

— ¿Cómo nos estresan las pantallas?

— Con su gran cantidad de contenido de información y sus características visuales y de sonidos. No aguantamos ni dos minutos viendo algo seguido, una multitarea que provoca estrés a nivel cerebral y nos impide algo imprescindible para la salud mental: no hacer nada. El estrés crónico nos enferma y termina por matarnos, es la causa fundamental de la mayoría de las patologías de la actualidad. ■

«El sueño es nuestro psicólogo, se convierte en nuestro gran cuidador de la salud mental»

«No aguantamos ni dos minutos viendo algo seguido, es una multitarea que causa estrés cerebral»

Fútbol | Tercera Federación

Rafa Rincón Rus volvió cuando nadie lo esperaba, y lo hizo como siempre: con alma, entrega y resultados. Retirado, abuelo, voluntario... y de nuevo entrenador. Con 65 años, ha llevado al Montehermoso de vuelta a Tercera, liderando un proyecto casi improvisado pero lleno de compromiso

Rus, el entrenador que volvió por amor al fútbol... y ascendió

JAIME J. TORBELLINO
Cáceres

Rafa Rincón Rus (Madrid, 24 de mayo de 1960) camina por el campo como quien vuelve a casa. El césped ha cambiado, los balones también, y los jugadores ya no son los mismos. Pero él, pese a sus años, ha vuelto a llevar al Montehermoso a lo más alto, ascendiendo a Tercera Federación con una plantilla hecha a ultimísima hora pero con mucho corazón.

A sus 65 años, jubilado desde hace cuatro de su profesión de bombero, alejado de los banquillos desde que en la 2017-2018 entrenó también al Montehermoso, Rus no tenía entre sus preferencias volver. De hecho, ni siquiera veía fútbol. Su último paso por el Cacereño, como colaborador a coste cero, le dejó un poco decepcionado. Y se dijo a sí mismo que el fútbol, se acabó. «No pisaba ni un campo. Veía los partidos por televisión y poco más. Pero me llamaron del Montehermoso, con ilusión y ganas, y me dije: 'Vamos a intentarlo otra vez'».

La vida le empujaba en otra dirección: jubilado, abuelo reciente (una nieta y otra más en camino), juega al pádel y al billar a tres bandas en el Club Ceres y es voluntario en Cruz Roja. «Hace poco estuvimos en el triatlón de Cáceres, ayudando con todo. Es una satisfacción muy parecida al fútbol, pero diferente», confiesa. Horas antes de atender la llamada de *el Periódico Extremadura* había estado en Sierra de Fuentes, en la residencia de mayores haciendo actividades con los allí residentes. Pero, al final de todo, siempre aparece el fútbol.

Al banquillo del Montehermoso llegó casi de rebote tras la renuncia de Maxi Ovejero

Un regreso inesperado

La historia del regreso comenzó el pasado mes de julio. En las quinielas de la directiva del Montehermoso, Maxi Ovejero y el propio Rincón Rus. Optaron por el primero, pero tras tener problemas a la hora de buscar jugadores, renunció. Entonces Rus recibió una nueva llamada, aunque antes de tomar las riendas del equipo hablo con Maxi para conocer qué pasaba. «Si él se va, yo lo intento. Pero me dais carta blanca», fue la respuesta a la directiva del club montehermoseño. De esta forma cogió el equipo en plena pretemporada, con mucho trabajo por delante, pero más ilusión que nunca.

No fue fácil, confiesa. «Vinieron 21 jugadores, tuve que descartar a 15. Me quedé con seis. Algunos extranjeros, algunos con muy poca disciplina. Pero poco a poco fuimos mejorando». No todo fue de color de rosa y el equipo pasó algunos momentos malos, como a principios de año. «Yo les dije (a algunos jugadores): o cumplís al cien por cien, o mañana mismo me voy. Pero respondieron. Y mira, aquí estamos, en Tercera».

«Quiero seguir. Me ilusiona. Montehermoso merece mantenerse en Tercera», dice Rus

El sistema

Uno de sus orgullos es en lo que más ha incidido en cada entrenamiento, en el juego sin balón. No ha sido fácil enseñarles, asegura, pero él se ha dejado el alma para que lo consigan. «Un futbolista toca el balón, como mucho, dos minutos en un partido. ¿Y los otros 88? Hay que saber estar, moverse, ofrecer. Y eso cuesta mucho de enseñar. Pero es lo que marca la diferencia».

Después de tantos años y un par de ascensos (este con el Montehermoso y otro con la UP Plasencia, también a Tercera), aún mantiene esa energía crítica pero constructiva. «El fútbol ha cambiado mucho. Antes te topabas con un central y te ibas al suelo. Hoy, un roce, y se tiran chillando. Hay menos amor propio, y más PlayStation. Pero no todos, ¿eh? Algunos aún quieren ser profesionales de verdad».

Un ascenso con el alma

La eliminatoria final ante el Ciudad de Plasencia la preparó como una batalla. En la ida ganaron los suyos 2-1. En la vuelta arrasaron al conjunto placentino (0-5). «Ellos tenían tres jugadores que eran la clave y si conseguíamos pararlos, el resto eran más normales. Y con el campo grande, el calor... Sabía que nuestros jugadores, que son muy resistentes, serían clave. Sin ellos no lo habríamos logrado».

El día del ascenso fue tranquilo. «Lo celebramos con la afición, con el cuerpo técnico. Fue bonito, sí, pero no me volví loco. Lo viví con serenidad. Porque ya he vivido mucho». En realidad, en el fútbol lo ha vivido prácticamente todo después de una etapa como futbolista en la que llegó a trabajar junto a Juan Carlos Arteche y entrenar a las órdenes de Luis Aragonés. Atlético Madrileño, Racing de Ferrol, Granada, Parla, Logroñés, Burgos, Ourense, Ponferrada y Cacereño son los clubs en los que pasó como jugador.

Al conjunto verde volvió como entrenador primero y después asesor y su ascenso a Primera Federación le ha producido mucha felicidad. «Está bien que hayan subido, pero ahora no tienen que quedarse ahí, pueden aspirar a más».

Antes de lograr el ascenso a Tercera el pasado domingo en Plasencia ya tenía la oferta de renovación

Como entrenador se ha sentado en los banquillos de Don Benito, Diter Zafra, UP Plasencia, Arroyo, Moralo, Coria, Cacereño y, claro está, Montehermoso, al que acaba de devolver a Tercera.

Lo que viene

Hoy, Rafa sigue con ganas de más. «Quiero seguir. Me ilusiona. Montehermoso merece mantenerse en Tercera. El año pasado bajamos y hemos vuelto, eso no es fácil. Y si lo hemos conseguido, ha sido porque hemos creído en el trabajo, no en los nombres».

La renovación la tenía encima de la mesa incluso antes del ascenso. El objetivo del Montehermoso era acabar entre los cuatro primeros de su grupo de Primera Extremeña y fue segundo. En ese momento le ofrecieron seguir. Ahora lo hace con más ganas y gracias a eso la Tercera extremeña recuperará la próxima temporada a uno de sus clásicos en el banquillo. ■

CP Montehermoso

Rafa Rincón Rus, en el centro, durante la celebración por al ascenso del Montehermoso.

Fútbol | Primera - Segunda Federación

Extremadura y Cacereño se medirán en pretemporada

Azulgranas y verdes volverán a enfrentarse en el trofeo 'Almendralejo, Ciudad de la Cordialidad' el sábado 16 de agosto en el estadio Francisco de la Hera

RODRIGO MORÁN
Almendralejo

CD Extremadura

Partido entre Extremadura y Cacereño durante el verano pasado.

Extremadura y Cacereño volverán a repetir duelo veraniego durante la próxima pretemporada al compartir cartel para el Trofeo 'Almendralejo, Ciudad de la Cordialidad', que se disputará el sábado 16 de agosto, a partir de las 21.00 horas, en el estadio Francisco de la Hera. Ambos equipos repetirán el amistoso de la pasada temporada en agosto y que, a la postre, les ha traído suerte, ya que han sido los dos únicos equipos con grandes ascensos a categorías nacionales en la temporada que acaba de finalizar. Los almendralejenses han subido a Segunda Federación y los verdes lo han hecho un escalón por encima, a Primera Federación.

En el encuentro de la pasada temporada sobre el mismo escenario, el Cacereño ganaba aquel duelo por 2-3 con remontada en los minutos finales. Navas, Chris y Adri Crespo marcaron los goles del Cacereño, mientras que Rubén Cabeza y Leandro hicieron los tantos del Extremadura.

Este amistoso se produce por la buena conexión entre clubs y también por el fichaje de Dieguito la temporada pasada por el equips azulgrana. El Extremadura permitirá la entrada gratuita a sus abonados para este encuentro.

Para los verdes es el primer encuentro de pretemporada confirmado. No será el único de un club que va camino de los 4.000 abonados. Ya son más de 3.350 las personas que han sacado su abono, estando completa la tribuna a la espera de que los socios del pasado curso renueven se abono antes del 5 de julio. ■

Fútbol | Tercera Federación

Juan García y Jorge Mendoza dicen adiós al Llerenense

Técnico y director deportivo se van tras dejar a los de la Campiña Sur cerca del ascenso

SAMUEL SÁNCHEZ
Don Benito

EP

García (centro) y Mendoza (derecha), en la presentación del técnico.

Ni Juan García ni Jorge Mendoza, técnico y director deportivo, respectivamente, del Llerenense, continuarán en el club de la Campiña Sur la próxima temporada.

Así lo han anunciado ambos este martes a través de sus propias redes sociales. Todo ello tras el duro varapalo sufrido el pasado domingo en Asturias con la derrota en la final decisiva por el ascenso a Segunda Federación ante el Lealtad de Villaviciosa.

Juan García ha expresado que se marcha con «mucha pena y rabia» por no haber podido conseguir el ansiado ascenso de categoría, aunque ha agradecido el apoyo de todos los estamentos del club y el haber disfrutado de una gran temporada. «Ha sido un año de trabajo intenso lleno de ilusión en el que he disfrutado mucho sintiéndome entrenador en mayúsculas».

Por otro lado, el hasta ahora director deportivo del club durante las tres últimas temporadas y media, Jorge Mendoza, también ha agradecido el apoyo y confianza de las directivas con las que ha trabajado en el club, así como el personal de la entidad. «Me voy con la cabeza alta y la conciencia tranquila por haber dado el 100% con trabajo y sacrificio», aunque también dice que se va «con lágrimas en los ojos» al recordar todo lo vivido.

Mendoza, al Don Benito

El futuro de Jorge Mendoza está ligado al Don Benito, club con el que a partir de ahora trabajará como director deportivo de cara a esta próxima campaña. El club lo hará oficial en breve toda vez que Mendoza se ha desvinculado del Llerenense una vez finalizada la temporada. ■

Fútbol

Javi Eslava y Juanjo Sánchez no seguirán en el Mérida

NONO SAAVEDRA
Mérida

La afición del Mérida, como todas en esta época, quiere conocer cuanto antes todas las noticias de su equipo con respecto a la próxima campaña, pero, de momento, los romanos están sabiendo las cosas a cuentagotas, pues todavía no se conoce quién será el entrenador, uno de los más deseados sería la vuelta de Juanma Barrero, pero ha renovado por el Tarazona después de llevarlo a la mejor clasificación de su historia. Tampoco se ha oficializado ningún fichaje, más allá de las renovaciones de Pipe y Carlos Doncel. En la presentación de Tiago Lenho como nuevo director deportivo, Alejandro Pérez, director general, anunció que el club quería dar un pasito más para mejorar lo de la última temporada, pero todavía no se conocen los pilares en los que se apoyará el nuevo proyecto, aunque también es cierto que la competición, con ascensos incluidos, ha terminado el fin de semana pasado.

En el capítulo de bajas, los dos últimos futbolistas que se ha sabido que no continuarán han supuesto un disgusto para el entorno, pues han sido dos de los jugadores más importante de la temporada y por ende, de los más queridos: Javi Eslava y Juanjo Sánchez. Eslava ha terminado como máximo goleador del equipo, junto con Liberto Beltrán, con trece goles, y ha fichado por el Zamora.Mientras, Juanjo Sánchez, que llegó en el mercado de invierno de hace dos temporadas, convirtiéndose en un bastión para la remontada clasificatoria del equipo, ha vuelto a ser en esta campaña, a pesar de la época que estuvo lesionado, uno de los pilares del plantel, ha recalado en el Tenerife.

Todavía queda por saber qué harán jugadores capitales como Liberto Beltrán, a quien colocan en el radar del Huesca de Sergi Guilló, o Juan Palomares con ofertas de superior categoría.

Mientras la dirección deportiva trabaja, por un lado, la parte administrativa prepara la próxima campaña de abonados que será presentada este jueves. ■

Fútbol | Primera Federación Femenina

La categoría del CPC Femenino volverá a dar el año que viene un salto de calidad con los recién descendidos Betis y Valencia, con los siempre aspirantes a subir Alavés y Osasuna y los filiales de Barça, Madrid y Atlético. Además, habrá cuatro descensos

El Cacereño Femenino y el año cinco estrellas que le espera

JAIME J. TORBELLINO
Cáceres

El Cacereño Femenino se prepara para afrontar su cuarta campaña consecutiva en Primera Federación Femenina con la certeza de que la temporada 2025-2026 será, probablemente, la más exigente hasta la fecha. El nivel de la categoría sube un peldaño más, y el equipo extremeño deberá reforzarse a fondo para mantenerse competitivo.

La presencia de históricos recién descendidos como el Betis y el Valencia -dos clubs con estructura y presupuesto de Liga F- puede marcar un antes y un después en la competición. A ellos se suman clásicos aspirantes al ascenso como el Alavés y Osasuna, dos bloques consolidados, siempre en la pelea por el salto de categoría. A las primeras las eliminó el CPC Femenino en las semifinales del *playoff* de ascenso este pasado curso y a las segundas las dejó fuera de esa fase para subir en una apretada lucha final.

La exigencia del próximo curso no acaba ahí: los filiales de tres gigantes del fútbol español (Barcelona B, Real Madrid B y Atlético de Madrid B) aportan talento joven y ritmo de élite, y no se descarta que alguno de ellos se cuele en la parte alta de la tabla. El Barça B ya fue campeón en las dos primeras ediciones de la categoría (22-23 y 23-24) y el Madrid B ha irrumpido con mucha fuerza en la 24-25.

Tampoco se puede pasar por alto al Oviedo, recién ascendido pero con aspiraciones firmes de instalarse entre los mejores.

Cuatro descensos

Por si fuera poco, el formato se va a endurecer más, ya que en vez de los tres descensos que ha habido en los dos últimos ejercicios, serán los cuatro últimos los que pierdan la categoría a final de curso según las bases de competición hechas públicas este martes. La lucha por evitar el fondo de la clasificación será una batalla encarnizada que el Cacereño sufrió en sus carnes en la campaña 23-24.

En el capítulo interno, el Cacereño Femenino tendrá que recomponerse tras las salidas de jugadoras clave en la temporada recién terminada como Adela y Nora. Ambas habían sido pilares del equipo, y su ausencia deja un vacío tanto en el juego como en el vestuario. A ellas se han sumado otras nueve salidas: Yomira Pinzón, Ana Cola, Ranna, Javiera Toro, Macías, Santibáñez, Natalia Montilla, Alba y Lucía.

Todo esto obligará a reconstruir una plantilla en la que seguirá al frente, aunque aún no es oficial, Ernesto Sánchez.

El objetivo no será sencillo: primero, encontrar un nuevo equilibrio en el terreno de juego; después, sobrevivir a una liga que cada vez se parece más a la élite. El Cacereño ha demostrado carácter y solidez en sus tres campañas anteriores. Pero este año, para seguir en pie, no bastará con resistir: habrá que reinventarse.

La exigente próxima temporada del Cacereño Femenino irá más allá, pues su primer filial jugará en Segunda Federación Femenina y el segundo, una categoría por debajo, en Tercera Federación.

Jorge Valiente

Las jugadoras del Cacereño Femenino celebran un gol durante un partido de la pasada temporada.

Fútbol playa

Y mientras tanto, el Cacereño Femenino 'disfruta' de la temporada de fútbol playa. El pasado fin de semana disputó en Huelva las tres primeras jornadas de la Primera División Femenina, cosechando una victoria (5-0 ante el Turia Beach Soccer Club), un empate (2-2 frente al Fútbol Playa Huelva) y una derrota (8-6 contra Mazarrón Féminas) para situarse en sexta posición de la clasificación.

Este próximo fin de semana disputará en Mazarrón las jornadas 4, 5 y 6. El viernes se enfrentará al CD Fun And Learning y el sábado primero al Playas de San Javier y después al Collerense. ■

Fútbol | Comité de árbitros

Melissa López Osorio sube a Liga F

La colegiada almendralejense dirigirá la próxima campaña en la élite del fútbol femenino español ● El arbitraje extremeño suma en total seis ascensos en categorías nacionales

E. P. E.
Cáceres

La temporada 2024-2025 llega a su fin con excelentes noticias para el arbitraje extremeño. El Comité Técnico de Árbitros de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) ha hecho públicos este martes los movimientos de categoría de cara a la próxima temporada, confirmando el buen momento de los colegiados de Extremadura. Destaca entre los movimientos el ascenso de Melissa López Osorio a Liga F (Primera División Femenina), un éxito perseguido durante años por el arbitraje extremeño que por fin cuenta con representación de árbitra principal en la máxima categoría del fútbol femenino español. Junto a ella, aterriza en la nueva categoría la asistente Mercedes Parra Cuenca, también adscrita al Comité Extremeño.

«Un sueño hecho realidad», ha asegurado en sus redes sociales Melissa López Ossorio, nacida en Almendralejo en 1992.

En categorías masculinas cabe destacar cuatro ascensos, entre los que destaca el de Víctor Broncano Suárez a Primera Federación, acompañado a su vez por Iván Gago García, que también ha conseguido el ascenso como asistente. Finalmente, las buenas noticias se completan con los ascensos a Segunda Federación de los colegiados Carlos Agraz Díaz y José Antonio Gil Arenas, que promocionan desde Tercera Federación. ■

EP

Melissa López Osorio.

fundación jóvenes y deporte JUNTA DE EXTREMADURA
PATRONO Santander
BENEFACTORES iberCaja LALIGA Fundación "la Caixa" Extremadura

INÉS **FELIPE**
DEPORTISTA DE PARACANOE

«La Fundación Jóvenes y Deporte es mi principal apoyo a día de hoy»

Deportista de paracanoe patrocinada por la Fundación Jóvenes y Deporte. Medalla de plata (VL2 200 metros) en los Campeonatos de Europa de Sprint Olímpico del pasado fin de semana en la República Checa

— Enhorabuena por su medalla en los Europeos, ¿qué sabor de boca le deja ese podio y su participación en el resto de las pruebas?

— Muchas gracias. Creo que es una forma de ver reflejado todo el trabajo realizado poco a poco y de mejorar. Es una motivación para seguir ahí trabajando y avanzando poco a poco en cada entrenamiento, para mantenernos ahí en esas posiciones o por lo menos en las mejores posiciones posibles.

— Esta era una de las citas clave del año, ¿qué es lo que le queda por delante en los próximos meses?

— Sí, esta era una de las citas clave del año y aún queda por delante el Campeonato de España de Sprint Olímpico que será en Pontevedra e internacional nos queda el Campeonato del Mundo que será en agosto en Milán. Hasta entonces pues nos queda todavía un 'mesecillo' y pico donde podemos seguir entrenando y rascar ahí algo de tiempo.

— ¿Qué balance hace de la primera mitad de 2025?

— Es un año que venimos de un año duro de los Juegos, pero bueno, la verdad que el balance está siendo muy positivo, tanto en la Copa del Mundo como ahora en el Europeo y a nivel nacional también en la Copa. Como digo, es un año tras los Juegos y en el que todo lo haces, por decirlo de alguna manera, con otra tranquilidad, aunque el trabajo sigue ahí y se va avanzando poco a poco

«Tengo muchas ganas de seguir entrenando y creciendo deportivamente y en resultados»

— ¿Puede que este año post Juegos Paralímpicos sea el más complicado a nivel motivación? ¿Cómo se trabaja la parte mental al máximo nivel en el que ustedes compiten?

— Bueno, lo que es la motivación en realidad sí, puede ser que sea más complicado, pero en nuestro caso, como comentaba antes, como tenemos pruebas internacionales todos los años, creo que eso nos ayuda a mantener la motivación hacia el siguiente ciclo y trabajarlo de continuo. En lo psicológico, tanto el apoyo de nuestro entrenador, o entrenadora como en mi caso, como el apoyo que nos proporciona el Comité Paralímpico o la misma Federación, creo que son herramientas muy importantes para los deportistas, ya que nos exponemos a pruebas de muy alto nivel, a cierto estrés y creo que es un tema que a veces le no lo tomamos en cuenta. Para mí, el tema mental creo que es el 90, por no exagerar, pero te diría que podría ser el 95 % del rendimiento en la prueba.

— Como decía es el primer año del nuevo ciclo paralímpico, pero en piragüismo es muy importante mantener el nivel desde el principio ¿cómo se trabajan los picos de forma durante la temporada?

— Sí, aunque sea un año post Juegos Paralímpicos, la verdad es que nosotras en el caso del piragüismo tenemos todos los años pruebas internacionales y tenemos que estar ahí en cierto nivel. Nos preparamos desde principios de la temporada. Lo que es octubre hasta enero es más acumulación, hacemos más kilómetros y hacemos más la parte aeróbica. Y luego ya a partir de febrero vamos entrando ya en pruebas de sprint de velocidad, que es lo que hacemos nosotros, y en estos meses que ya se acercan las competiciones, trabajamos ya el límite que es súper específico. Por ejemplo, lo que es la prueba de 200 metros, en la que he conseguido la medalla, solemos entrenar series cortas, simulacros de lo que es la prueba y luego también la parte aeróbica y sin olvidarnos por supuesto del gimnasio.

— ¿Sigue contando con los mismos apoyos que antes de los Juegos?

— En realidad, sí, sigo contando y con mucho orgullo con el Patrocinio de la Fundación Jóvenes y Deporte de la Junta de Extremadura. Que la tierra me siga apoyando para mí es muy importante y en realidad es mi principal apoyo a día de hoy.

— ¿Se va consiguiendo poco a poco esa visibilidad que necesita y sobre todo merece el deporte adaptado?

— Sí, bueno, creo que poco a poco vamos a ir avanzando, aunque creo que todavía quedan muchas cosas por pulir, pero bueno, creo que vamos en la dirección correcta y todo lleva su tiempo. Tengo la impresión que de aquí a unos años, igual que de hace un tiempo a esta parte no teníamos todo lo que tenemos ahora, creo que más adelante iremos avanzando bastante rápido. Se está haciendo bastante trabajo y eso dará sus frutos.

— ¿Se ve con cuerda para llegar a Los Ángeles o no se plantea fechas?

— Me veo con cuerda, sí, me gustaría seguir trabajando hasta Los Ángeles por lo menos y con muchas ganas de mejorar, sobre todo en la prueba de la canoa de VL, pero bueno, la verdad que soy consciente de que quedan todavía varios años y que cualquier cosa puede pasar, pero sinceramente tengo muchas ganas de seguir entrenando y creciendo deportivamente y en resultados, y a por ello voy a ir. ■

el Periódico www.fundacionjd.com
MECENAS avante elPerú ALTAFIT FUNDACIÓN DEPORTE JOVEN
INSTITUCIONALES JUNTA DE EXTREMADURA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ DIPUTACIÓN DE CÁCERES

Baloncesto

El Valencia, a evitar que el Madrid celebre ya el título en La Fonteta

E. P.
Madrid / Valencia

El Valencia Basket y el Real Madrid se enfrentan este miércoles (21.15 horas) en La Fuente de San Luis en el tercer partido de la Final del Playoff por el título de la Liga Endesa 2024-2025, que podría ser el último choque de la temporada en el baloncesto nacional en el caso de que el equipo de Chus Mateo se lleve la victoria del templo 'taronja'.

La Fonteta recibirá al actual campeón en el que podría ser el último partido en el pabellón que ha sido la casa del conjunto valencianista desde 1987, ya que a partir de la temporada que viene, estrenará el moderno y con mayor aforo Roig Arena. Al feudo valenciano le quedan como máximo dos partidos de 'vida' y sus inquilinos quieren agotarlos ante un rival que pretende echarle el cierre.

Tras el segundo triunfo cosechado en el Movistar Arena el pasado domingo, en un partido que se resolvió en la prórroga, el Madrid ya roza el título. ■

Gimnasia rítmica | Campeonato de España

Irene Martínez se cuelga el oro en el nacional senior

La joven almendralejense logra en Guadalajara un resultado histórico para la gimnasia extremeña al coronarse como la mejor de la temporada

RODRIGO MORÁN
Almendralejo

La joven almendralejense Irene Martínez, integrante del club Gimnástico Almendralejo Extremadura, ha hecho historia este fin de semana al proclamarse campeona de España sénior absoluta individual de gimnasia rítmica en la gran cita nacional celebrada en Guadalajara.

Durante tres intensos días de competición, Martínez ha ofrecido una actuación impecable, destacando en cada uno de sus ejercicios y coronándose con el oro en la clasificación general, lo que la convierte en la mejor gimnasta sénior del país en esta temporada.

La emoción alcanzó su punto más álgido en las finales, donde Irene tuvo el honor y la presión de ejecutar el último ejercicio de toda la competición, nada menos que su rutina de aro. Con la mirada puesta en ella de jueces, público y rivales, brilló realizando un ejercicio magistral que la llevó nuevamente al oro en ese aparato, con una puntuación muy superior al resto de competidoras.

EP

Irene Martínez con la medalla de oro.

La representación del club almendralejense ha destacado también gracias a Isabel Fernández, única gimnasta extremeña junto a Irene en acceder a las finales, y que finalizó con una meritoria sexta plaza en mazas.

Además, la promesa Noelia Burgos, que disputaba su primer Campeonato de España tras menos de un año en el club, estuvo a punto de entrar en la final de cinta, quedándose a tan solo 0,10 puntos de la clasificación.

El club Gimnástico Almendralejo Extremadura vuelve a situar a Extremadura en lo más alto de la gimnasia rítmica. ■

Gimnasia rítmica

EP

Paula Donoso.

Paula Donoso, quinta con la selección en el mundial junior de Bulgaria

R. MORÁN
Almendralejo

La gimnasta almendralejense Paula Donoso ha vuelto a brillar en la élite de la gimnasia rítmica como integrante del conjunto júnior de la selección española, que ha firmado una actuación de enorme nivel en el Campeonato del Mundo celebrado este fin de semana en Sofía (Bulgaria).

Tras una temporada repleta de éxitos, entre ellos la medalla de plata europea, el equipo español llegaba al Mundial con el objetivo claro de meterse entre las ocho mejores selecciones del planeta. Objetivo cumplido con creces. El conjunto júnior ha cerrado su participación en el Mundial con una meritoria quinta posición en la clasificación general, compitiendo de tú a tú con las grandes potencias internacionales.

La extremeña, fundamental

En las finales por aparatos, el conjunto español fue quinto en el ejercicio de aros, mientras que en mazas rozaron el podio con una espectacular cuarta plaza, quedándose a tan solo 0,05 puntos del bronce, en una de las competiciones más igualadas del torneo.

Paula Donoso, que sigue creciendo a pasos agigantados en su trayectoria deportiva, ha sido pieza fundamental del conjunto español y continúa consolidándose como una de las grandes promesas de la gimnasia rítmica nacional. ■

Tiro con arco

Buen papel de los menores extremeños en el III GP de España

Destacaron las actuaciones de Sofía Peral con un quinto puesto y Jara del Camino, sexta

REDACCIÓN
Cáceres

Magnífico resultado de las extremeñas Sofía Peral y Jara del Camino en el Gran Premio de España Iberdrola Junior, Cadetes y menores de 14 años de tiro con arco que se ha disputado en Madrid.

Las arqueras extremeñas lucharon para llevarse un puesto en las semifinales. Peral perdió en flecha de desempate contra la asturiana y Del Camino peleó contra la número 3 del ranking nacional

En el segundo corte se quedaron Naiara Aguado, José Vaquero y Carla Martín, que estuvieron en un alto nivel. En el primer corte cayeron, en categoría de menores, Alicia Vázquez, José Luis Abad y Jara Quintas; David Revelo en cadetes y en la categoría juniors, Lara Paniagua y Daniel Caballero.

Por equipos, en el Campeonato de España de Comunidades Autonómicas edad escolar y promesas, Extremadura estuvo representada en todas las categorías de la modalidad recurvo.

Cedida

Los menores extremeños junto a Juan Carlos Holgado.

Los juniors José Vaquero, Lara Paniagua y Daniel Caballero acabaron en sexta posición. El equipo de menores, formado por Alicia Vázquez, Jara Quintas, Carla Martín y José Luis Abad fue séptimo. y el cadete, con David Revelo, Jara Santano, Sofía Peral, Naia Peral y Naiara Aguado, octavo.

El 6 de julio se disputará el Campeonato de Extremadura, que será la prueba definitiva antes del Campeonato de España, programado para el fin de semana del 18 el 20 de julio en Madrid. ■

Teléfonos

Cáceres

EMERGENCIAS

Teléfono urgencias	112
Bomberos urgencias	080
Policía Local	092
Policía Nacional	091
Maltrato a la mujer	016

SALUD

H. San Pedro	927 256 200
H V. de la Montaña	927 256 800
C.S. Manuel Encinas	927 249 850
C.S. Plaza Argel	927 242 325
C.S. Zona Centro	927 217 300
C.S. San Jorge	927 215 636
C.S. Aldea Moret	927 235 141

SERVICIOS

Canal de Isabel II	927 211 250
Iberdola Electricidad	901 202 020
Repsol Carburantes	901 121 212
Tanatorio San Pedro	927 626 111
Tanatorio Cense	927 221 129
Ofi cina DNI	927 626 546
Teléfono Esperanza	927 627 000
Teléfono Joven	900 500 800
OMIC	927 213 870
Ayto. Cáceres	927 255 800
Diputación	927 255 506

TRANSPORTES

E. de autobuses	927 232 500
Estación de trenes	902 240 202
Radio Taxi	927 242 424

MUNICIPIOS

Plasencia hospital	927 458 000
Est. buses Plasencia	927 414 550
Est. trenes Plasencia	927 410 049
Navalmoral hospital	927 548 900
E. busNavalmoral	927 530 555
E. trenes Navalmoral	927 530 099
Coria hospital	927 149 200
Est. bus Coria	927 501 599
Est. bus Trujillo	927 321 202
Valencia trenes	927 580 072
Jaraiz Est. bus	927 461 170
Miajadas G. Civil	927 347 022
Est. busMiajadas	927 347 797

Badajoz

SALUD

H. Universitario	924 218 100
H. Perpetuo Socorro	924 215 000
H. Materno Infantil	924 215 000
Atención Primaria	924 215 087
V. Interv.Rápida	924 262 550

TRANSPORTES

Est. de autobuses	924 258 661
Estación de trenes	924 271 170
Radio Taxi	924 243 101
Aeropuerto	924 210 400
Tubasa	924 276 451

SERVICIOS

Aqualia	900 822 085
Endesa	924 222 789
Ayuntamiento	924 210 000
Diputación	924 212 400
Ifeba	924 213 000
Univ. Popular	924 210 071
Servicios Sociales	900 210 101
Limpieza Viaria	900 102 270
OMIC	924 258 661
Cementerios	924 210 018
Velatorio La Soledad	924 278 639
Tanatorio P. Real	924 224 542

MÉRIDA

Junta Extremadura	927 003 438
Agumer	924 301 754
Sevillana	924 300 360
Hospital	924 381 000
Ayuntamiento	924 380 100
E. de autobuses	924 371 404
Estación de trenes	924 318 409

MUNICIPIOS

Almendralejo E. bus	924 670 220
Almendralejo E. tren	924 660 883
Almendralejo Ayto.	924 670 507
Don Benito hospital	924 811 510
Don Benito C. Salud	924 812 410
Don Benito E. buses	924 812 945
Don Benito E. trenes	924 801 931
Villanueva E. buses	924 842 112
Villanueva E. trenes	924 841 691
Villanueva Policía	924 864 034

El tiempo

Previsión para hoy

Poco nuboso en general, sin descartar algunas brumas matinales, y con alguna nubosidad de evolución por la tarde en montaña. Temperaturas mínimas en descenso, y máximas sin cambios o en ligero ascenso. Viento de componente oeste, flojo a moderado.

Máxima 30 °

Mínima 14 °

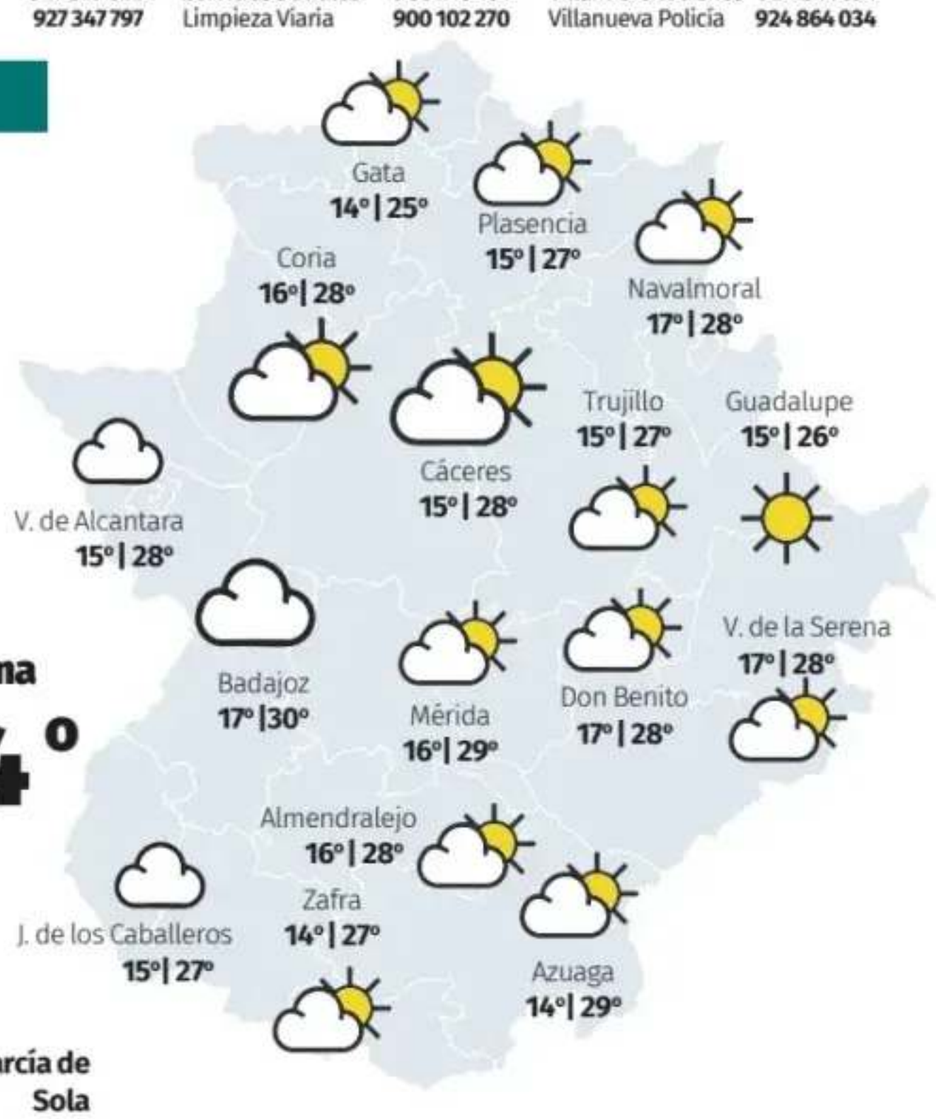

Los embalses

Alcántara	**Torrejón**	
3.098| 98%	162| 86,1%	
Guadiloba	**Plasencia**	
16 | 80%	45| 76,2%	
Valdecañas	**La Serena**	**García de Sola**
1.354| 93,6%	2.068| 64,2%	380| 68,5%
Gabriel y Galán	**Cíjara**	**Alange**
686| 75,3%	1.194| 79,3%	293| 34,3%
Cedillo	**Orellana**	**Villar del Rey**
244| 93,8%	696| 86,1%	109|83,2 %

El Sol

Salida	Puesta
06:45	21:49

La luna

Salida	Puesta
06:13	22:29

Farmacias

CÁCERES

De 9.30 a 22.00 horas
Av. Virgen de la Montaña, 6; Av. Alemania, 29; C/ Alfonso Díaz; de Bustamante, 1; C/ Atahualpa, s/n; Cerro del Royo, 1; C/ Emilio Cardenal; Hernández, 134; Av. de España, 21; C/Pintores, 27; Plaza Mayor, 28; C/María Auxiliadora, 14; C/San Ignacio, 4; C/Oporto, 2; C/ Padre Bayle, 9; Av Cervantes, 8; Av. Antonio Hurtado, 9; Av V. Guadalupe, 3; C/ Amberes, 6.

24 horas
Avda. Antonio Hurtado, 20 y Avda. Isabel de Moctezuma, 1

PLASENCIA

De 9.00 a 22 horas
Plaza Mayor, 14; Plaza Mayor, 9; Pl. José Morales Pacual, 1; Plaza los Alamitos, 1; Av. de Extremadura,1.; Av Lasalle, 15

24 horas
Avda. Salamanca , 30

NAVALMORAL DE LA MATA
Jeréz Virginia Marcos

CORIA
Patricia Valiente Rodríguez

TRUJILLO
Mª Isabel Pérez-Zubizarreta Guerrero

JARAÍZ
Antonio Jiménez Jiménez

MIAJADAS
Eugenio Tomás Blanca Mera

MORALEJA
Cristina Manzano Carrillo

VALENCIA DE ALCÁNTARA
Jose María Plasencia Prieto

BADAJOZ

De 9.30 a 22 horas
Corte Peleas, 104; C/ Campanilla, 36; Avda de Huelva, 10; Damian Téllez la fuente, 13; Avda de Elvas, 11; Fco. Pizarro, 8; C/ Menacho, 3; Avda Cardenal Cisneros, 70; Santo Domingo, 6; Avda María Auxiliadora, 23; C/ Pantano de Cíjara, 9; Avda. R. Carapeto, 95;R. Dominicana, 12 (Pol. de la paz).

24 horas
Santo Cristo de la Paz, 29; Plaza Autonomía Extremeña, 3; Avda. Villanueva, 19 y Avda. Santa Marina, 20.

MÉRIDA

De 9.30 a 22 horas
Santa Eulalia, 18 y 27; Roso de Luna, 11 y Morerías esquina Holguín, s/n.

24 horas
Astorga, 5.

ALMENDRALEJO
Avenida de la Paz, 26.

DON BENITO

De 9.30 a 22 horas
Arroyazo, 29; Groizard, 13 y D. Llorente, 43.

24 horas
Pescadores, 97.

VILLANUEVA DE LA SERENA

24 horas
Hernán Cortés, 161.

VILLAFRANCA DE LOS BARROS

24 horas
Plaza Pio XII, 2-B.

ZAFRA
Paseo Jeres y V. Marcos.

La suerte

ONCE 24/06/2025
07.417 Serie:025

El Gordo 22/06/2025
07-31-33-42-54 Clave:1

	ACERTANTES	EUROS
5+1	0	0,00
5+0	0	0,00
4+1	12	15.301,84
4+0	127	259,51
3+1	688	54,75
3+0	7.247	16,89
2+1	11.536	8,16
2+0	122.539	3,00

Súper ONCE 24/06/2025
Sorteo 5
01-08-11-13-14-16-18-27-31-34-42-49-54-57-59-61-77-78-79-84

Euro Jackpot
Sorteo 24/06/2025
20-31-35-40-44
Soles: 03-04

Eurodreams
Sorteo 23/06/2025
08-19-22-28-32-37
S: 2

Triplex 24/06/2025

Sorteo 1	186
Sorteo 2	299
Sorteo 3	989

Bonoloto 24/06/2025
07-08-12-22-37-49 C:27-R:1

ACERTANTES		EUROS
6	0	0,00
5+C	4	31.212,22
5	68	918,01
4	4.334	21,61
3	82.400	4,00

Euromillones 24/06/2025
07-16-21-23-39
El millón: QRC89134 E: 07-11

	ACERTANTES	EUROS
5+2	0	0,00
5+1	4	129.694,46
5+0	2	60.623,46
4+2	31	1.218,24
4+1	718	96,89
3+2	1.708	43,06
4+0	1.602	32,26
2+2	22.541	11,46
3+1	33.379	8,63
3+0	68.902	7,79
1+2	102.456	6,34
2+1	442.550	4,63
2+0	942.225	3,50

La Primitiva 23/06/2025
22-25-29-35-39-41 C:38 R:5
Joker: 5 391 249

	ACERTANTES	EUROS
6+R	0	0,00
6	0	0,00
5+C	3	39.439,49
5	64	3.389,33
4	4.209	74,96
3	87.014	8,00

Lotería Nacional
21/06/2025

Primer Premio	10.797
Segundo Premio	44.270
R:	7-0-6

RECOMIENDA COMPROBAR LOS DATOS EN LAS PÁGINAS OFICIALES CORRESPONDIENTES

Cines

CÁCERES

MULTICINES CÁCERES 927 212 983
Plaza Sánchez Asensio, 3 www.multicinescaceres.com

Cómo entrenar...	17.30	18.00	20.00 22.15
Lilo y Stitch	17.30	18.00	20.15 22.15
Ne Zha 2	17.30		19.45 22.00
28 años...	17.30		20.00 22.15
Sirat. Trance...	17.30		20.00 22.15
Bajo un volcán			19.45 22.15
Misión imposible...			21.30
Ballerina			20.00

Día del espectador, miércoles 3,80 euros
Entradas en www.multicinescaceres.com.
En HD. Lunes en VOSE.

PLASENCIA

MULTICINES ALKÁZAR 927 423 537
Avda. Cañada Real s/n www.alkazarmulticines.com

28 años...	17.00		19.45 22.15
Cómo entrenar...	17.00		
Cómo entrenar...3D			19.45 22.15
Algo le pasa...	17.00		19.45
Bajo un volcán	17.30		19.45 22.15
Ballerina			22.15
Lilo y Stitch	17.00		19.45 22.15
Lo que...	17.30		
Ne Zha 2			19.00
Sirat			22.15
Virgenes	17.30		19.45 22.15
Votemos	17.30		19.45 22.15

Día del espectador, jueves no festivo.www.alkazarmulticines.com

CORIA

CINES CORIA 927 504 102
Portezuelo, 3

CERRADO POR VACACIONES DEL 17 DE JUNIO AL 3 DE JULIO

Día del espectador, lunes. Descanso, jueves.Pensionistas. 3.50 euros (excepto sábados y domingos)

NAVALMORALDE LA MATA

CINE NAVALMORAL 927 533437
Carretera Jarandilla, 26 cinearenas@hotmail.com

Sirat			21.30
Cómo entrenar...	17.00	19.30	22.00
Lilo y Stich	17.30	19.30	
El Silencio...			

Miércoles, día del espectador. Descanso, jueves.

JARAÍZ DE LA VERA

CINE CLUB EL GALLINERO 920 37 04 06
Av. de Yuste, 31, cineclubgallinero@gmail.com

BADAJOZ

CONQUISTADORES 667 770 446
Avenida de Elvas, s.n www.cinesur.com

Lilo y Stitch	17.05	17.55	20.10	22.25
Como entrenar...	17.15	19.15	20.15	22.15
Como entrenar...	17.45	19.45	21.45	22.45
The last...	17.10			
Ne Zha 2	17.15			
Misión...				21.55
Sirat	17.30		19.50	22.10
Ballerina			20.10	22.40
28 años...	17.20		19.55	22.30
Nabucco			20.00	
Lolita			20.00	

Venta de entradas www.entradas.com y 902 221 622.Filmoteca Avda. Ricardo Carapeto, 30 - 1 € - Abono 10 sesiones: 6 €. Cine junior, precios especiales.

MÉRIDA

CINES VICTORIA 924 338 435
Centro Comercial El Faro
www.cinesvictoria.com

Lilo y Stitch	17.30	18.30	20.00	22.10
Virgenes			20.30	22.20
Como entrenar...	18.00		20.10	22.10
28 años...	18.00		20.10	22.20
Como entrenar...3D	18.00			
Ballerina 3D			20.15	22.30
Algo le pasa...	17.30			
Misión...			19.30	
Fight or...				22.30

ALMENDRALEJO

CINES VICTORIA 924 677 110
C. Comercial de Almendralejo www.cinesvictoria.com

28 años...	18.00	20.10	22.20
Como entrenar...	18.00	20.10	
Virgenes			22.20
Lilo y Stitch	17.30	19.45	22.00
Como entrenar..3D		18.00	22.00
Virgenes 3D		20.15	
Misión...	17.15		
Ballerina		20.15	
Fight or...			22.30

DON BENITO

CINES VICTORIA 924 804 054
C.C. y Ocio Las Cumbres www.cinesvictoria.com

Como entrenar...	18.00	20.10	
Fight or...			22.20
Como entrenar...	17.30	19.45	22.00
Lilo y Stitch	17.30	20.00	22.10
28 años...	17.30		
Ballerina		19.45	
Misión...			22.00
Lilo y Sticht	18.30		22.00
Virgenes		20.30	22.20
Como entrenar...3D	18.00		
28 años...3D		20.10	22.20

ZAFRA

MULTICINES ESPAÑA 924 55 00 39
Plaza de España, 23
www.multicinesespaña.es

Como entrenar...	18.30	21.00
28 años...	18.30	21.00
Lilo y Stitch	18.30	21.00

Miércoles, día del espectador.

Tel: 924 550 039. Lunes y martes cerrado.

Sudokus

	6		4	2				
3					9	5		
4								
1			8					
			1					2
	5	8				7	6	
	8	9		5		1		
		7				2	8	9
		4						

			2		3			5
6			8	5		2		1
	8		6	9				
2		1				5		
7							3	
		3	9					
			3					4
	2		5					3
			1	8			5	

		7						
2		8						6
				6	9		7	
				4		1		5
					3		8	
	1	5	9					
	7		1		5			
		2				6		3
5		4	8				9	

Rellene las casillas vacías de los recuadros de 9x9 cuadrados, con cifras del 1 al 9, sin repetir ningún número en una misma fila, en una misma columna, o una subcuadrícula de 3x3

Seis diferencias

Diferencias: 1. La pierna está movida. 2. La puerta es más ancha. 3. Ella es más delgada. 4. La manga de él es más larga. 5. No se ve la mano. 6. Su cabello es diferente.

Crucigrama

HORIZONTALES.-1: Nacido en Ibiza. País de Europa.**-2:** Tontería. Asieron.**-3:** Recuerdan a algo o a alguien. Fruto del moral. Onda.**-4:** Farol grande que se coloca en las torres de los puertos para que su luz sirva de señal nocturna. Emperatriz de la antigua Rusia. Abreviatura de miligramo.**-5:** Acudiré. Señala lo que corresponde a alguien o algo. Antiguo anestésico.**-6:** Palos aguzados que los indios taínos usaban en la labranza. Persona insociable o de mal carácter. Canto fúnebre.**-7:** Campeón. Isla del archipiélago balear. Árboles meliáceos, de madera rojiza.**-8:** Última letra del abecedario. Explicación que se pone al margen como aclaración de un texto escrito. Pongas el calzado.**-9:** Intención, proyecto. Rústico, zafio. Símbolo del boro.**-10:** Árbol bombacáceo africano. Ave corredora americana. Símbolo del molibdeno.**-11:** Primera luz del día antes de salir el sol. Vano, fútil, sin importancia. Arca con la tapa convexa.**-12:** Maromo, individuo. Madre superiora. Cada una de las doce partes en que se divide un año.**-13:** Marchaos. Ciudad de Vizcaya. País de África, actualmente, República Democrática del Congo.**-14:** Desvaríos. Dorsal.**- 15:** Cubiertas de los edificios, dispuestas para distintos fines. Nacido en Zulia.

VERTICALES.- 1: Improductivo, nulo. Acción de explorar varias personas una zona buscando a alguien o algo.**-2:** Nacidos en Baviera. Lividez.**-3:** Adecuada y apropiada para algo. Esfera. Artículo neutro.**-4:** Establecimiento oficial donde se fabricaba y acuñaba moneda. Unidad de la lengua compuesta por uno o más sonidos articulados que se agrupan en torno al de mayor sonoridad. Unidad de medida de cantidad de información.**-5:** Res vacuna menor de dos años. Buena. Gas que constituye la atmósfera terrestre.**-6:** Antes, ni. Existís. Libro sagrado del cristianismo.**- 7:** Negación castiza. Línea que en su desarrollo forma ángulos alternativos entrantes y salientes. Plantas crucíferas, de raíz carnosa y comestible.**-8:** Símbolo del oxígeno. Flaca o enjuta. Cosechas anuales de vino.**-9:** Máquina que se usa para hacer obras de alfarería. Caja ósea en que está contenido el encéfalo. Última letra del abecedario.**-10:** Fallecía. Mollas, chichas. Símbolo del lutecio.**-11:** País de Asia. Inclinación del paramento de un muro. Añil.**-12:** Símbolo del sodio. Sociedad recreativa interesada por el deporte aéreo. Ameos.**-13:** Argolla. Cómic. Ameba.**-14:** Panales. Lleguen al término de la vida.**- 15:** Asnos salvajes. Tesorero.

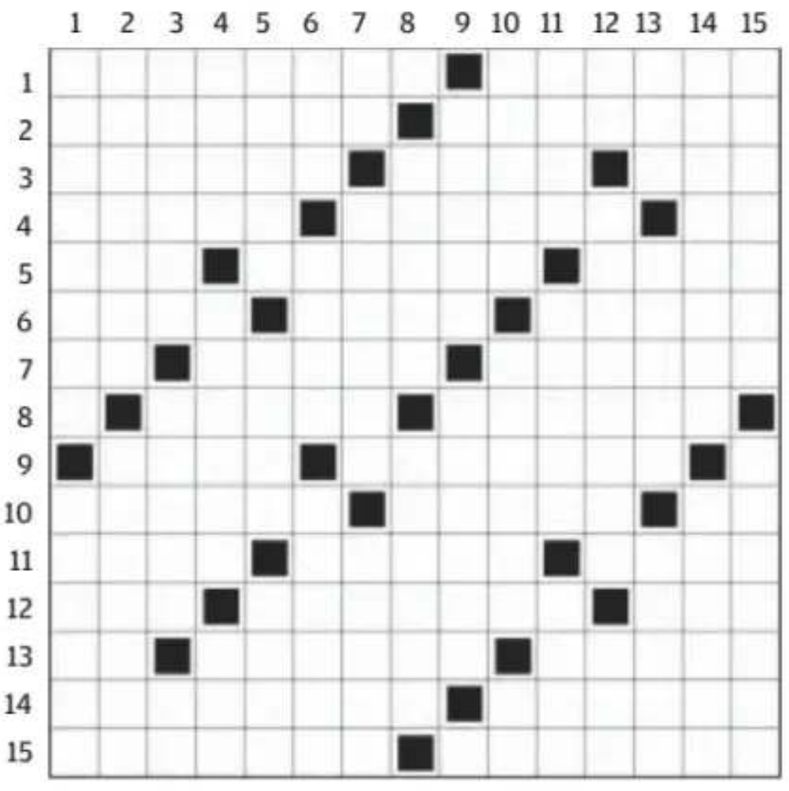

Solución sólo horizontales.-1: Ibicenco. Mónaco.**-2:** Nadería. Tomaron.**-3:** Evocan. Mora. Ola.**-4:** Fanal. Zarina. Mg.**-5:** Iré. Asigna. Éter.**-6:** Coas. Ogro. Treno.**-7:** As. Ibiza. Caobas.**-8:** Z. Glosa. Calces.**-9:** Plan. Garrulo. B.**-10:** Baobab. Ñandú. Mo.**-11:** Alba. Inane. Baúl.**-12:** Tío. Abadesa. Mes.**-13:** Id. Bilbao. Zaire.**-14:** Delirios. Lumbar.**-15:** Azoteas. Zuliano.

Olafo el vikingo Por Chris Brownie

Ajedrez

Las blancas juegan y ganan

Solución ajedrez: 1-Te8+ Rh7; 2-Cf8+, Rg8; 3-Cd7+

HORÓSCOPO

ARIES 21 MARZO A 19 ABRIL
▶ Si logra sobreponerse conseguirá llevar a cabo un trabajo bien hecho. Será mala idea mezclar negocios y diversión. Un hecho fortuito le hará descubrir que tiene una habilidad que ignoraba.

TAURO 20 ABRIL A 20 MAYO
▶ Ponga en orden los documentos relativos a su trabajo. A veces es usted demasiado impulsivo, pero si logra controlarse tendrá oportunidad de mejorar sus relaciones.

GÉMINIS 21 MAYO A 20 JUNIO
▶ Si necesita un agente, representante o consejero hoy es el día apropiado. Si alguien le confía un secreto guárdelo celosamente y no defraude la confianza puesta en usted.

CÁNCER 21 JUNIO A 22 JULIO
▶ Estará usted en lo cierto cuando se trate de intereses comerciales. Vaya tras lo que desea. Hoy los amigos pueden resultar imprevisibles. La velada se anuncia tranquila.

LEO 23 JULIO A 22 AGOSTO
▶ Hacer planes para su futuro profesional será motivo de reflexión. Día favorable para la intimidad y las confidencias. Es posible que su paz se vea alterada por una visita inesperada.

VIRGO 23 AGOSTO A 22 SEPTIEMBRE
▶ Una tarea profesional puede llegar a absorberle más de lo conveniente, por lo que deberá ponerse un tope. Se reunirá con amigos y participará en actividades sociales interesantes.

LIBRA 23 SEPTIEMBRE A 22 OCTUBRE
▶ Hoy recibirá informes contradictorios en su trabajo, pero no tome ninguna determinación hasta que estén confirmados. Acepte las sugerencias de su pareja y trate de descansar.

ESCORPIO 23 OCTUBRE A 21 NOVIEMBRE
▶ Actividad y apatía alternarán en su desempeño laboral. Día poco favorable para compras, ya que no encontrará lo que busca y acabará adquiriendo algo que no le interesa.

SAGITARIO 22 NOVIEMBRE A 21 DICIEMBRE
▶ Hoy tendrá una redoblada capacidad para los negocios que, bien canalizada, resultará lucrativa a corto plazo. Se le presentarán muchas alternativas para sus ratos de ocio.

CAPRICORNIO 22 DICIEMBRE A 19 ENERO
▶ Sin dejar de estudiar una nueva propuesta centre sus esfuerzos en los temas laborales que tiene entre manos. Procure ser realista y potencie le comunicación con sus amigos.

ACUARIO 20 ENERO A 18 FEBRERO
Necesitará más información antes de poder avanzar con seguridad en un proyecto profesional. Hoy tendrá tiempo para disfrutar de sus aficiones. El amor brillará con luz propia.

PISCIS 19 FEBRERO A 20 MARZO
▶ La finalización de un proyecto profesional le animará a seguir avanzando. Todavía no está preparado para tomar una difícil decisión familiar. Por la noche se acentuará su vida social.

La 1

06.00 Telediario matinal.
07.50 La hora de La 1.
10.35 Mañaneros 360.
13.55 Informativo territorial 1.
14.20 Mañaneros 360.
Con Adela González y Javier Ruiz.
15.00 Telediario 1.
Con Alejandra Herranz.
15.35 Deportes 1.
Con Ana Ibáñez.
15.40 El tiempo.
15.45 Informativo territorial 2.
15.55 Malas lenguas.
Con Jesús Cintora.
17.20 Valle Salvaje.
18.10 La Promesa.
19.40 Aquí la Tierra.
Con Jacob Petrus.
21.00 Telediario 2.
Con Marta Carazo.
21.35 Deportes 2.
Con Arsenio Cañada.
21.40 La Revuelta.
Con David Broncano.
23.00 La conexión
01.20 La noche en 24 horas.
Con Xabier Fortes.
03.50 Noticias 24 horas.

La 2

09.00 Página 2.
09.30 Aquí hay trabajo.
09.55 La aventura del saber.
10.55 La 2 express.
11.05 Documenta2.
12.00 Culturas 2.
12.45 Jeopardy.
13.30 El cazador
15.30 Saber y ganar.
16.20 Grandes documentales.
18.05 Documenta2.
19.00 Malas lenguas.
Con Jesús Cintora.
21.00 Cifras y letras
22.00 En portada.
Borrados por Putin.
Con Lorenzo Milá.
22.45 Documaster.
Waldo.
00.35 Cine.
En el límite del desierto.
01.50 Documenta2.
02.45 Conciertos de Radio 3.
03.15 Las aventuras de Anton y Giovanni en Sicilia.
04.10 El Pacífico más salvaje.
Islas.
05.00 Arqueomanía.
Los moradores de cuevas.

Antena 3

06.00 Remescar, cosmética al instante.
06.15 Las noticias de la mañana.
08.55 Espejo público.
13.20 Cocina abierta con Karlos Arguiñano.
13.45 La ruleta de la suerte.
15.00 Antena 3 Noticias 1.
Con Sandra Golpe.
15.30 Deportes.
15.35 El tiempo.
15.45 Sueños de libertad.
17.00 Y ahora Sonsoles.
Con Sonsoles Ónega.
20.00 Pasapalabra.
Con Roberto Leal.
21.00 Antena 3 Noticias 2.
Con Vicente Vallés y Esther Vaquero.
21.30 Deportes.
21.35 El tiempo.
21.45 El hormiguero.
Con Pablo Motos. Invitado: Santiago Segura, actor y cineasta.
22.50 Traitors España
02.15 Padre no hay más que uno. ¡Cómo crecen!
03.00 Sportium Game Show.

Cuatro

07.00 Love Shopping TV Cuatro.
07.30 ¡Toma salami!
08.00 Alerta Cobra.
10.30 En boca de todos.
14.00 Noticias Cuatro.
14.55 ElDesmarque Cuatro.
Con Manu Carreño.
15.10 El tiempo.
15.30 Todo es mentira.
Con Risto Mejide y Pablo González Batista.
18.30 Lo sabe, no lo sabe.
Con Xuso Jones.
20.00 Noticias Cuatro.
Con Diego Losada y Mónica Sanz.
20.45 ElDesmarque Cuatro.
Con Ricardo Reyes.
21.00 FIFA Club World Cup 2025.
BV Borussia 09 Dortmund-Ulsan Hyundai.
23.00 Viajeros Cuatro.
Incluye Hong Kong y Kuala Lumpur.
02.00 Sportium Game Show.
02.45 En el punto de mira.
Incluye La misteriosa muerte de Esther y El futuro.
05.15 Puro Cuatro.

Tele 5

06.00 Informativos Telecinco: el matinal.
08.00 La mirada crítica.
09.00 El programa de Ana Rosa.
12.15 Vamos a ver.
15.00 Informativos Telecinco.
15.35 ElDesmarque Telecinco.
15.45 El tiempo.
15.50 TardeAR.
18.30 El diario de Jorge.
20.00 Reacción en cadena.
Con Ion Aramendi.
21.00 Informativos Telecinco.
21.35 ElDesmarque Telecinco.
Con Matías Prats Chacón.
21.45 El tiempo.
22.00 La noche de los récords: very best.
Con Jesús Vázquez.
23.00 Todos por ti.
(Nuevo en emisión.)
01.00 El rey del mando.
02.00 Gran Madrid Show.
02.25 ¡Toma salami!
02.40 El horóscopo de Esperanza Gracia.
Con Esperanza Gracia.
02.45 Love Shopping TV
03.45 Miramimúsica.

La Sexta

06.00 Ventaprime.
06.25 Óptima Mayores: complementa tu pensión.
06.45 Remescar, cosmética al instante.
07.00 Previo Aruser@s.
09.00 Aruser@s.
Con Alfonso Arús.
11.00 Al rojo vivo.
Con Antonio García Ferreras.
14.10 La Sexta noticias 1ª edición.
Con Helena Resano.
15.10 Jugones.
15.40 La Sexta meteo.
15.45 Zapeando.
Con Dani Mateo.
17.15 Más vale tarde.
20.00 La Sexta noticias 2ª edición.
21.00 La Sexta Clave.
Con Joaquín Castellón.
21.20 La Sexta meteo.
21.25 La Sexta deportes.
21.30 El intermedio.
22.45 Tracker.
Chicago, Camden, St. Louis y Lexington.
02.15 Pokerstars.
03.00 Vivara: gestionamos tu alquiler.

23.00
La 1
'La conexión'
Concurso que parte de una premisa inédita: todas las respuestas que se dan durante el programa conducen a un único concepto que está relacionada con todas ellas.

22.50
Antena 3
'Traitors España'
El último desayuno en el monasterio desvela quienes son los finalistas de este juego, los que se enfrentan a una emocionante jornada que puede llevarles hasta la victoria.

22.45
laSexta
'Tracker'
Colter, Bobby y Reenie corren contrarreloj para localizar a una luchadora de MMA de gran talento que desapareció mientras intentaba resolver los problemas de su familia.

Paramount Network

06.10 Cine: *Stoyan*. **08.05** Central de cómicos. **08.45** La tienda de Galería del Coleccionista. **11.30** Cinexpress. Espacio que emite los mejores momentos de este programa pensado para los amantes del séptimo arte. **11.45** Walker Texas Ranger. Emisión de tres episodios. **14.35** Agatha Christie: Poirot. *Cuatrocientos mirlos* y *El misterioso caso de Styles*. **17.50** Unidad de Investigación. *Una mujer de sobra* y *Último recurso*. **19.50** Cine: *Timeline*. **22.00** Cine con estrella: *Badland*. **00.35** Cine: *Brimstone*. **03.05** Alaska y Mario.

FDF

07.40 Los Serrano: *El día de la chinchilla*. **09.05** Aída. **14.00** La que se avecina. *Un suspenso, una psicosis y un romance inconcebible, Un pique, un show y un cuento tibetano, Una presidenta de paja, un Rambo español y un hombre que no ha hecho nada, Una arqueta, un mercadillo y una ejecución hipotecaria* y *Una ruina humana, un top gamba y una putilla becaria*. **22.55** Cine: *Dioses de Egipto (2016)*. **01.15** La que se avecina. **02.40** Sportium Game Show. **03.40** El horóscopo de Esperanza Gracia. **03.45** La que se avecina.

Neox

06.00 VeraNeox Kidz. Espacio que emite varias series infantiles y dibujos animados. Incluye La abeja Maya 3D, Vicky, el vikingo, Prodigiosa: Las aventuras de Ladybug, Sonic Boom, Pokémon y Campeones: Oliver y Benji. **11.00** Los Simpson. **16.30** The Big Bang Theory. Serie que muestra el día a día de Leonard y Sheldon, dos físicos de mentes brillantes que comparten trabajo, vida y apartamento. **18.00** El joven Sheldon. **19.45** Chicago P.D. **02.30** Jokerbet: ¡damos juego! **03.15** Sportium Game Show.

DMAX

10.36 Curiosidades de la Tierra. **12.16** Alienígenas. *Estructuras increíbles* **14.06** Expedición al pasado. *Las tumbas perdidas de Egipto* y *La Atlántida de los Andes*. **15.57** La fiebre del oro. *Pepitas o quiebra* y *Desesperados*. **17.47** Cazadores de gemas. **19.38** Chapa y pintura. *7 coches, 7 días* y *Me encanta*. **21.30** ¿Cómo lo hacen? *Muñecas rusas y aloe vera* y *Buques chinamax/Russian standard/Orejas de mar*. **22.30** España dividida: la Guerra Civil en color. **01.21** La mirada de los historiadores.

Canal Extremadura

06.00 Un lugar para quedarse.
07.00 El lince con botas 3.0.
07.30 A nuestra salud.
08.00 Primera hora.
Con Javier Trinidad.
09.30 Siente Extremadura.
10.00 Informe Extremadura.
11.05 Atrápame si puedes.
12.00 Encierros de San Juan en Coria.
13.00 Ahora Extremadura.
Con Luz Carmen Herrera.
13.25 A nuestra salud.
13.57 Extremadura noticias.
14.30 Deportes.
14.45 El tiempo.
14.55 El campo es vida.
15.25 Ley y orden: acción criminal.
16.10 Cine.
Intrépidos forajidos.
Tras una guerra de ganaderos en nuevo Méjico, las autoridades realizan una limpieza de forajidos. A Billy el niño no le pueden atrapar y le ofrecen una amnistía a cambio de declarar contra sus antiguos compañeros. Pero Billy es engañado.
17.50 Puerta con puerta.
18.50 Territorio Extremadura.
19.30 Lo mejor de Conexion Extremadura.
20.30 Extremadura noticias.
21.10 Deportes.
21.20 El tiempo.
21.30 Informe Extremadura.
Programa de reportajes que aborda la realidad social extremeña y los asuntos de actualidad, intentando aportar diferentes enfoques.
22.30 Encierros de San Juan en Coria.
23.30 Cine.
7 vírgenes.
Tano, un adolescente que cumple condena en un reformatorio, recibe un permiso especial de 48 horas para asistir a la boda de su hermano. Entonces se reencuentra con su mejor amigo, Richi, y comienza a vivir esas horas de libertad con el firme propósito de hacer todo lo que le está prohibido en el centro.
00.45 El campo es vida.
01.15 Puerta con puerta.
Espacio que cada semana muestra un edificio, una casa o un pueblo diferente de Extremadura para mostrarlo a través de sus habitantes.

Clan TV

12.04 Pat el perro: Hoodie. **12.06** Los Lunnis de leyenda. **12.45** Los Pitufos. **13.20** Vera y el reino del arcoíris. **14.46** Vida la veterinaria. **15.55** Agus y Lui, churros y crafts. **16.21** Momonsters. **17.17** Peppa Pig. **18.14** The Wawies. **18.42** Pat el perro: Hoodie. **18.44** La agencia galactica. **19.19** Rocky Kwaterner. **20.07** Bob Esponja. **21.34** Superthings Rivals of Kaboom. **21.56** Henry Danger. **23.00** Los misterios de Laura. **00.01** Cuéntame cómo pasó. Emisión de dos episodios. **02.25** Ana y los 7. **03.27** Pepa y Pepe.

Disney Junior

14.00 SuperKitties. **14.55** Marvel Spidey y su superequipo. **15.50** ¡Cachorros a la obra! **16.45** Bluey. **17.35** A jugar con Winnie the Pooh. **17.40** SuperKitties. **18.35** Marvel Spidey y su superequipo. **19.30** Bluey. **20.15** A jugar con Winnie the Pooh. **20.20** Marvel Spidey y su superequipo. **20.50** SuperKitties SuperMaullidos. **21.45** Marvel Spidey y su superequipo. **22.10** Mickey Mouse Funhouse. **22.35** Bluey. **23.25** PJ Masks. **00.15** Alicia en su maravillosa pastelería. **01.25** Marvel Spidey y su superequipo.

Boing

13.36 Doraemon, el gato cósmico. **15.17** El asombroso mundo de Gumball. **16.09** Teen Titans Go. **16.56** Clarence. **17.45** Jellystone! **18.11** Looney Tunes Cartoons. **19.09** Beyblade X. **19.36** Teen Titans Go. **20.24** Doraemon, el gato cósmico. **21.47** El asombroso mundo de Gumball. **22.45** Los Thunderman. **23.33** Los Padrinos Mágicos: más mágicos que nunca. **23.57** Dragon Ball Super. **00.23** Teen Titans Go. **01.05** Steven Universe. **01.50** El valiente príncipe Ivandoe. **02.14** El asombroso mundo de Gumball.

Nickelodeon

13.12 Padrinos mágicos: un nuevo deseo. **13.42** Patricio es la estrella. **14.12** Bob Esponja. **14.55** Una casa de locos. **17.29** Kids' Choice Awards 2025. **18.33** Padrinos mágicos: un nuevo deseo. **19.26** Los Thunderman. **20.26** Una verdadera casa de locos. **21.25** Los Thunderman: Infiltrados. **21.55** Historias de las tortugas ninja. **22.24** Una casa de locos. **22.52** Padrinos mágicos: un nuevo deseo. **23.21** Patricio es la estrella. **00.07** Bob Esponja. **02.05** Padrinos mágicos: un nuevo deseo. **02.29** Los Casagrande.

el Periódico Extremadura

MIÉRCOLES, 25 DE JUNIO DE 2025

C/ Doctor Marañón 2 Local 7. 10002 Cáceres | www.elperiodicoextremadura.com
Editorial Extremadura S.A. Todos los derechos reservados. Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32,1, párrafo segundo, LPI. Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en, o transmitida por, un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia, o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de la editorial.

Alcántara: cuatro estrenos absolutos

HACIA ALCÁNTARA
ANA RUBIO

El 'Festival Off' de la 39ª Edición del Festival de Teatro Clásico de Alcántara volverá con impulso renovado este verano con la presentación de cuatro estrenos absolutos, todos ellos por parte de compañías extremeñas, lo que constatan un compromiso claro por el talento de la región.

Se trata de cuatro propuestas inéditas que dialogan con el espíritu del teatro clásico desde perspectivas frescas, accesibles y multidisciplinares en esta programación paralela que imbuye a toda la localidad de Alcántara, vecinos y visitantes, en la cultura de las artes escénicas.

El primer estreno tiene lugar el 29 de julio con 'Sosyego', de La Escalera de Tijera, una pieza sin palabras que se apoya en el teatro gestual y el humor visual para explorar el ideal del sosiego, la quietud y la armonía interior en un mundo acelerado. Una propuesta con sello propio que combina poesía escénica y sátira contemporánea desde una mirada estoica y corporal. Será a las 21.15 horas en la Plaza de San Pedro.

El 31 de julio llega 'De verbos y Acero', de la Escuela de Esgrima de Acero, que fusiona la esgrima escénica con el verso clásico en un espectáculo lleno de tensión, precisión y belleza formal. Una puesta en escena en la que la palabra se convierte en arma y el acero en metáfora, homenajeando los duelos de honor, el arte del combate y la retórica del Siglo de Oro. A las 21.45 horas en la Plaza de Portugal, conocida como La Pera.

Al día siguiente, 1 de agosto, se estrena 'Valentía y la Dragona de Camelot', de Atutiplan Turismo y Ocio, que propone una aventura familiar ambientada en los mitos artúricos. Con una protagonista valiente y una dragona inesperada, esta obra reinventa los cuentos de caballería desde una perspectiva actual, con humor, ternura y una clara apuesta por la imaginación y la igualdad. En la piscina municipal a las 18.00 horas.

Jorge Valiente

Imagen de archivo del Festival de Teatro Clásico de Alcántara.

Ese mismo día recala el último de los cuatro estrenos absolutos: 'Trescuentos y Unaluna', de Vistequienteviste, una propuesta íntima y sensorial que entrelaza tres relatos inspirados en el imaginario clásico bajo la luz de una luna simbólica y transformadora. La obra combina narración oral, música en directo y artes visuales para ofrecer una experiencia escénica envolvente, cargada de lirismo y emoción. A las 21.00 horas en la Plaza de España.

Con estos cuatro estrenos, el 'Festival Off' reafirma su compromiso con el talento emergente, el riesgo artístico y la apertura a nuevos lenguajes escénicos, en especial desde las propias compañías extremeñas para las que este Festival es todo un referente. En su 39ª edición, el Festival de Teatro Clásico de Alcántara no solo mira al pasado con admiración sino que también abre caminos hacia el futuro de la escena. Cabe recordar que en total serán más de una treintena las actividades paralelas en todos los rincones de la localidad.

Esta programación paralela complementa a los cuatro espectáculos principales que se representan en el Conventual de San Benito. ■

Cáceres. teatro y música a la luz de las estrellas

DESDE CÁCERES
ALEX RODRÍGUEZ

El 36º Festival de Teatro Clásico de Cáceres llega esta semana a su fin con cuatro citas importantes: el estreno absoluto del montaje extremeño Rinconete y Cortadillo, el ballet Giselle, un concierto de música clásica y la ceremonia de entrega de los premios del festival en una cena benéfica. Con ellas culminan 26 días de teatro, música, cine y talleres que han llenado de cultura la ciudad desde el pasado 2 de junio y cierran una edición marcada por el cambio de escenario principal a la plaza de Santa María para ganar aforo. *

La compañía extremeña De Amarillo Producciones es la encargada de poner en escena el tercer estreno que ha presentado esta edición y ha escogido para ello una de las novelas ejemplares de Miguel de Cervantes, Rinconete y Cortadillo, un proyecto elegido en la convocatoria organizada por el Festival para propuestas de estrenos en esta edición. Los actores Francis Lucas (Rinconete) y Juan Carlos Castillejo (Cortadillo), en el elenco.

Pedro Penco dirige el espectáculo con el que el público «viajará del presente al pasado» y en el que se abordan cuestiones universales de hondo calado «con un tono lúdico y festivo, cercano al entremés del que Cervantes era un gran conocedor y artífice en su época», explica el director. La plaza de Santa María se llenará de las andanzas de estos personajes y de las palabras de Cervantes el jueves a las 22.30 horas.

El día antes, el miércoles a las 20.00 horas, la Orquesta Sinfónica de los Conservatorios de Almendralejo y Mérida y el Conservatorio Profesional de Danza Sagrario Ruiz-Piñero de Cáceres presentarán en el Gran Teatro (miércoles 25) uno de los ballets románticos más famosos de la historia, Giselle. El montaje extremeño adapta varias escenas de la obra compuesta por Adolphe Adam y coreografiada por Jules Perrot y Jean Coralli.

Carlos Gil

Presentación, ayer, de la nueva propuesta del Clásico de Cáceres.

El viernes a las 22.30 horas en la plaza de las Veletas y a la luz de las antorchas, tendrá lugar un concierto especial de música clásica que reúne a la soprano Miguely García, al trompetista Marcos García Vaquero y a la pianista Leila Rööme en una propuesta que combina excelencia técnica, sensibilidad artística y una profunda conexión con la música vocal e instrumental de tradición académica. El concierto es de entrada libre hasta completar aforo.

El broche de oro de esta 36ª edición lo pondrá el sábado a las 22.30 horas la ceremonia de entrega de los Premios del Festival de Teatro Clásico de Cáceres, instaurados el año pasado, durante una cena benéfica ambientada en el baile de máscaras de la obra Romeo y Julieta. La compañía de teatro Emulsión Teatro, especializada en marionetas y máscaras, será la encargada de darle un ambiente de fiesta medieval a la cena, cuya recaudación se destinará a la asociación Divertea de Cáceres, La cena, para 110 comensales, tendrá lugar a partir de las 22.00 en la plaza de San Jorge y todos los asistentes tendrán un recuerdo para no olvidar esta noche mágica. ■